



**RELACIONES CAMPO-CIUDAD:  
DE LA INSTRUMENTALIZACIÓN  
CAPITALISTA A LOS LAZOS  
COMUNALES POPULARES**

*Laura Juliana  
Cortés Buitrago*



**PLANETA PAZ**

Sectores Sociales Populares  
para la Paz en Colombia

COLECCIÓN ESTUDIOS TÉCNICOS  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

COLECCIÓN ESTUDIOS TÉCNICOS  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

RELACIONES CAMPO-CIUDAD:  
DE LA INSTRUMENTALIZACIÓN CAPITALISTA  
A LOS LAZOS COMUNALES POPULARES

*Laura Juliana Cortés Buitrago*



**PLANETA PAZ**

Sectores Sociales Populares  
para la Paz en Colombia

**RELACIONES CAMPO-CIUDAD:  
DE LA INSTRUMENTALIZACIÓN CAPITALISTA A LOS LAZOS COMUNALES  
POPULARES**

© CDPAZ- PLANETA PAZ. Sectores Sociales Populares para la Paz en Colombia.  
© Laura Juliana Cortés Buitrago

ISBN: 978-958-56058-9-3

Este documento hace parte de la colección Estudios Técnicos para la Construcción de la Paz. Ésta busca contribuir al fortalecimiento científico-técnico de las propuestas territoriales de desarrollo y construcción de paz de las organizaciones y redes sociales populares.

Fotografía portada:  
Archivo fotográfico de Planeta Paz

Diseño y producción editorial:  
Torre Gráfica Limitada

Revisión editorial: Irene Alonso

Bogotá, febrero de 2016

Impresión:  
Espacio Creativo Impresores SAS

PLANETA PAZ  
Calle 30 A No 6-22 Of. 2701 PBX 3402300  
Bogotá D.C. - Colombia  
planetapaz@planetapaz.org  
www.planetapaz.org



La presente publicación ha sido producida gracias al apoyo de FOS. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún modo debe considerarse que refleja la posición de la Cooperación.



<b>5</b>	<i>Presentación</i>
<b>7</b>	<i>Introducción</i>
<b>9</b>	<b>LAS RELACIONES URBANO-RURALES ORGANIZADAS POR EL CAPITAL</b>
<b>10</b>	<i>EL DESARROLLO GEOGRÁFICO DESIGUAL Y LA URBANIZACIÓN MUNDIAL</i>
<b>18</b>	<i>LAS RELACIONES URBANO-RURALES LATINOAMERICANAS: EL DESARROLLO GEOGRÁFICO DESIGUAL, LA URBANIZACIÓN DEPENDIENTE Y EL COLONIALISMO INTERNO</i>
<b>26</b>	<i>EL CASO COLOMBIANO: LA DIVERGENCIA ENTRE LO URBANO Y LO RURAL, Y LA REGIONALIZACIÓN: EL CASO DE LA RAPE REGIÓN CENTRO</i>
<b>42</b>	<i>CONCLUSIONES PRELIMINARES</i>
<b>45</b>	<b>FRONTERAS DIFUSAS Y MODOS DE VIDA CAMBIANTES</b>
<b>54</b>	<i>FRONTERAS AÚN MÁS DIFUSAS EN LAS ZONAS DE BORDE</i>
<b>59</b>	<b>LAZOS COMUNALES CAMPO-CIUDAD: TERRITORIOS DE VIDA</b>
<b>64</b>	<i>MESA DE CERROS ORIENTALES</i>
<b>67</b>	<i>AGRÓPOLIS CONSTELAR CAMPESINA: UNIENDO CAMPO Y CIUDAD</i>
<b>69</b>	<i>COMITÉ AMBIENTAL EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA RED DE COMITÉS AMBIENTALES DEL TOLIMA</i>
<b>72</b>	<i>CONCLUSIONES</i>
<b>75</b>	<i>Bibliografía</i>





# Presentación

Considerar las relaciones urbano-rurales en un contexto de un cese de las hostilidades en el marco de un amplio proceso de negociación y acuerdos con las dos guerrillas con mayor control territorial en el país, resulta ser una reflexión necesaria para el campo académico y popular en la actual coyuntura, en consideración al origen rural del conflicto y de la amplia brecha que de aquí se ha derivado entre el campo y la ciudad.

El inicio de las negociaciones entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en el año 2012 marcó la pauta del contexto político en el país. Durante los cuatro años que duró la negociación, las organizaciones sociales y populares no estuvieron al margen del debate y lograron reafirmar su capacidad de análisis y reflexión frente a las posibilidades que ese contexto histórico abre actualmente. En tanto el punto primero del Acuerdo de La Habana tiene una apuesta clara del cierre de la brecha entre campo y ciudad que aún está por desarrollarse, el presente estudio espera convertirse en una reflexión que permita considerar la necesidad de recrear las formas en que se relacionan los modos de vida rurales y urbanos.

*Relaciones campo-ciudad: de la instrumentalización capitalista a los lazos comunales populares* nos invita a pensar las relaciones campo y ciudad en una doble perspectiva: por una lado, introduce los elementos conceptuales para entender cómo en el actual sistema neoliberal se ha desarrollado con más fuerza la instrumentalización de la urbe hacia el campo frente a sus dinámicas de relación y dependencia; y por otro lado, nos aproxima a la reflexión de los lazos comunales que se tejen entre el campo y la ciudad a partir de las prácticas cotidianas de sus habitantes.

En la primera perspectiva da cuenta de los efectos que estamos viviendo como consecuencia de la ampliación de ciudades y formas de vida asociadas con el consumo. Entre otras evidencias, se presentan los riesgos y la ampliación de la huella ambiental de ciudades como Bogotá. Sin embargo, no se reduce a explicar la desigualdad entre el campo y la ciudad, o una forma jerárquica de relación a partir de un sistema basado en el mercado, sino que llama la atención sobre las formas de vida que desde allí se promueven y reproducen.

Para Laura Cortés, las formas de vida son las que se disputan la producción de los espacios. Y en este sentido, identifica diversas formas de relación entre las ciudades hacia sus espacios rurales, así como las zonas denominadas de frontera, en donde se viven diariamente relaciones plurales que

dificultan la delimitación geográfica de un espacio a otro. A partir de esta caracterización, encuentra otras formas de vida y de relacionamiento que permiten confirmar una necesaria redefinición entre el campo y la ciudad en perspectiva de un horizonte solidario, consolidando así su segunda perspectiva.

Para la autora, el diálogo de saberes entre las riquezas ecológicas y culturales se reflejan en lo que denomina, de la mano con las organizaciones populares, como los “territorios de vida”. Estos espacios se constituyen en experiencias que caminan hacia la construcción de lazos comunales entre lo rural y lo urbano, formas alternativas de establecer vínculos urbano-rurales que no remiten a la jerarquización sino al establecimiento de redes de amparo para la reproducción de la vida que atienden a la continuidad y reciprocidad de espacios y comunidades.

Es importante resaltar además, el carácter que el documento adopta desde una perspectiva latinoamericana. Varios de los conceptos que usa y las experiencias a las que hace referencia, se remiten a procesos cuyos espacios en disputa se encuentra en América Latina. Dicha mirada permite, entre otras cosas, ofrecer análisis cercanos y dialogantes con experiencias que resalta en Colombia y que muchas veces no alcanzan a reflejar todas las posibilidades que en la práctica ya están sucediendo para transformar las relaciones entre un campo caracterizado por el conflicto y el desplazamiento; y unas ciudades que crecen muchas veces por estas mismas familias que intentan recrear formas de vida rurales, como anhelo de construcción de paz.

Desde **Planeta Paz** esperamos que este estudio pueda tomarse como un insumo de trabajo por parte de las organizaciones sociales populares en tiempos de ampliación de un escenario de construcción de paz en el país, en perspectiva de la revisión necesaria y pendiente de los modos de relacionamiento campo-ciudad que han imperado y hacia la construcción de nuevas propuestas donde dicho relacionamiento pueda ser más equitativo, correspondiente a las necesidades y dependencias mutuas y solidario.



# Introducción

Las relaciones existentes entre el campo y la ciudad han sido históricamente definidas de acuerdo a sus diferencias, atribuyendo así particularidades a cada uno de estos espacios. Sin embargo, en la actualidad las transformaciones globales han trastocado todos los espacios y, las distinciones que habían parecido claras entre los territorios urbanos y los rurales, parecen estar dando lugar a otro tipo de relacionamientos.

Asimismo, las relaciones que se establecen entre las comunidades y los espacios determinan las características de los territorios socialmente producidos. La forma en la que las comunidades conciben los lugares en que habitan, en diálogo con sus características geográficas, definirán el sentido de la configuración que estos tengan. Por lo tanto, la constitución de los espacios puede darse también en forma de oposición o de reciprocidad, lo cual otorgará particularidades a cada uno de ellos y a las relaciones establecidas entre sí.

Este aparente desvanecimiento de las diferencias entre el campo y la ciudad –que en el pensamiento moderno hacía aprehensibles estos espacios para nosotros– ha traído al campo académico –tanto hegemónico como contrahegemónico–, una serie de debates en torno a la forma de abordar estas transformaciones sobre la manera de concebirlos. En este sentido, el objetivo de este estudio es el de presentar diferentes dimensiones a partir de las cuales es posible aproximarse a los diversos tipos de relaciones urbano-rurales que se están construyendo en la actualidad.

La primera perspectiva abordada aquí, será la de la oposición y jerarquización existente en las relaciones urbano-rurales hegemонizadas por el capitalismo. Para ello, se hará referencia a las teorías del desarrollo geográfico desigual y de la urbanización dependiente, con el fin de evidenciar la forma en la que el capital produce espacialidades que desembocan en asimetrías e injusticias territoriales presentes en la subordinación del campo a la ciudad. Veremos cómo esto trae consecuencias en la vida de quienes habitan en unos y otros espacios, y la forma particular en la que estas desigualdades tienen lugar en el contexto latinoamericano. Luego se analizará la situación del campo frente a la ciudad en Colombia, para finalmente detenernos en un proceso importante de las relaciones urbano-rurales en la fase de desarrollo capitalista actual: la de la regionalización evidenciada en la Región Administrativa de Planeación Especial -RAPE- Región Centro. Así, se realizará un estudio crítico de las desigualdades territoriales entre el campo y la ciudad, que pueden llegar a ser perpetuadas a través de este tipo de estrategias.

Posteriormente, en el segundo capítulo, se hará un acercamiento a los vínculos y flujos entre lo urbano y lo rural desde la vida cotidiana. Se recurrirá entonces a la literatura y a algunas entrevistas, para abordar la forma en la que sujetos y comunidades experimentan los tránsitos de un escenario a otro, entendiendo entonces que no se debe caer en análisis deterministas, sino aludir a las transiciones y a los espacios tal como son, continuos y dinámicos. En ese mismo sentido, se observará cómo las fronteras entre las ciudades y el campo no son tan claras y fijas, así como los modos de vida urbanos y rurales no son estáticos.

Por último, se observarán aquellas relaciones recíprocas entre lo urbano y lo rural que tienen lugar en el establecimiento de lazos comunales entre ellos. Se analizará entonces si es posible establecer redes de amparo que atiendan a la vida entre las comunidades y los territorios del campo y la ciudad. Para ello, serán presentadas tres experiencias de procesos organizativos colombianos en cuyas agendas y prácticas se encuentra la construcción de relaciones distintas entre las ciudades y los campos, a saber: La Mesa de Cerros Orientales, Agrópolis Constelar Campesina; el proceso conformado por el Comité Ambiental en Defensa de la Vida -CADV-, y la Red de Comités Ambientales del Tolima. Para finalizar, se enunciarán las diferentes conclusiones a las que llega el estudio.

El propósito último de este texto es, por tanto, invitar a las comunidades y sus organizaciones a reflexionar en torno al tipo de relaciones urbano-rurales que tenemos y aquellas que deseamos, analizando qué tan distantes están y qué debemos hacer para acercarnos cada vez más a nuestros anhelos.

Finalmente, no podría dar paso al desarrollo del estudio, sin antes agradecer a Carolina Jiménez y a Manuel Mosquera Ovallos, cuya colaboración fue fundamental en la construcción de los análisis presentados en el primer capítulo; así como a todo el equipo de Planeta Paz, especialmente a Andrea Cely quien con su apoyo y aportes posibilitó la elaboración de este documento.

# Las relaciones urbano-rurales organizadas por el capital

El elemento espacial ha sido fundamental en todos los modos de producción que han tenido lugar a lo largo de la historia humana. No obstante, dentro de cada uno de ellos adquiere características específicas y asume un papel diferenciado conforme a los principios productivos generales.

Dentro del capitalismo, el espacio ha sido un elemento constitutivo y aún hoy desempeña un papel primordial. A pesar de las transformaciones que ha tenido el modelo de producción y dominación capitalista en las últimas décadas y de la aparente pérdida de importancia del espacio respecto al tiempo, el espacio sigue siendo determinante en las actividades productivas y reproductivas necesarias para el sistema capitalista (Jiménez y Novoa, 2014). Esto se debe en gran parte a que, como lo afirma el geógrafo crítico David Harvey (2006) “la actividad capitalista siempre está fundada en algún lugar” (p. 23), y más aún, a que el capital, al requerir espacios para su subsistencia, ha desarrollado la capacidad de ser productor y organizador de estos mismos espacios; característica que le ha permitido superar muchas de las crisis en las que se ha visto envuelto a causa de las contradicciones en las que está fundado.

Respecto a la forma en la que el espacio es producido, diferentes autores han desenvuelto sus planteamientos (Lefebvre, 1974; Smith, 1984). Sin embargo, resulta bastante ilustrativa la afirmación que de ello realizan Jiménez y Novoa (2014), según la cual:

el espacio no es simplemente el lugar material donde se desarrollan las relaciones sociales y se emplaza la infraestructura necesaria para el proceso productivo, sino que se constituye como un sujeto mismo de la producción. Así, el espacio adquiere una materialidad y una subjetividad propia que lo hace histórico y dinámico; un lugar que se construye, se de-construye y se reconstruye a cada instante desde la dominación pero también desde las resistencias (Jiménez & Novoa, 2014, p. 8).

De esta manera se resaltan las propiedades de histórico y dinámico que adquiere el espacio en el marco del capitalismo, a partir de lo cual es necesario destacar el carácter relacional de tal producción espacial<sup>1</sup>. El territorio puede ser comprendido como la sumatoria compleja entre el espacio geográ-

---

1. Al respecto, Jiménez y Novoa (2014) expresan que: “La configuración espacial expresa simultánea y orgánicamente, tanto las relaciones sociales presentes en la sociedad en un momento histórico específico, el sistema de flujos, el entramado de relaciones de poder que se construyen entre los actores sociales, políticos, económicos y culturales;

fico y el espacio social, en la que el primero está situado en la naturaleza, mientras que el segundo refiere a las relaciones entre los sujetos que lo habitan y su entorno (Santos, 1996). Así, es por medio de las relaciones establecidas por los sujetos que se producen espacios con determinadas características. Basada en esto se encuentra la afirmación según la cual, el orden político territorial definido por el capitalismo, expresa la correlación de las fuerzas presentes entre los sujetos que conforman la sociedad, y se hace hegemónico junto con el proyecto cultural y político del capital (Jiménez & Novoa, 2014).

Así pues, el sistema capitalista ordena hegemónicamente las relaciones que producen los espacios en los que tiene lugar, de los cuales requiere para su reproducción y a los cuales recrea materialmente. De estas relaciones son protagonistas sujetos y espacios entre los que el capital mismo ha sido un factor de producción de diferencias. Tal es el caso de los vínculos y separaciones existentes entre lo que las relaciones sociales capitalistas han definido como urbano y como rural. El objetivo del presente capítulo es entonces presentar algunos elementos claves para el análisis de las relaciones entre “lo urbano” y “lo rural” que ha establecido y extendido el capital dentro de su proyecto hegemónico. Para tal efecto, resulta bastante pertinente la aproximación a las teorías del desarrollo geográfico desigual abordadas y perfeccionadas por geógrafos marxistas como David Harvey y Neil Smith.

Cabe aclarar acá que se parte también del reconocimiento de la forma en la que, en este ordenamiento hegemónico de los territorios, las resistencias juegan un papel central al poner en tensión de manera permanente dicho orden y al ser, finalmente, constitutivas de las disputas que van reorganizando constantemente los espacios. Sin embargo, el acercamiento que en este capítulo se pretende obedece a la ilustración de cómo el capital determina en gran medida la forma de las relaciones urbano-rurales actuales, mientras que los otros apartados se encargarán de las utopías y las resistencias. Por tal motivo, esta sección no debe ser entendida como un marco teórico general a partir del cual se lean las siguientes divisiones, sino más bien como una primera entrada para la comprensión de las relaciones que nos convocan.



## **El desarrollo geográfico desigual y la urbanización mundial**

Para realizar la aproximación descrita, será necesario llamar la atención una vez más acerca de la forma particular en la que es producido el espacio en el marco del sistema capitalista –en donde se sitúan las reflexiones teóricas de estos autores– y sobre la forma en la cual la acumulación del capital está estrechamente relacionada con los espacios en los que tiene lugar, atendiendo a las palabras de Smith (s.f. ) según las cuales “la lógica de acumulación del capital es espacial tanto como temporal” (p. 10). Y es en este sentido que debe resaltarse que,

---

como las formas sociales y naturales, el sistema de fijos existentes, su producción, destrucción y reconfigurados de acuerdo a las necesidades y apuestas específicas tanto de las clases dominantes como de las clases subalternas.” (pág. 14).

los cambios que operan en el plano espacial territorial evidencian que el espacio no es un simple lugar para el emplazamiento de las fuerzas productivas. No es sólo el lugar de la producción. Ante todo, el espacio es una fuerza productiva “en sí” que requiere ajustarse siempre a las cambiantes condiciones de la valorización. *El espacio actúa entonces y en simultáneo como un límite y una posibilidad para la explotación y la acumulación capitalista.* Por tal razón, los cambios que sobre él acontecen son determinantes en la generación de los nuevos rostros del capital (Jiménez & Novoa, 2014, p. 19. *Cursivas propias*).

Teniendo en cuenta esta particularidad dual del espacio frente al capital, en tanto puede presentarse como un obstáculo o una posibilidad para su acumulación<sup>2</sup> –la cual se constituye como la actividad fundamental en el modo de producción y dominación capitalista–, se hace necesario observar la forma en que el capital debe moverse sobre el espacio mismo con el fin de garantizar dicha acumulación que cimienta su existencia. De acuerdo con Smith (s.f.), el capital debe movilizarse a diferentes lugares en busca de la obtención de mayores ganancias y de la superación de los obstáculos que le impiden su expansión. No obstante, esta movilización no ocurre imparcial y equitativamente sobre los diferentes espacios, de manera que, “en búsqueda de ganancias y obligado a competir, el capital se concentra y centraliza no sólo en los bolsillos de algunos por encima de los de otros sino también en los lugares de algunos a expensas de los de otros” (p. 7), generando así “ciclos espaciales de desarrollo en un polo y subdesarrollo en el otro” (p. 9).

Estos ciclos espaciales tienen sentido en tanto el capitalismo debe resolver sus crisis y contradicciones trasladándose a diferentes lugares de los cuales pueda sacar nuevas ventajas (Smith, 1984), o reorganizar las relaciones de los sitios en los que ya tiene lugar, con el fin de extraer mayores ganancias. Ello parte de la concepción de la tierra y el territorio como factor de producción y de riqueza, pero también está relacionado con las características de la mano de obra que puede emplear –explotar–, de las especialidades y condiciones de trabajo que le sean favorables, de los recursos tecnológicos que encuentra y puede experimentar, etc. Así, es “en búsqueda de soluciones a las contradicciones internas, [que] las sociedades capitalistas crean geografías específicas, y sin embargo estas geografías se vuelven en sí mismas la prisión de las posibilidades sociales, económicas y políticas” (Smith, s.f., p. 11).

La producción de estas geografías propias de las sociedades capitalistas, creadas en torno a la resolución de las contradicciones internas del capital y en el marco de la reproducción de sus formas hegemónicas –que involucra la interacción con las resistencias–, lleva a preguntarse por cuál es esa contradicción específica que se expresa en clave espacial. Esta tensión que lleva al capital a moverse de unos espacios a otros se manifiesta en la contradicción existente entre la diferenciación e igualación que simultáneamente realiza el capital sobre los espacios y que podría dilucidarse muy sintéticamente de la siguiente manera: mientras el capital genera diferencias entre los espacios que le permiten sacar mayores ganancias (por ejemplo, la división espacial del trabajo, la especialización de los territorios en sectores productivos, la construcción discursiva y material de lugares en los cuales la mano de obra y los factores de producción son más baratos, etc.), el mismo modo de producción y dominación capitalista debe intentar igualar todos los espacios para que estos no se constituyan como

---

2. El espacio se manifiesta como obstáculo para la acumulación, por ejemplo debido a las dificultades que le representan los accidentes geográficos o las fronteras; mientras que se manifiesta como posibilidad cuando permite que el modo de producción que le es propio se expanda sobre su superficie.

un límite para su expansión, es decir, debe eliminar todos los obstáculos territoriales que puede tener, accediendo así a todos la mayor cantidad de mercados posible y creando la ilusión de una homogeneidad espacial y social a nivel global.

De esta manera, se observa cómo el proceso capitalista requiere una expansión territorial de sus relaciones, en la que difunde un discurso de igualdad formal que no se materializa en las condiciones de vida de las personas ni en las relaciones existentes entre los espacios creados. Es decir, la expansión geográfica del capital y la reconfiguración de sus relaciones no se traduce en una ruptura de las jerarquías espaciales, sino que, por el contrario, las profundiza aún más, acentuando así las injusticias y desigualdades territoriales. Podría decirse entonces, que el modo capitalista crea espacios atribuyéndoles de entrada un lugar en su pirámide jerárquica, facilitando así su subordinación. Esto último siempre con ayuda de las élites locales que, con el objetivo de asegurar su beneficio, contribuyen a la explotación de las comunidades que se ubican en estos espacios.

En síntesis, el sistema capitalista va expandiéndose por los territorios bajo un discurso de igualdad formal, superando las dificultades geográficas que éstos le suponen, pero produciendo desigualdades espaciales aún más profundas. Entonces, esta tensión entre los espacios, creada artificialmente por el capital a través de sus mecanismos de diferenciación –de los cuales la tradicional separación entre lo urbano y lo rural es un ejemplo claro, como la primera forma de división del trabajo, de acuerdo con Marx– e igualación –que tiende a poner en cuestión esta división en la contemporaneidad–, se resuelve en la práctica a través del desarrollo geográfico desigual, “que establece espacios discretos diferenciados uno del otro y a la vez presiona sobre estos lugares, a través de sus bordes, hacia la homogenización en un solo molde” (Smith, s.f. , p. 8).

En torno al método empleado por el desarrollo geográfico desigual, Smith (1996) argumenta que su lógica “consiste en que el desarrollo de una zona crea barreras para un desarrollo aún mayor, lo que conduce, de este modo, a un subdesarrollo que, llegado el momento, genera oportunidades para una nueva etapa de desarrollo” (p. 155). En consecuencia, ésta lógica que crea polos espaciales de desarrollo y subdesarrollo para garantizar la acumulación de capital, se hace constitutiva del modo de producción y dominación del capitalismo. En síntesis, el capitalismo se hace inconcebible sin el desarrollo geográfico desigual, ya que, como enuncia Harvey:

Sin las posibilidades inherentes a la expansión geográfica, a la reorganización espacial y al desarrollo geográfico desigual, hace mucho tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema económico y político. Este recurso permanente a una solución espacial para las contradicciones internas del capitalismo (...) junto con la inserción desigual de diferentes territorios y formaciones sociales en el mercado mundial capitalista han creado una geografía histórica mundial de acumulación de capital cuyo carácter debe entenderse bien (Harvey, 2001, p. 391).

Y debe entenderse de acuerdo a sus transformaciones y cambios, y a la forma en la que se debe ir adaptando a las nuevas condiciones que él mismo contribuye a producir; debe reconocerse y comprenderse a la luz de cada una de sus fases, sin perder nunca de vista que “a cada estadio en el modo de producción y dominación capitalista, le corresponde una forma específica de organización y estructuración del espacio” (Jiménez & Novoa, 2014, p. 20). Por lo tanto, esta nueva fase del desarrollo capitalista, caracterizada por el alcance global de sus relaciones hegemónicas, ordena el espacio

de una manera nueva y particular que, sin embargo, no mitiga el desarrollo geográfico desigual en medio de una aparente *aniquilación del espacio por el tiempo*, sino que, por el contrario, lo profundiza para la supervivencia del modelo. En este sentido, en palabras de Jiménez y Novoa:

Asistimos a una reorganización, una nueva geometría del desarrollo y la desigualdad territorial y social, en toda la extensión planetaria, una reconfiguración del desarrollo desigual del capital, y diferenciación espacial de las resistencias. (...) Se presenta una dinámica de superposición y determinación contradictoria de niveles (global, regional, nacional, sub-nacional) (Jiménez & Novoa, 2014, p. 25).

Esta reconfiguración planetaria del desarrollo desigual del capital se singulariza entonces, entre otros aspectos, por una importancia enrarecida del espacio, que se fundamenta en el interés creciente sobre el tiempo y a esas superposiciones de las diferentes escalas. Por tanto, existe un reordenamiento espacial que corresponde a las nuevas dinámicas del capitalismo global, generando también una serie de mutaciones en las funciones clásicas del Estado-Nación que, ahora más que nunca sirve como facilitador y mediador en la acción del mercado. Al haberse extendido las formas capitalistas a escala planetaria, dejando apenas algunos lugares atípicos a los cuales no ha accedido –ya sea por condiciones geográficas que aún no puede superar, por fuerza excepcional de las comunidades o por no parecerle rentable hasta el momento– el capitalismo no puede ya conquistar tan fácilmente nuevos espacios, subdesarrollándolos para desarrollarse luego en ellos, razón por la que empieza a transformar las antiguas diferenciaciones espaciales y a generar un nuevo tipo de desarrollo geográfico desigual, esta vez endémico. De acuerdo con Smith,

Hoy en día, todavía resiste el vínculo entre la expansión económica y la expansión geográfica, otorgando potencia al imaginario de la frontera; pero la forma que dicha conexión adopta es muy diferente. En la actualidad, la expansión económica ya no tiene lugar exclusivamente a través de una expansión geográfica absoluta, sino que implica más bien una diferenciación interna de espacios ya desarrollados. A escala urbana, aquí reside la importancia de la gentrificación en relación con la suburbanización. La producción del espacio en general, y la gentrificación en particular, son ejemplos de este tipo de desarrollo desigual endémico a las sociedades capitalistas (Smith, 1996, p. 23).

En esta medida, los procesos gentrificadores de los cuales somos testigos en las ciudades de todo el mundo, corresponden a la forma en que el capital debe transformar las relaciones de los espacios que ya se había encargado de diferenciar de otros. Su necesidad de ir produciendo constantemente igualaciones y asimetrías, le obliga a volver también sobre los lugares en los que ya se encuentra y producir en ellos nuevas diferencias. Así, se entiende que estas disimilitudes generadas también son dinámicas y adquieren un papel particular de acuerdo a la fase de desarrollo capitalista que se esté produciendo. Y dota así de sentido las nuevas diferenciaciones existentes en la ciudad, pero también la transformación de las diferencias entre ciudad y campo de las que se hablará más adelante, y que no implican de ninguna manera la ruptura de la jerarquía e instrumentalización existente entre ellos.

Estrechamente relacionado con esto se encuentra el reescalamiento de las relaciones de producción y dominación capitalistas. Ya no es solo el Estado-Nación el que se presenta como la escala protagonista de dichas relaciones, puesto que, tanto el nivel macro (global), como el micro (regional

y local) adquieren una relevancia cada vez mayor. Por esta razón, el estudio del desarrollo desigual debe remitir a cada una de estas escalas y dar cuenta de ellas, tal y como lo manifiesta Smith (s.f.) al notar que los planteamientos teóricos iniciales estaban concentrados únicamente en las diferencias producidas entre los Estados-Nación, y afirmar:

Hoy, sin embargo, cualquier teoría del desarrollo desigual no tiene tantos lujos y tiene que cubrir no sólo la escala nacional política y económica, sino también el proceso de reestructuración económica, los movimientos políticos y las revueltas culturales en las escalas subnacionales –La urbana, la regional y (como nos ha enseñado el feminismo), la escala del grupo familiar y simultáneamente la escala internacional (Smith, s.f. , p. 6).

Por tanto, lo que venimos observando en las últimas décadas, es la manera en la que se han transformado las escalas clásicas a través de las cuales el capitalismo establecía la diferenciación territorial y, por tanto, sobre las que ejercía el desarrollo geográfico desigual. Cada vez tiene menor relevancia hablar, por ejemplo, de Estados desarrollados y subdesarrollados, en la medida en que las regiones, áreas metropolitanas y ciudades globales (Sassen, 1998), así como los organismos inter y supranacionales adquieren cada vez mayor centralidad.

Así mismo, la tradicional diferenciación establecida entre la ciudad y el campo, por medio de la cual el capitalismo ha constituido un desarrollo geográfico desigual expresado en la jerarquización de las formas de producción y de vida urbana sobre las propias del ámbito rural, ha venido mutando y adquiriendo unas particularidades en medio de ese reescalamiento del modelo de producción y dominación. Al respecto, llama la atención la afirmación de Smith (s.f.) según la cual,

A lo largo de la historia, la escala urbana ha provisto varias funciones sociales, centralizando no sólo el poder económico sino también militar, religioso, cultural y político. Haciendo foco en el económico, Marx sostuvo una vez que la “base de toda división del trabajo bien desarrollada y producida en la época mercantil, es la separación entre la ciudad y el campo” (Marx 1967:352). Durante un largo tiempo, esta distinción espacial fue mayormente sinónimo de la división general del trabajo entre agricultura e industria, pero en la era de la agricultura industrializada y del eco-turismo global esa distinción funcional es más borrosa. De todos modos, mientras que los niveles salariales y toda una serie de otros costos de producción son cruciales para determinar la desigualdad del desarrollo a una escala nacional, el peso de la renta del suelo se vuelve vital en la escala urbana (Smith, s.f. , p. 9).

En este orden de ideas es que adquiere sentido enunciar y demostrar, tal como lo pretende el presente capítulo que los procesos de acumulación extensiva de capital, respondiendo a presiones de carácter global, favorecen un ordenamiento del territorio basado en la jerarquización de las lógicas de apropiación del mismo, en donde las capitalistas y las urbanas se ubican sobre otros patrones. Así, los modos de apropiación dominantes tienden a imponerse en escenarios que históricamente han funcionado de forma distinta, como es el campo, a través de la reproducción de patrones de relacionamiento hegemónico que tienden a la homogenización de las formas de vida en torno a los modos de producción considerados más modernos. En síntesis, en el capitalismo moderno, las formas urbanas subordinan los espacios y modos rurales, respondiendo a, al menos, dos consideraciones: la acumula-

ción de capital tiene como centros las ciudades, y el campo y sus formas de vida son atrasadas, razón por la que deben transitar y asimilarse cada vez más al vivir urbano<sup>3</sup>.

No obstante, cabe aclarar acá que las formas de oposición entre lo urbano y lo rural han adquirido distintas características a lo largo de la historia humana conforme a los proyectos civilizatorios que se han desenvuelto en Oriente y Occidente. Al respecto, el filósofo latinoamericano Bolívar Echeverría (2013), establece tres tipos ideales de esta oposición a partir de una lectura realizada desde los planteamientos de Marx y Braudel. En estos modelos, es posible observar las relaciones existentes entre aldea y campiña en el Occidente sedentario, el campamento y el desierto en el Medio Oriente nómada, y entre el asentamiento y la plantación en el Oriente sedentario; evidenciando la forma en la que se han establecido vínculos diferentes entre estos espacios, de acuerdo con la opción de civilización de sus sociedades.

Con el análisis de estos tipos ideales de oposición entre campo y ciudad, lo que logra dilucidar Echeverría (2013) es que la ciudad propia del capitalismo moderno, así como los relacionamientos con el campo actual, es en sí misma una creación compleja que reúne en su interior, de manera jerarquizada, distintos tipos urbanos históricos y los vínculos que éstos tenían con entornos como la campiña, el desierto y la plantación. En últimas, una de las grandes conclusiones del estudio de este autor es que, fruto de este trasegar histórico y de la imbricación jerárquica de los tipos de ciudades y oposiciones con el campo, es que,

el fundamento de la diferenciación espacio-temporal entre lo rural y lo urbano radica en que la producción y el consumo, como momentos extremos y fundamentales del ciclo general de la generación de la riqueza social, son mediados por el momento circulatorio (distribución y cambio). Dependiendo de la variación de esa mediación funcional que se proyecta sobre el eje territorial, la separación entre el campo será más notoria y evidente; el ciclo general de la riqueza y el proceso de reproducción social encuentran su determinación en el espacio y en el tiempo proyectándose sobre el eje territorial mediante la separación de los momentos fundamentales de producción y el consumo respecto de los momentos secundarios de la distribución y el cambio (circulación) (Gasca Salas, 2013, p. 13)

Así, Echeverría (2013) ubica la base de separación entre lo urbano y lo rural, en los momentos generadores de riqueza, de manera que, “donde los momentos de producción y consumo son predominantes surge el estatuto rural (...), y cuando el momento circulatorio es el predominante éste se proyecta en la vida urbana” (Gasca Salas, 2013, p. 16). Y aunque la ubicación del consumo en el ámbito rural resulta problemática debido a que las ciudades actuales están estructuradas en torno al consumo (Rodríguez, 2013), esta separación espacial conforme a los momentos de la producción, resulta muy acertada para la comprensión de cómo dicha división territorial del trabajo corresponde a los planteamientos del desarrollo geográfico desigual ya expuestos.

---

3. Este lugar de lo campesino atrasado versus lo urbano moderno, corresponde a la forma en la que el eurocentrismo ha difundido la idea según la cual el capitalismo del norte global se encuentra en un lugar más avanzado. Y, establece así una línea del tiempo ficticia en la que otros sistemas de relacionamiento con la naturaleza, formas de vida y horizontes, son incivilizados o atrasados, por lo que deben desarrollarse para alcanzar el modo de vida europeo y norteamericano, que se ubica supuestamente en la parte más actual de la línea temporal. En este sentido, lo agrario deberá estar en constante tecnificación y las formas de vida campesinas tendrán que asimilar el consumismo propio del capitalismo. Al respecto véase Quijano (2000).

Esto se da porque la preponderancia actual del capital financiero y de la circulación de dinero, bienes y servicios, hace comprensible la jerarquización de lo urbano frente a lo rural que, en su producción de materias primas y demás mercancías sin valor agregado, no genera las mismas utilidades que los bienes transformados y puestos a circulación en las ciudades. En este sentido, la expansión de las relaciones capitalistas sobre los ámbitos correspondientes al campo, provoca una inserción subordinada en el sistema, la cual genera injusticias territoriales que se perpetúan y profundizan con el accionar capitalista que mantiene la instrumentalización de lo rural por parte de lo urbano, independientemente del dinamismo de sus formas.

Respecto a la estructura que adquiere en la actualidad la problemática urbana y su relacionamiento con lo rural en el marco del desarrollo geográfico desigual, Vicente Di Cione (2006) esclarece que,

la globalización, comandada por la lógica de la acumulación capitalista, es un proceso relativo de desarraigo y rearraigo (disembedding y reembedding) cultural, pero también de formas novedosas de arraigo, lo cual implica la constante deconstrucción de lugares y territorios mediante la “revolución permanente” de la urbanización en las diferentes escalas, mediadas por los dispositivos materiales de la socialización y sociabilidad ampliada cada vez más especializados y sometidos a la lógica de los sistemas expertos (Giddens, 1989). La urbanización, cuya importancia sistémica resalta Harvey, es la condición de posibilidad de la “unidad en la diversidad” del capitalismo a nivel mundial. Condición de posibilidad en tanto instancia mediadora de la “compresión espacio-temporal” (Harvey), pero también de la “compactación” (integración solidaria) de los lugares y territorios, sean próximos o lejanos, y de la “densificación” de la cultura sobre la “naturaleza del capitalismo” (Di Cione, 2006, p. 8).

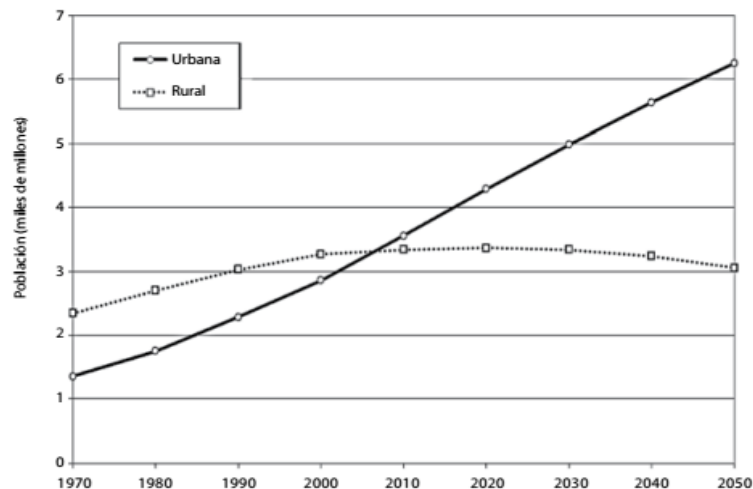
En este sentido, al encontrar mayores ganancias en lo urbano y al ubicarlo como lo moderno y el punto de llegada para las sociedades, la jerarquización discursiva y material de lo urbano sobre lo rural apunta a una urbanización creciente que permite la consecución de la “unidad en la diversidad” tan anhelada por el capitalismo. Así, estos procesos de urbanización y la ampliación de los modos de vida urbanos sobre el campo, que van desde la conurbación y metropolización, hasta la transformación de las formas productivas del campo, permiten al capital irse acercando a la igualación de los espacios, al tiempo que los diferencia a través de la reproducción de desigualdades e injusticias territoriales con la subordinación del campo respecto a la ciudad. Entonces, el proyecto capitalista no sería posible sin esa instrumentalización de los espacios y las formas de vida campesinas para la consecución de su proyecto hegemónico de acumulación, ya que éste requiere no solo de la división espacial del trabajo –entre lo agrario y lo manufacturero, por ejemplo-, sino la posibilidad de encontrar mano de obra barata, espacio para la reproducción del agronegocio, el extractivismo, la ganadería extensiva, etc.

Este proyecto hegemónico que generaliza la perspectiva industrializadora y modernizante occidental, se difunde no sólo en el imaginario sino con las condiciones materiales que determinan una mejor calidad de vida en las ciudades que en el campo. El empleo, el acceso a servicios y las mayores posibilidades de consumo de bienes, son algunas de las cualidades urbanas que han atraído a la población, mientras que sus antónimos exhortan cada día más –con mayores o menores grados de violencia– a los campesinos a abandonar sus territorios rurales.

Prueba de ello es el proceso de urbanización ascendente de la población que ha tenido lugar a nivel mundial a lo largo del último siglo, que continúa en la actualidad y que, de acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (2014), seguirá creciendo en las próximas décadas. (Ver gráfica 1). De acuerdo con el informe acerca de la situación demográfica mundial en el año 2014, de la ONU, “más de la mitad de la población vive ahora en zonas urbanas” (p. 26),

La población urbana mundial pasó de 2.300 millones de personas en 1994 a 3.900 millones en 2014, y se prevé que ascienda a 6.300 millones para 2050. En comparación, el tamaño de la población rural apenas experimentó cambios entre 1994 y 2014, y está previsto que comience a contraerse, lo que significa que las zonas rurales podrían tener 300 millones menos de habitantes que en la actualidad (ONU, 2014, p. 27).

GRÁFICA 1  
ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN EL MUNDO, 1970-2050



Reproducido de: ONU (2014). La situación demográfica en el mundo. (VIII. Urbanización y crecimiento de las ciudades)


La reproducción de jerarquías y desigualdades entre lo urbano y lo rural han logrado –de manera diferenciada de acuerdo a las zonas geográficas del mundo, pero en general– que las formas de vida relacionadas con las poblaciones urbanas se acrecienten en el mundo respecto a las formas de vida rurales, hasta el punto en el que no solo las primeras aumentan en mayor proporción, sino que, llegado el momento, las segundas comenzarán a decrecer. Tal fenómeno genera bastantes cuestionamientos en torno a la división espacial del trabajo y de las interdependencias existentes entre el campo y la ciudad, para referirse sólo a aquellos que emanan del modelo capitalista mismo. ¿Estará lo rural condenado a reducirse paulatinamente hasta su completa transformación cediendo su espacio a nuevas formas espaciales, de vida, de relacionamiento, de acumulación y de ordenamiento territorial? ¿Continuará la hegemonía de lo urbano como “unificación de la diferencia” a nivel global? ¿Cómo resolverá el sistema la necesidad de las actividades propias de lo rural –que finalmente posibilitan su reproducción– en este contexto de creciente urbanización?

Sea cual sea la respuesta a estas preguntas, es claro que el proceso que hasta ahora tiene curso es producto mismo de las formas de relacionamiento entre lo urbano y lo rural hechas hegemónicas por

el capital, y que, a su vez, genera una serie de retos que deben ser afrontados antes de que empiecen a generar crisis, puesto que,

los problemas que acarrea la ordenación de las zonas urbanas han aumentado tanto en alcance como en complejidad. Cuando está bien planificado, el crecimiento urbano encierra el potencial de mejorar el acceso de las personas a la educación, la atención a la salud, la vivienda y otros servicios, fomentar las oportunidades en materia de productividad económica y gestionar de manera más adecuada el efecto de la población sobre el medio ambiente. Al mismo tiempo, el rápido crecimiento urbano plantea dificultades en materia de planificación sostenible y buena gobernanza del entorno urbano, en particular en las localidades que no están debidamente preparadas para absorberlo (ONU, 2014, p. 27).

Todas las problemáticas desplegadas a causa de la hegemonía de lo urbano sobre lo rural y de la creciente urbanización de la población mundial –incluida la referente al concepto de gobernanza que será analizado y criticado más adelante en el presente capítulo–, adquieren particularidades importantes según los lugares y las escalas en las que se desenvuelven, fruto del desarrollo geográfico desigual en el que se encuentran insertos. Una vez observado este panorama teórico y de la situación referente a la urbanización y las relaciones urbano-rurales en general, es momento de detenerse en las especificidades de la situación latinoamericana en torno a ello.



## **Las relaciones urbano-rurales latinoamericanas: el desarrollo geográfico desigual, la urbanización dependiente y el colonialismo interno**

De acuerdo con el lugar teórico desde el cual se ha propuesto este capítulo, el análisis de las relaciones entre lo rural y lo urbano, se pretende realizar ahora un acercamiento a la realidad de los procesos de urbanización y los vínculos campo-ciudad en América Latina a la luz de los planteamientos de la Teoría del Desarrollo Geográfico Desigual (DGD). Para ello, resulta interesante la forma en la que, en un análisis “acerca del desarrollo geográfico desigual en las ciudades latinoamericanas actuales”, presentado en el Congreso Latinoamericano de Teoría Social, la socióloga María Eugenia Goicoechea enuncia:

Tanto las consecuencias a nivel local como a nivel global resultan relevantes para responder al interrogante sobre los posibles cambios en las lógicas del DGD. Por un lado, se identifica una relevancia cada vez mayor de las dinámicas urbanas en las relaciones sociales de producción y circulación. Por el otro, *a nivel global se entiende que el nuevo escenario de producción material flexible consolida la posición dependiente de las economías latinoamericanas en la división mundial del trabajo*. Ambos aspectos repercuten sobre los patrones de diferenciación sobre la estructura urbana de las principales ciudades de la región (Goicoechea, 2015, p. 13. *Cursivas propias*).

Llama la atención entonces, la forma en la que la autora establece una relación entre las consecuencias locales del desarrollo geográfico desigual y la posición dependiente de las economías

latinoamericanas en la división mundial del trabajo. En esta medida, desde la perspectiva de varios autores (Quijano, 1968; Montoya, 2009; Goicoechea, 2015), para la comprensión de los procesos de urbanización, las relaciones entre campo y ciudad, y el emplazamiento de las ciudades latinoamericanas en el marco de las relaciones del capital globalizado actual, es fundamental el reconocimiento de la dependencia de América Latina frente a economías del norte global y de su consecuente urbanización dependiente.

Se deriva de esto la necesidad de reconocer la utilidad de la teoría de la urbanización dependiente y en general de la teoría de la dependencia para el estudio de las relaciones urbano-rurales latinoamericanas<sup>4</sup>; además de su complementariedad con la teoría del desarrollo geográfico desigual que hasta aquí se viene manejando<sup>5</sup>.

La teoría de la dependencia analiza, en alguna medida, la producción espacial del capital en la que se pone la economía de ciertos países o lugares –especialmente América Latina– al servicio de otros, generando una condición de dependencia frente a las economías centrales que determinan su condición de subdesarrollo y deben ser superadas. En este sentido, se expondrán a continuación las consecuencias que tal desarrollo desigual dependiente latinoamericano ha tenido en los procesos de urbanización y las relaciones urbano-rurales de este subcontinente del sur global, en donde no solo existe una jerarquía entre los espacios de la ciudad y los del campo, sino que sus ciudades mismas se encuentran subordinadas a los requerimientos y los patrones de consumo de economías dominantes. Cabe entonces resaltar que aún hoy, a pesar de que, como ya se dijo, las condiciones de desarrollo y subdesarrollo de los Estados-Nación son menos relevantes, las relaciones existentes entre los sujetos y los espacios latinoamericanos siguen correspondiendo al modelo de desarrollo geográfico desigual y la dependencia expresada ya no solo en las economías nacionales sino en la vocación que tiene la conformación de sus nodos y ciudades región.

---

4. Respecto a dicha conveniencia, Montoya (2009) afirma que la teoría de la dependencia y de la urbanización dependiente, a pesar de las diferentes críticas de las que ha sido objeto y de su evolución en la teoría del sistema-mundo y el discurso de la ciudad mundial, es bastante apropiada para el análisis ya que, “aparte de su relevancia política, la teoría de la dependencia permite insertar una perspectiva espacial en el problema del desarrollo y contribuye a trascender el examen puramente cuantitativo que había caracterizado el análisis del sistema urbano y particularmente de la primacía urbana, para integrar el análisis de la dinámica de la red de ciudades a la evolución e inserción de los países en el desarrollo capitalista” (Montoya, 2009, p. 8).

5. Existe una complementariedad entre la teoría de la dependencia y la del desarrollo geográfico desigual, que se puede demostrar en los planteamientos de Jhon Montoya (2009), quien afirma que ambas –así como la teoría de la ciudad mundial– encuentran sus raíces en la geografía radical y los discursos neomarxistas, porque, a pesar de no tener mayores sesgos ideológicos en su origen, la teoría de la dependencia, tuvo sus más grandes desarrollos a partir de los trabajos de intelectuales situados en corrientes neomarxistas, tales como André Gunder Frank (1979) (Montoya, 2009, p. 6-7). Por su parte, Smith (s.f.) encuentra en la teoría de la dependencia en América Latina, y en las del desarrollo disímil (unequal) en África y Europa, y la geografía política y económica del desarrollo desigual planteada por él mismo en 1984, una relación estrecha con el “resurgimiento de la teoría del desarrollo geográfico desigual que tuvo lugar en los '70 y '80” (p. 3). Finalmente, Saurí i Pujol (1987) refiriéndose a las teorías de la dependencia y de centro-periferia, enuncia: “según Smith, estas teorías se hallan probablemente preparadas para explicar la geografía del desarrollo desigual, específicamente a escalas menores que la planetaria” (p. 138).

Es necesario entonces señalar, en primer lugar, la forma en la que dicha dependencia tiene repercusiones directas en los ordenamientos espaciales de las economías de acuerdo con la división del trabajo. Para ello, es importante resaltar que,

la interdependencia determina y da forma a las estructuras de las sociedades dependientes (Quijano, 1975) y por eso la estructuración del territorio no corresponde necesariamente a una inadaptación interna a las demandas externas o a los requerimientos coyunturales del desarrollo, sino a una posición en una división regional e internacional del trabajo (Montoya, 2009, p. 7).

Y este ordenamiento espacial, correspondiente a la división regional e internacional del trabajo, por supuesto reproduce las relaciones hegemónicas que instaura el capital en medio de la diferenciación e igualación de los espacios y la resolución de sus contradicciones a través del desarrollo geográfico desigual. De acuerdo con Montoya (2009), la primacía de lo urbano es reconocida como un “factor fundamental en la organización del territorio y una variable determinante en las trayectorias de desarrollo de los países” (p. 8). En este sentido, en el territorio latinoamericano existe también un ordenamiento territorial que atiende a la primacía de lo urbano establecida por los patrones de acumulación capitalistas. Sin embargo, esta preeminencia de las ciudades no consiste en un proceso de mera imitación de los países del centro, sino que corresponde a la forma en que las economías de América Latina se insertan en el modelo mundial de acumulación. También aquí las ciudades primarán sobre lo rural, pero éstas ciudades no serán iguales a las europeas o norteamericanas, ni los procesos de migración del campo a las ciudades se darán de la misma forma, puesto que las ciudades latinoamericanas se han desarrollado en cercanía a los recursos naturales, dando continuidad a su conformación en torno al saqueo colonial (Rodríguez, 2013) y respondiendo al carácter extractivista de sus economías dependientes.

Dicha primacía de lo urbano tiene efectos en lo regional que son igualmente estudiados por la teoría de la dependencia. Según el mismo Montoya,

es necesario resaltar la vigencia de muchas de las ideas dependientistas para explicar la organización regional y urbana de América Latina y, en especial, porque las tendencias recientes de cambio económico conducen a una mayor asimetría espacial en la localización de las actividades económicas y con ellas una polarización en la distribución de las mismas.

Aparte de reivindicar la validez de viejos discursos, quizás precipitadamente descartados, es necesario también incorporar nuevas ideas y, como señalan Portes et al. (1996), es necesario un enfoque que considere tanto las dinámicas externas como internas y que explique cómo los cambios urbanos pueden ser leídos a través del análisis de la inserción diferencial de los países de la región a la economía mundo (Montoya, 2009, p. 23).

Nuevamente, este análisis de la inserción diferencial de los países en la economía mundo conlleva a un acercamiento específico a las formas en que se dan las relaciones urbano-rurales en la región y los procesos migratorios que allí acontecieron. En torno a ello, Goicoechea (2015) expresa:

en las economías latinas el proceso de concentración monopolista se dio en torno al sector agrario, incentivando la migración interna rural-urbana. En las ciudades, el desarrollo productivo tardío estuvo

orientado al consumo interno, con industrias de sustitución de importaciones de débil composición orgánica de capital, dependientes de la mano de obra urbana pero igualmente escasas para absorber a la totalidad de la población que se radicaba. Esta asincronía en el empleo industrial y la urbanización, en términos de Castells (1972: 52) configuró una dinámica de hiperurbanización y una expansión de los servicios (...) que definieron las características de la estructura ocupacional hasta el presente. (Goicoechea, 2015, p. 14).

Y a pesar de que esta tesis de la hiperurbanización a causa de la asincronía entre el empleo industrial y la urbanización, tiene sus detractores (Quijano, 1968), esta primera entrada es útil para corroborar una particularidad del proceso de urbanización latinoamericano, en tanto tiene gran parte de sus raíces en el monopolio del sector agrario y no en la conformación de procesos industriales. Esto sin duda da cuenta de la forma en la que el tipo de economía latinoamericana, dependiente y desigual, basada en la extracción de materias primas y no en la conversión de las mismas, ha tenido repercusiones directas en la forma en que se han poblado las urbes y en las dinámicas socio-políticas en general. Adicional a ello, es necesario destacar que este éxodo de lo rural a lo urbano no constituyó un proceso pacífico, sino que fue a través del ejercicio de distintos tipos de violencia que logró consolidarse la urbanización latinoamericana (Pradilla Cobos, 2002). Aspecto que tiene especial importancia en el caso colombiano y se desarrollará más adelante.

Muy relacionado con estas singularidades de la región en torno a constitución de sus ciudades y sus modelos de oposición entre lo urbano y lo rural, los planteamientos de Bolívar Echeverría complementan lo que se viene argumentando y agregan nuevos elementos, al afirmar que

La industrialización precaria latinoamericana, dependiente de las grandes economías monopolistas de los países industrializados, es la causa de que sus economías se sustenten en la “renta de la tierra”, a diferencia de las grandes economías transnacionales cuya fuente de ganancia se basa en la “renta de la tecnológica”. Hoy día la subordinación de las primeras a las segundas se ha vuelto absoluta, y en ese juego de dominación económica las necesidades del uso capitalista del territorio han impuesto la devastación de la naturaleza en general y del campo en particular. En los países de América Latina esta devastación se ha trasladado del campo a la ciudad. Debajo de este proceso se desarrolla la relación conflictiva campo-ciudad que es, a su vez, el territorio en el que tiene lugar la confrontación de los “señores de la tierra” y los “señores de la tecnología” (Gasca Salas, 2013, p. 22).

Hasta aquí ha habido un acercamiento a algunos de los planteamientos generales de la teoría de la urbanización dependiente. Es conveniente ahora abordar de manera más específica las ideas de uno de los teóricos de ésta corriente, Aníbal Quijano (1968), puesto que en ellas se encuentran diversos elementos que dan cuenta del carácter particular de las relaciones urbano-rurales establecidas en Latinoamérica dentro del contexto de dependencia.

De acuerdo con este autor, las tendencias específicas del desarrollo urbano en América Latina, fueron desde sus comienzos condicionadas por las relaciones de dependencia de la región. Entonces, en las décadas de los años 60 y 70, cuando se vive el auge de la urbanización, lo que tiene lugar es una “expansión y modificación de los sectores urbanos ya existentes”, que altera las relaciones urbano-rurales y promueve la transformación de los sectores rurales de la sociedad (Quijano, 1968, p. 75).

Razón por la que llama a tener en cuenta las relaciones de interdependencia entre lo urbano y lo rural para la comprensión cabal de los procesos de urbanización dependientes.

Para el autor peruano, esta relación de interdependencia –entre lo urbano y lo rural– viene siendo modificada y ajustada con los procesos de urbanización que han tenido lugar en el subcontinente latinoamericano en su conjunto, a pesar de las singularidades existentes en cada uno de sus países. Dichas singularidades se encuentran, a su vez, estrechamente relacionadas con el proceso económico que por la época se estaba dando en la región en cabeza de la CEPAL, la industrialización por sustitución de importaciones que, Quijano (1968), en medio de su crítica, prefiere llamar industrialización por sustitución de bienes de consumo. Este proceso que marca una época determinante en la historia de América Latina, y que consistía en el fomento de la industria nacional a partir de la reducción de las importaciones de los bienes de consumo<sup>6</sup>, marca también un hito muy importante en el desarrollo de la urbanización en las relaciones campo-ciudad en la región. De acuerdo con Quijano (1968), la urbanización de las sociedades latinoamericanas que se expande y se hace hegemónica, “se produce por la incorporación al mundo capitalista y a la imposición de patrones de urbanismo y de urbanización derivados de la expansión y consolidación del sistema capitalista europeo” (p. 86). El cual está correlacionado con el ya mencionado proceso de industrialización por sustitución de bienes de consumo, en medio del cual,

El proceso de urbanización de la estructura económica, regida sobre todo por la expansión de la producción industrial interna y de la participación en el mercado industrial internacional que alimenta la expansión del comercio y de los servicios, trae como resultado la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales en la sociedad, tanto desde el punto de vista nacional como regional latinoamericano, a lo largo de una tendencia de penetración del mercado de productos urbanos en el campo, cuya amplitud varía de país a país y de zona a zona dentro de cada país, en relación a la importancia de producción interna principalmente. En el proceso, los propios sectores rurales de la economía tienden a cambiar, inevitablemente, tanto reajustándose a las exigencias y condiciones de los sectores urbanos de la estructura económica, como, en gran parte, siguiendo un curso de más o menos rápida desintegración de sus formas tradicionales (p. 97).

De manera que, al interior de la región y de cada uno de los países se acentúa la producción de asimetrías territoriales que se materializa en el desarrollo de unos centros urbanos sobre otros, pero también de unos flujos mercantiles entre el campo y la ciudad que adquieren marcadas diferencias y que se van acrecentando y perfeccionando en el tiempo, produciendo cambios en las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes sociales, condicionados por los procesos de expansión de la producción industrial interna y la participación en el mercado internacional. (Quijano, 1968, p. 103)

En este sentido, el autor atribuye un papel muy importante a los procesos de expansión urbana consecuentes a la industrialización por sustitución de importaciones. Esto debido a que el desnivelamiento entre el desarrollo urbano y el rural se ve profundizado a causa del aumento sustancial de relacionamiento existente entre la ciudad y el campo, permitido por la tecnología y los mercados.

---

6. Al respecto, una de las principales críticas de Quijano (1968) y (2000) es que dicha sustitución de bienes de consumo corresponde precisamente a los bienes consumidos por las élites nacionales de los países latinoamericanos y no a aquello que consume el grueso de la población.

Así, anteriormente la brecha existente entre lo rural y lo urbano no era fuertemente percibida por los habitantes del campo, pero con la introducción de nuevos productos del mercado en las zonas rurales y con el acortamiento de distancias que permitió la tecnología, las desigualdades anteriores y nuevas “aparecieron con toda violencia” en el imaginario y la vida cotidiana de los campesinos, provocando así procesos migratorios de mayor envergadura (Quijano, 1968).

Por consiguiente, son sin duda los procesos de innovación tecnológica y los factores de modificación inherentes a la industrialización y urbanización de la sociedad, los que fortalecen la matriz diferenciadora entre lo urbano y lo rural, lo que se traduce en el desarrollo de lo primero en detrimento de lo segundo y por tanto en la afectación en los niveles de calidad de vida de los sectores rurales que, además, son transformados en sus formas cotidianas a causa de la penetración de los productos y las formas de vida urbanas, debido a que éstos provocan

un proceso de modificación de la estructura económico-social de las propias zonas rurales, aún de las que están más aisladas dentro del territorio nacional, bajo el poder de los nuevos medios de comunicación y de transporte.

Como consecuencia, aumenta el número de localidades semiurbanas en las áreas rurales, sea como crecimiento y cambio de las localidades rurales anteriores, sea como resultado de formación de nuevas localidades (Quijano, 1968, p. 113).

Con la proliferación de estas nuevas localidades urbanas, se produce una ampliación del mercado interno al configurarse como dependiente de las ciudades industriales. Con ello, en palabras del autor, “al alterarse las relaciones económicas urbano-rurales en favor de lo urbano, ya consolidado en algunos países y en calidad de tendencia incipiente en otros, el campo pasa a ser dependiente de la ciudad. El *colonialismo interno* se ensancha y se hace más profundo” (Quijano, 1968, p. 114. *Cursivas propias*).

Recapitulando, de acuerdo con los planteamientos del pensador peruano, la creciente urbanización de los países latinoamericanos en el marco de la industrialización por sustitución de bienes de consumo, es un proceso dependiente en tanto corresponde a la inserción de la región en el sistema económico mundial, directamente relacionada con la imposición de patrones de consumo y de urbanización. Así, como resultados de dicho auge urbano y del mayor contacto entre campo y ciudad generado por la tecnología y los nuevos flujos mercantiles, el reconocimiento de las disparidades en términos de calidad de vida aumenta considerablemente y genera mayores inconformidades con la forma de vida campesina y por tanto, mayores éxodos hacia la ciudad, teniendo como resultado la conformación de nuevas localidades semiurbanas. La consecución de estos elementos desemboca en una favorabilidad aún mayor de lo urbano frente a lo rural y profundiza la dependencia del campo a la ciudad.

Se presenta entonces, un proceso

con rasgos de enorme desequilibrio interregional, urbano-rural e interurbano en el proceso, de tremenda concentración de los beneficios del proceso en las regiones y ciudades más profundamente vinculadas a las metrópolis externas y, por lo tanto, como desarrollo urbano en favor de unos pocos y en detrimento de la gran mayoría de la población, o, en otros términos, como acentuación del subdesarrollo,

si los principales factores que alimentan todo el proceso no fueran el resultado de la acentuación y de la expansión de las relaciones de dependencia (Quijano, 1968, p. 115).

En lo anterior, surge un concepto de mucho valor que se considera bastante útil para el análisis que pretende el presente capítulo, el colonialismo interno. Éste, de acuerdo con el autor, está completamente vinculado a la cultura urbana dependiente latinoamericana y,

se expresa en la brecha creciente entre los centros y regiones urbanas y los núcleos y regiones rurales, en desmedro de estos; en la creciente dependencia del nivel urbano no industrial respecto de poquísimos y vacilantes centros urbanos de nivel industrial. La creciente dependencia rural de lo urbano no obedece tanto al desarrollo de unos pocos centros urbanos, sino al retroceso de los niveles de vida en el campo, como consecuencia de la deterioración de la estructura económica del campo bajo los impactos y las exigencias de la economía urbana, sin que una estructura alternativa más eficaz esté en desarrollo, excepto para contadas áreas que se reajustan irregularmente a las condiciones de la economía urbana dependiente (Quijano, 1968, p. 121).

De manera que, el proceso de urbanización dependiente tiene estrecha relación con la pauperización de los niveles de vida para la población campesina. En la expansión de las ciudades y el desarrollo de nuevas localidades semiurbanas, se produce una profundización de la dependencia del campo frente a la ciudad. La cual está determinada por un mayor interrelacionamiento urbano-rural en el que el campo es meramente instrumentalizado y no se producen las reformas necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes al restringir el acceso a bienes y servicios a las zonas urbanas. Se consolida así un colonialismo interno en el que lo urbano se expande sobre los modos de vida rurales, los cuales van a menos producto de las restricciones en las que están inmersos. Ésta última es, sin duda, la idea más potente que es acogida para el análisis de un proceso que Pradilla Cobos (2002) resume de la siguiente manera:

La penetración del capitalismo en el mundo rural inició la extinción, aún lejos de concluir, de la oposición campo-ciudad señalada por Marx para la fase de transición del feudalismo al capitalismo en Europa. En su lugar, en las condiciones latinoamericanas, el desarrollo desigual del capitalismo entre campo y ciudad, y al interior del campo dio lugar a una compleja combinación de formas productivas, sociales y culturales ligadas por relaciones de exclusión de las formas pre-capitalistas<sup>7</sup> de subsistencia sobrevivientes, de explotación de fuerza de trabajo asalariada o semi-proletarizada, de extracción de excedente mediante formas de aparcería, o de transferencia de valor en forma de rentas del suelo. Esta compleja combinación de procesos de cambio ocurre desde el periodo entre las dos guerras mundiales, con notorias diferencias según el país, y se prolonga hasta nuestros días, sin lugar a dudas con evidentes continuidades y también con modificaciones notorias (Pradilla Cobos, 2002, p. 4).

De manera que, las particularidades de los procesos urbanos latinoamericanos se remontan en primera medida a la configuración de ciudades en torno a la extracción de recursos naturales

---

7. En la concepción de Quijano (2000), éstas formas no son pre-capitalistas, como lo hace creer el modelo eurocéntrico de pensamiento, sino que, por el contrario, son constitutivas del capitalismo mismo desde su origen en el colonialismo de las Américas.

producto de la invasión colonial (Rodríguez, 2013) y a que no se ve estructuralmente afectada con la configuración de las repúblicas debido a la continuidad de las élites y a que el papel de la economía latinoamericana en el sistema económico mundial no se ve trastocado. En segundo lugar, el singular monopolio de la tierra existente en nuestras latitudes –que también tiene relación con el colonialismo– y la violencia generada por éste, es el principal factor de éxodo de los campesinos hacia las ciudades, y no, el crecimiento exponencial de un sector industrial que demandará mayores cantidades de mano de obra.

Así, cuando el proceso de industrialización por sustitución de importaciones tiene lugar en la región, lo que se produce es un auge urbanizador que atiende directamente a los patrones de consumo y urbanización provenientes de los países centrales, pero con las especificidades correspondientes a su emplazamiento dependiente en la economía mundial. Entonces, este intento modernizador y de dar un tránsito hacia los momentos productivos transformadores de las materias primas, continúa acentuando la subordinación de las ciudades latinoamericanas a las economías de centro, al tiempo que altera profundamente las relaciones campo-ciudad al generar brechas más visibles entre la calidad de vida existentes en cada uno de estos espacios. De esta manera, la dependencia no será únicamente de las economías de la región frente a las europeas o norteamericanas, sino que se profundizará entre el campo y la ciudad, producto de la difusión de un colonialismo interno en el que lo urbano se impone sobre lo rural perturbando sus dinámicas y otorgándole un papel subordinado.

En nuestros días, este colonialismo interno, las migraciones del campo a la ciudad y la marginación de lo rural continúan vigentes y se ajustan conforme a los procesos históricos y geográficos del patrón de acumulación capitalista. Esto es evidenciado por las palabras de Montoya (2009), cuando enuncia:

Luego de la crisis de la deuda de 1982, el proceso de urbanización ha continuado a expensas de los espacios rurales, golpeados por la modernización de la agricultura y como consecuencia la desaparición de muchas de las actividades rurales, para las cuales fue imposible competir con importaciones masivas de alimentos provenientes de los países desarrollados, así como también fueron desplazadas por la expansión de la agricultura de exportación. La contracción del campo se ejemplifica con la caída de las exportaciones agropecuarias que en 1980 significaron un 29% de los bienes exportados, en 1990 un 24% y en el año 2000 solamente un 15% (CEPAL, 2002). Como consecuencia se dio un rápido crecimiento urbano y la región pasó de tener 235 millones de habitantes urbanos en 1980, a 313 millones en 1990 y 391 millones en el año 2000; en términos porcentuales significó variar del 64,9% de población urbana en 1980, al 75,1% en el 2000. Así, aunque la región disminuyó su crecimiento y las grandes ciudades ralentizaron su expansión, en la década de los noventa el número de grandes ciudades aumentó, junto con las ciudades medias (50.000 a 1 millón de habitantes) (Montoya, 2009, p. 15).

En la actualidad, según los datos proporcionados por la ONU (2014), las tres cuartas partes de la población de América Latina y el Caribe viven en asentamientos urbanos, consolidándose como una “región predominantemente urbana cuyos niveles de urbanización son comparables a los de América del Norte y a los de muchos países europeos” (p. 27). De acuerdo con el análisis que aquí se viene desarrollando, esta preponderancia urbana se debe fundamentalmente al colonialismo interno existente, en el que las condiciones de vida del campo se ven deterioradas a causa de su dependencia frente a lo urbano y a la consecuente jerarquización de las ciudades frente a lo rural.

Una vez analizadas las relaciones existentes entre lo urbano y lo rural en América Latina, es momento de abordar específicamente lo que en Colombia al respecto acontece.



## **El caso colombiano: la divergencia entre lo urbano y lo rural, y la regionalización: el caso de la RAPE Región Centro**

### ***La brecha urbano-rural que se amplía***

Hasta el momento, es probable que los análisis presentados se hayan encontrado mayormente centrados en los procesos de urbanización y en los flujos de productos urbanos hacia la vida rural y los impactos que ello tiene. Se pretende ahora, para el caso colombiano, realizar una aproximación más cercana al campo desde las implicaciones que tiene para la población colombiana el hecho de habitar en zonas con mayor o menor índice de ruralidad. Para ello, se hará uso de los resultados del Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2011) titulado *Colombia rural, razones para la esperanza*.

Este informe es uno de los más importantes actualmente a nivel nacional<sup>8</sup> en referencia al tema rural y es objeto y fuente de muchos de los análisis más significativos respecto a la ruralidad y el conflicto colombiano, lo que no hace que esté exento de críticas igualmente contundentes. Una de sus principales conclusiones, basada en una medición más acertada de la ruralidad de la población – y centrada ya no en la división entre cabecera municipal y resto del Censo del DANE de 2005, sino en indicadores de densidad poblacional y cercanía a centros urbanos, teniendo en cuenta el acceso a transporte–, es que “Colombia es más rural de lo que pensamos o de lo que queremos creer, pues las tres cuartas partes de los municipios del país son predominantemente rurales (75,5%); allí vive el 31,6% de la población y sus jurisdicciones ocupan el 94,4% del territorio nacional” (PNUD, 2011, p. 18).

Pese a resaltar que “la dicotomía clásica entre lo urbano y lo rural es hoy difusa y los conceptos que definen una y otra realidad involucran cada vez más la noción de interdependencia. En un planeta integrado en forma progresiva pero segmentada, se habla más de territorios y de las relaciones complejas que ocurren en su interior” (PNUD, 2011, p. 17); encuentra que en Colombia la calidad de vida<sup>9</sup> de la población rural es menor a la de la urbana en tanto el modelo de desarrollo rural es inequitativo, excluyente y no apunta a la convergencia entre lo urbano y lo rural. Al respecto expresa que,

El modelo de desarrollo rural construido es altamente inequitativo y excluyente, propicia innumerables conflictos rurales, no reconoce las diferencias entre los actores sociales, y conduce a un uso inadecuado y a la destrucción de los recursos naturales. *Acentúa la vulnerabilidad de los municipios más*

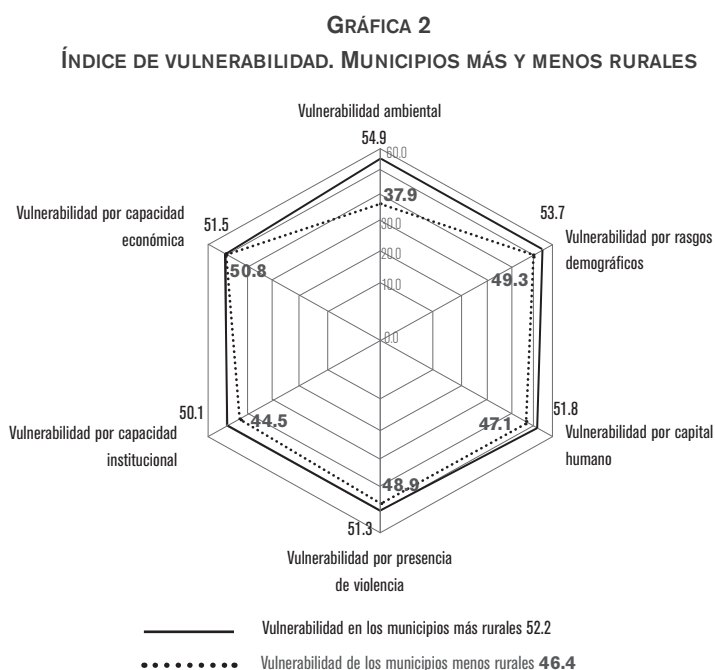
---

8. Actualmente también se cuenta con el Censo Nacional Agropecuario 2014, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

9. Medida a través del Índice de Desarrollo Humano, el cual se construye a partir de tres indicadores que miden la vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y el nivel de vida digno, a saber, respectivamente: indicador de esperanza de vida, matriculación y analfabetismo, e ingreso per cápita.

rurales en relación con los más urbanos, y no permite que se genere la convergencia entre lo rural y lo urbano (PNUD, 2011, p. 10. *Cursiva propia*).

Respecto a esta falta de convergencia entre lo urbano y lo rural, el informe realiza un estudio en el que, a partir de un índice de vulnerabilidad compuesto por seis dimensiones<sup>10</sup>, establece la brecha existente entre los municipios más y menos rurales (Ver gráfica 2). De acuerdo a tales índices, “los resultados señalan que los municipios más rurales son a su vez los de mayor vulnerabilidad. Y más importante aún, la dimensión ambiental presenta la brecha más pronunciada, seguida de la capacidad institucional” (PNUD, 2011, p. 20).



Reproducido de PNUD (2011)

En conclusión, de todo ello se encuentra una vez más que el modelo de desarrollo rural colombiano es inequitativo y no favorece la convergencia ya que,

los beneficios de la modernización del sector han favorecido a los grandes productores en detrimento de los pequeños y de las comunidades rurales. La posibilidad de obtener ganancias en productividad, a partir de la incorporación de innovaciones tecnológicas, permitió mejorar los procesos de acumulación de capital de los empresarios agrícolas, pero tales avances no se reflejaron en una mejora en la calidad de vida de los hogares rurales.

10. Dentro de éstas dimensiones se encuentran medidos, entre otros, aspectos tales como la tasa de alfabetización (vulnerabilidad por capital humano), la capacidad administrativa institucional (vulnerabilidad por capacidad institucional), los homicidios y el desplazamiento (vulnerabilidad por conflicto armado), el promedio de miembros por hogar (vulnerabilidad por rasgos sociodemográficos), la variabilidad climática (vulnerabilidad ambiental) y el índice de Gini y de ingresos (vulnerabilidad por capacidad económica).

Y el ritmo de disminución de la pobreza rural ha sido menor que el de los centros urbanos y la brecha continúa creciendo. No ha habido un compromiso serio para eliminar las causas estructurales de la pobreza rural y las estrategias de generación de ingresos no evitan que se perpetúe la pobreza intergeneracional (PNUD, 2011, p. 23).

De esta manera, el informe infiere que, *“lo rural no es per se sinónimo de peores condiciones de vida. Pero en Colombia ha sido cada vez más difícil alcanzar un nivel de vida digno permaneciendo allí. Por acción u omisión, el mensaje que la sociedad colombiana ha enviado a los pobladores rurales ha sido que su progreso o el de sus familias dependen de abandonar el campo (...) Existen grandes diferencias en las condiciones de vida y el bienestar de la población por regiones, o por su ubicación en el campo o en centros urbanos”* (PNUD, 2011, p. 27. Cursivas propias).

Adicionalmente, en el análisis de los indicadores sociales y de desarrollo humano, el informe detecta que, fruto del modelo de desarrollo nacional, se ha producido una mejora relativa en la calidad de vida de los colombianos en general, sin embargo, la brecha existente entre lo urbano y lo rural tiende a aumentar en lugar de disminuir. Demostrando así que la implementación de políticas que incrementen los indicadores no necesariamente se traduce en la reducción de la abertura que tiene lugar entre los niveles de calidad de vida del campo y la ciudad. Esto lo manifiesta así:

Los indicadores sociales y de desarrollo humano presentados muestran que en el mediano plazo la situación de la gente ha mejorado, pero dicha mejoría se refleja de manera muy diferenciada dependiendo del lugar en que se habite. La brecha entre el campo y la ciudad ha aumentado, y ello no favorece el desarrollo humano. Naciones Unidas ha dicho que hay una clara relación entre mayor desigualdad y menor desarrollo humano y, en este caso, la desigualdad del ingreso y de la propiedad parece haber sido determinante en el moderado crecimiento de los indicadores de bienestar y desarrollo humano (PNUD, 2011, p. 32).

De acuerdo con lo anterior, se demuestra cómo en Colombia, a pesar de ser un país profundamente rural, ha sido aplicado históricamente un modelo de desarrollo y de ordenamiento territorial en el que prima lo urbano y en el que no se generan los mecanismos necesarios para el cierre de la brecha existente entre la calidad de vida de la ciudad y el campo. Siendo ejemplo claro de la lógica de colonialismo interno que plantea Quijano (1968) y que fue descrita previamente.

### ***El análisis de la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE. Región Central***

Con el objetivo de continuar demostrando la forma en que se materializa un desarrollo geográfico desigual en el que existe una jerarquía de las formas urbanas sobre las rurales, se pasará ahora al análisis de la conformación de la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE. Región Central. Se evidenciará que ésta puede ser interpretada como un proceso de regionalización que tiene lugar en el marco de la acumulación de capital en el espacio y el tiempo que, Harvey (2006) caracteriza como uno de los condicionamientos necesarios a tener en cuenta dentro de la Teoría del Desarrollo Geográfico Desigual. En este sentido, debe ser claro que en el siguiente análisis, la RAPE es usada metodológicamente como un ejemplo a partir del cual se quieren hacer evidentes las

relaciones de subordinación y dependencia del campo respecto a la ciudad en los instrumentos de planeación territorial empleados por el Estado colombiano en consonancia con los patrones de acumulación global. Sin embargo, se reitera que lo valioso son las conclusiones conceptuales a las que se llega y las cuales podrían ser examinadas en relación a otras ciudades, departamentos y regiones del país.

A continuación, se presentará una descripción de los lineamientos de la RAPE, Región Central basada en los documentos oficiales de la propuesta. Después de esta descripción, se presentará un breve análisis del panorama actual de la región que dará paso al estudio del caso en relación con las teorías críticas.

### **¿Cómo se autodefine la RAPE Región Central?**

La Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE. Región Central es una figura de organización territorial<sup>11</sup> que comprende al Distrito Capital de Bogotá y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima. Con ella, que es producto del acuerdo entre los gobiernos de las entidades territoriales involucradas, se busca asociar los territorios con el fin de “generar un nuevo escenario para la planificación y la gestión institucional que permita el abordaje integral y comprensivo de las lógicas económicas, ambientales, culturales y sociales que se presentan en el territorio común, caracterizado por múltiples y continuas interdependencias” (RAPE, 2014, p. 22).

La iniciativa se justifica de dos maneras, primero desde los retos que impone el escenario internacional, y luego, desde las condiciones y necesidades internas de la región. Con respecto al contexto internacional, el Documento Técnico de Soporte argumenta que:

Debido a la coyuntura mundial, los países se enfrentan a una dinámica que les implica estar preparados frente a las demandas que exige la globalización, lo cual es un hecho especialmente importante para países en proceso de desarrollo como Colombia. Un mecanismo para lograr dicho fin son los procesos de regionalización, los cuales son un hecho fehaciente en el actual mapa geopolítico (RAPE, 2014, p. 30).

Por el otro lado, desde adentro, la regionalización se justifica en que aun cuando hay una histórica y mutua dependencia entre las entidades territoriales que conforman la región, existen también problemáticas que frenan su potencial para constituirse como la más importante del país (RAPE, 2014, p. 16). Algunos de los retos que enfrenta la región son la fragmentación; la existencia de brechas en materia de competitividad, desarrollo económico, bienestar y calidad de vida; la existencia de problemas que trascienden los límites político-administrativos de los municipios y departamentos; la permanente ampliación de la agenda pública; el dinamismo de las realidades sociales, culturales económicas y ambientales del país; los constantes cambios en procesos de ocupación del territorio; y la necesidad de armonizar los procesos de modernización institucional del nivel nacional, con los desafíos que enfrentan los gobiernos territoriales (RAPE, 2014, p. 22). De acuerdo con esto, se han identificado cinco ejes estratégicos sobre los cuales concentrar la atención y la acción, a saber: 1) sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos; 2) infraestructura de transporte, logística y servi-

---

11. En lo normativo, la RAPE se sustenta por la Constitución Política de Colombia –particularmente el artículo 325– la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (1454 de 2011), el Acuerdo 563 de 2014 del Concejo de Bogotá y las Ordenanzas 228 de 2014 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, 005 de 2014 de la Asamblea de Boyacá, 845 de 2014 de la Asamblea de Meta, y 0016 de 2014 de la Asamblea de Tolima.

cios públicos; 3) competitividad y proyección internacional; 4) seguridad alimentaria y economía rural y 5) gobernanza y buen gobierno (RAPE, 2014, p. 163, 164)

Con relación al eje de sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos, se plantea la protección y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal (EEP) de la Región (p. 163). También se busca lograr avances tanto en la coordinación de los lineamientos de política ambiental de las entidades territoriales que la componen, como en la configuración de una política propia de alcance subregional y regional, reconociendo la importancia que tiene la dinámica ambiental y el cambio climático en relación con el desarrollo socioeconómico y cultural de la región (RAPE, 2014, p. 166-167)

En cuanto al segundo punto, tiene especial importancia la implementación de un sistema multimodal de transporte. De esta manera, “en la Región Central, será clave retomar iniciativas como el Tren de Cercanías o Metro Ligero, los trenes de carga, la red de aeropuertos regionales, los puertos secos y otras iniciativas que permitan aprovechar y potenciar las ventajas y factores de competitividad existentes” (RAPE, 2014, p. 163). La puesta en marcha de un sistema de esta naturaleza facilitaría la integración de las distintas fases de los procesos productivos, fortaleciendo el desarrollo de los proyectos económicos dentro de la región.

El eje de competitividad, tercero en la lista, tiene una importancia especial en la propuesta de la RAPE, Región Central, dado que juega un papel decisivo en la posibilidad de brindar una mejor calidad de vida a los habitantes de la región:

Con el fin de lograr avances sostenibles y progresivos en materia de desarrollo y calidad de vida, es indispensable que la Región Central mantenga un crecimiento económico constante y sostenido. Ello implica tanto la consolidación del mercado interno como la conquista de los mercados internacionales, a través de la inserción e integración de la economía urbana y regional al mercado externo. Frente a tales retos, la competitividad se erige en un factor clave de éxito. No basta con mantener altas cifras de crecimiento económico, si tal proceso de expansión no está acompañado de mejoras significativas en los procesos productivos con respecto a otras ciudades colombianas y latinoamericanas. En efecto, en el marco de la globalización y la progresiva internacionalización de los mercados, la capacidad para crecer, innovar, ampliar mercados y desarrollar procesos de inserción e integración, se convierten en variables que, de manera agregada, pueden contribuir al crecimiento económico regional, garantizando con ello, el logro de mayores niveles de calidad de vida y bienestar para la población (RAPE, 2014, p. 31).

El cuarto eje, que alude a seguridad alimentaria y economía rural, se refiere al fortalecimiento de la producción agrícola a partir de la protección de la productividad rural, la diversificación de la producción, la mejor distribución de los beneficios y la generación de valores agregados (p. 164). En el Documento Técnico de Soporte (2014) se entiende que el acceso a alimentos es un derecho y por tanto no debe depender de las condiciones económicas del momento. De ahí surge la propuesta de construir una *Agenda Interna para la Productividad y Competitividad Regional con énfasis en una estrategia Regional de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional*, como política central y estratégica de la RAPE (RAPE, 2014, p. 141. *Cursiva propia*).

Finalmente, el quinto eje trata la gobernanza y el buen gobierno. Se prevé que la asociación de las distintas entidades departamentales, además de facilitar una mejora en la calidad de vida de los habitantes de la región, facilitará la consolidación de la presencia de las instituciones y, en conse-

cuencia, el ejercicio de actividades de gobierno. Este eje guarda estrecha relación con los otros puntos en tanto el escenario creado en el marco del proceso de regionalización favorecerá la participación de agentes estratégicos como ONG, empresas y organismos multilaterales en cooperación con el Estado, en el marco de la denominada *gobernanza multinivel* (RAPE, 2014, p. 164).

En resumen, la idea central de la RAPE es presentar una nueva estructuración del territorio que desemboque en la creación de un ambiente favorable al avance relativo a los ejes estratégicos mencionados y descritos en los párrafos anteriores. Algunas medidas concretas que se proponen para la creación de dicho ambiente son la instalación de clústers, la implantación de un sistema de transporte multimodal en la región, la generación de avances en conectividad e infraestructura, la asociación de actividades de gobierno con actores privados, la configuración de una política interna de seguridad alimentaria, la desconcentración de actividades económicas y de prestación de servicios, el fortalecimiento de las instituciones públicas, entre otras. En todo este proceso, Bogotá, al ser la capital del país y tener los índices más altos de actividad económica en la región, asumirá un liderazgo en materia de planificación y ejecución de las políticas de desarrollo regional (RAPE, 2014, p. 151).

### **¿Qué pasa hoy en la región?**

Antes de presentar un análisis crítico de la propuesta de regionalización que encarna la RAPE Región Central, es preciso presentar un panorama general de la situación social y económica de las entidades territoriales involucradas.

#### ***Las actividades económicas***

Para empezar, es pertinente la observación de las actividades económicas más importantes por entidad territorial. Esta información pone en evidencia los usos del territorio, y permite ver el grado de especialización del trabajo en cada lugar. La Tabla 1 expone el peso económico que distintos grupos de actividades tienen en los territorios que conforman la RAPE Región Central.

Como se evidencia en la tabla, el peso de las actividades no se distribuye de la misma manera en todas las entidades territoriales que conforman la región. Por el contrario, se puede identificar una especialización territorial del trabajo expresada de la siguiente manera:

- Bogotá concentra los sectores secundario y terciario de la economía, es decir, la transformación de materias primas y la prestación de servicios. En importancia se encuentran primero las actividades relacionadas con finanzas, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas; en segundo lugar el comercio, y en tercero las manufacturas.
- En Boyacá son los servicios sociales, comunales y personales el sector más productivo. En segundo lugar viene la agricultura, y en tercer lugar, una creciente industria manufacturera.
- Cundinamarca presenta un cierto grado de diversificación económica, dado que, en la mayoría de los casos, no hay una gran disparidad entre el peso de una y otra actividad. Así, se observa un equilibrio en el peso de la industria, la agricultura, el comercio y los servicios sociales.
- La situación de Meta llama mucho la atención, dado que existe una gran disparidad entre el sector minero, soportado en la extracción de hidrocarburos, y el resto de actividades. En segundo lugar, aunque muy lejos de la minería, se encuentra otro grupo de actividades primarias, el que abarca agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

- En Tolima, al igual que en Boyacá, los dos grupos de actividad más importantes en el plano económico son los servicios sociales y la agricultura. En este departamento no existe una industria manufacturera tan desarrollada como en Bogotá, Cundinamarca, o incluso Boyacá.

**TABLA 1.**  
**IMPORTANCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR DEPARTAMENTO**  
**(MILES DE MILLONES DE PESOS), PROYECCIÓN A PRECIOS CONSTANTES DE 2005**

	Bogotá		Boyacá		Cundinamarca		Meta		Tolima	
	2000	2015	2000	2015	2000	2015	2000	2015	2000	2015
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0	1668	1960	2662	3666	782	1831	1218	1750
2. Explotación de minas y canteras	150	312	452	1563	181	296	1601	13420	421	582
3. Industria manufacturera	9141	11889	848	1797	2596	5434	451	481	803	1022
4. Electricidad, gas y agua	2362	3692	410	671	793	1349	128	293	203	346
5. Construcción	3552	6890	289	975	736	1561	236	1236	276	822
6. Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	8057	20806	1068	1660	2270	3449	676	1100	857	1285
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5184	10918	767	1140	687	1903	356	850	482	891
8. Establecimientos financieros, seguros, actividades financieras	22932	46776	591	1302	1409	2597	503	1092	760	1334
9. Actividades de servicios sociales, comunales	14271	22935	1461	2092	2143	3742	862	1672	1361	2287

Elaboración propia. Fuente: DANE (2015)

Si consideramos los volúmenes de producción, podríamos organizar en importancia a las entidades territoriales de la RAPE de la siguiente manera: primero Bogotá, cuya producción corresponde al 24,9% del PIB nacional; en segundo lugar Meta con una contribución del 5,1% (la quinta a nivel nacional); tercero Cundinamarca con un aporte del 4,9%; cuarto Boyacá, con un 2,9%; y por último Tolima, que produce sólo un 2,2% del PIB (DANE, 2015a).

### **Calidad de vida**

Las cifras de producción en las entidades territoriales hablan de la riqueza generada en cada una de ellas, pero no muestran como ésta se expresa en las condiciones materiales de vida de sus habitantes. Por ese motivo es necesario observar cómo se relacionan algunos indicadores sociales con esa producción, de esta manera se podrá observar en qué medida las utilidades de las actividades económicas quedan en la población. Para este trabajo se tendrán en cuenta indicadores de pobreza y desempleo, en tanto apuntan a elementos que resultan determinantes en la configuración de una situación de calidad de vida en el plano material.

Un primer indicador a utilizar será la tasa de desempleo, que muestra el porcentaje de población que busca trabajo en relación con la población económicamente activa. Si bien la tasa de desempleo no dice nada sobre la existencia –o inexistencia– de niveles justos de salarios o condiciones laborales

adecuadas, sí arroja luces sobre la percepción de ingresos a partir del trabajo, que es decisiva a la hora de satisfacer las necesidades básicas de los hogares.

Para analizar el nivel de pobreza se tendrá en cuenta el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), dado que refleja la condición material de la población de una forma mucho más fiel que la simple cuantificación del ingreso que presentan otras formas de medición como la línea de pobreza o la pobreza monetaria. La metodología NBI aborda el problema desde una perspectiva multi-dimensional, siendo cinco las dimensiones a tener en cuenta: inadecuación de la vivienda, carencia en el acceso a servicios, nivel de hacinamiento, inasistencia escolar, y dependencia económica.

Lo que se busca en este apartado es evaluar la posible existencia de una correspondencia entre los niveles de desempleo y de NBI, que permitiría relacionar en mayor o menor medida las condiciones materiales de vida de las personas de la región con el trabajo dedicado a las actividades en que se especializa. Así, se esperaría una relación directamente proporcional entre el nivel de desempleo y el porcentaje de personas con NBI. Para la región, los indicadores se comportan según la Tabla 2:

**TABLA 2.**  
**PORCENTAJE NBI (PROYECCIONES CENSO DE 2005) Y TASA DE DESEMPLEO (2014)**  
**DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA RAPE REGIÓN CENTRAL**

	Tasa de desempleo (2014)	Porcentaje NBI (2005)
Bogotá	8,7%	9,2
Boyacá	7,5%	30,8
Cundinamarca	8,4%	21,3
Meta	10,3%	25,0
Tolima	9,7%	29,8

Elaboración propia. Fuente: DANE (2005) y DANE (2014)

Si bien no existe una disparidad muy grande en el nivel de desempleo entre la mayoría de los departamentos de la región, podemos observar que Tolima y Meta presentan un menor nivel de absorción de fuerza de trabajo. Éste último presenta una tasa de desempleo del 10,3%, acompañada, como vimos, de altos niveles de producción centrada en la extracción de hidrocarburos. Esto indica que aunque esta actividad genere un volumen de utilidades muy significativo, este parece ser una consecuencia del alto valor económico de la materia prima que se explota (el petróleo), en lugar de guardar relación con una cadena de trabajo bien articulada, que implique un involucramiento de la población en la generación y el aprovechamiento de riqueza. Para este departamento, la tasa de desempleo más alta de la región se cruza con el porcentaje de NBI más preocupante, situación que refuerza la idea de que la riqueza generada en el departamento no se refleja en una mejora de las condiciones de calidad de vida que en él habitan, ni siquiera con las regalías que recibe el departamento, sobre lo cual escribe Darío Restrepo:

La inversión (nacional, privada y transnacional) llega a la región, con el fin de extraer grandes cantidades de recursos naturales para obtener cuantiosas rentas exportadas fuera de la región, la cual es retribuida con magras regalías y compensaciones de menor cuantía. La economía de enclave no apoya

sistemas económicos territoriales, por el contrario, acaba con la diversidad productiva precedente, haciendo orbitar al conjunto de factores productivos, -al capital, el trabajo, la tierra y la tecnología-, alrededor de la gran dinámica extractiva con fines de exportación de los recursos, la plusvalía y el capital (Restrepo, 2017, p. 15).

La situación en Tolima, aunque es menos desalentadora, no es muy diferente de la que vive Meta: presenta la segunda tasa de desempleo en la región, acompañada de un casi 30% de la población viviendo con necesidades básicas insatisfechas. Esto indica, al igual que en Meta, que la ejecución de las actividades económicas de más peso (para este caso las relacionadas con agricultura, ganadería y servicios sociales y comunales), no logra satisfacer las necesidades de los habitantes del territorio, en gran medida porque no permite el acceso a oportunidades laborales al 9,7% de la población económicamente activa.

Bogotá es la tercera entidad territorial en cuanto a la proporción de población en situación de desempleo, cifra bastante preocupante si se considera el total de la población de la ciudad, ampliamente superior al que albergan los demás departamentos de la región. En cuanto al NBI, la cifra, aunque ciertamente es importante, es mucho menos grave que en el resto de entidades territoriales<sup>12</sup>. Razón por la cual se observa que, si bien hay falencias significativas, parece haber una correspondencia entre los niveles de producción y una relativa suficiencia en el cubrimiento de las necesidades más fundamentales de la población.

Cundinamarca presenta una tasa de desempleo del 8,4%, que es levemente menor a la de Bogotá, pero que empieza a marcar una diferencia con los departamentos ya mencionados. Esto muestra que la relativa diversificación de actividades económicas que presenta, permite una inclusión de la población en el desarrollo de las mismas, situación que deriva en la percepción de ingresos. En cuanto a calidad de vida, el porcentaje de población con NBI -21,3%- es más del doble del que presenta la capital, pero también significativamente menor que el del resto de departamentos. Vale decir que, al albergar el Área Metropolitana de Bogotá, una parte significativa de la población de Cundinamarca vive en estrecha relación con el desarrollo de la vida económica de la capital, lo que podría marcar una diferencia entre los municipios que están dentro de esta Área y los que no.

Por último, Boyacá tiene la tasa de desempleo más baja entre las entidades territoriales que conforman la RAPE, Región Central: 7,5%. Se esperaría que el nivel de empleo en este Departamento se reflejara en la satisfacción de las necesidades de su población, pero no es así, dado que el 30,77% de su población vive con NBI. En este caso se ve cómo las actividades económicas más importantes -agricultura y servicios sociales- aun cuando involucran a la mayor parte de la población económicamente activa (aunque ciertamente con falencias), no generan niveles de bienestar por medio del trabajo.

Como conclusión de este apartado, se evidencia, en la escala departamental, una baja capacidad del sector primario de la economía para involucrar a la población en el desarrollo de sus actividades, y para generar condiciones de bienestar multidimensional. Esta afirmación se sustenta en los

---

12. De la misma manera que ocurre con la tasa de desempleo, la cifra es muy alta si se considera el total de la población de la ciudad. No obstante, es claro que la proporción de personas con NBI sobre el total de la población de la entidad, es notoriamente inferior que en los otros casos.

indicadores de Boyacá, Tolima, y, sobre todo, Meta. Bogotá y Cundinamarca, que presentan mayor diversificación económica, demuestran situaciones más alentadoras, incluso cuando también se observan claras dificultades en materia de calidad de vida de sus habitantes. Esto quiere decir que la división del trabajo existente dentro de la región determina de forma importante las posibilidades que tienen las poblaciones para acceder a niveles dignos de calidad de vida, aun cuando todas las actividades económicas resultan importantes en la vida de la región.

### **Ruralidad**

Para terminar esta sección, parece interesante ver cómo se relacionan los indicadores de calidad de vida de la región con el grado de ruralidad o urbanidad de los territorios que comprende. Para eso, se ha considerado el índice de ruralidad<sup>13</sup> como un elemento de contraste frente al porcentaje de NBI y la tasa de desempleo.

A continuación, se presentan las cifras de NBI y desempleo en relación con las de ruralidad, publicadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011).

**TABLA 3.**  
PORCENTAJE NBI, TASA DE DESEMPLEO E ÍNDICE DE RURALIDAD POR ENTIDAD TERRITORIAL DE LA RAPE, RREGIÓN CCENTRAL

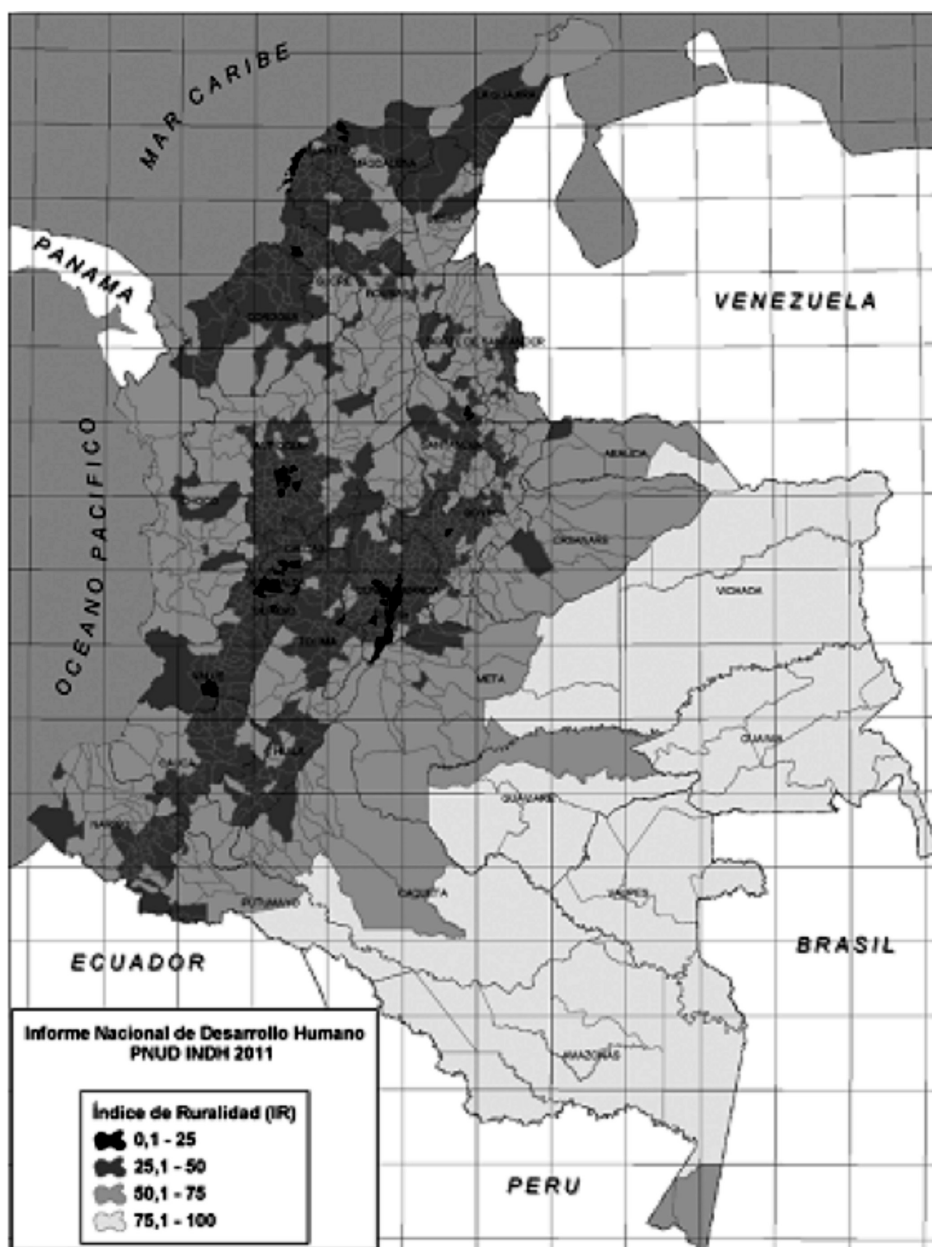
	Porcentaje NBI	Tasa de desempleo (2014)	Índice de ruralidad
Bogotá	9,2	8,7%	6,1%
Boyacá	30,77	7,5%	38,5%
Cundinamarca	21,3	8,4%	29,1%
Meta	32,65	10,3%	43,9%
Tolima	29,85	9,7%	37,2%

Elaboración propia. Fuentes: PNUD (2011); DANE, (2015b); DANE (2005); PNUD (2012)

Como se puede deducir de la Tabla 3 la descripción de la situación de los departamentos en relación con las actividades económicas y su peso, no hay una determinación entre el grado de ruralidad y el nivel de desempleo de una entidad territorial. Sin embargo, la relación parece ser mucho más estrecha cuando se mira la ruralidad en relación con los indicadores de calidad de vida (Gráfica 3):

13. El índice de ruralidad se construye con base en la densidad poblacional de un lugar determinado, y su distancia respecto a cabeceras de más de 100.000 habitantes.

MAPA 1. ÍNDICE DE RURALIDAD EN COLOMBIA

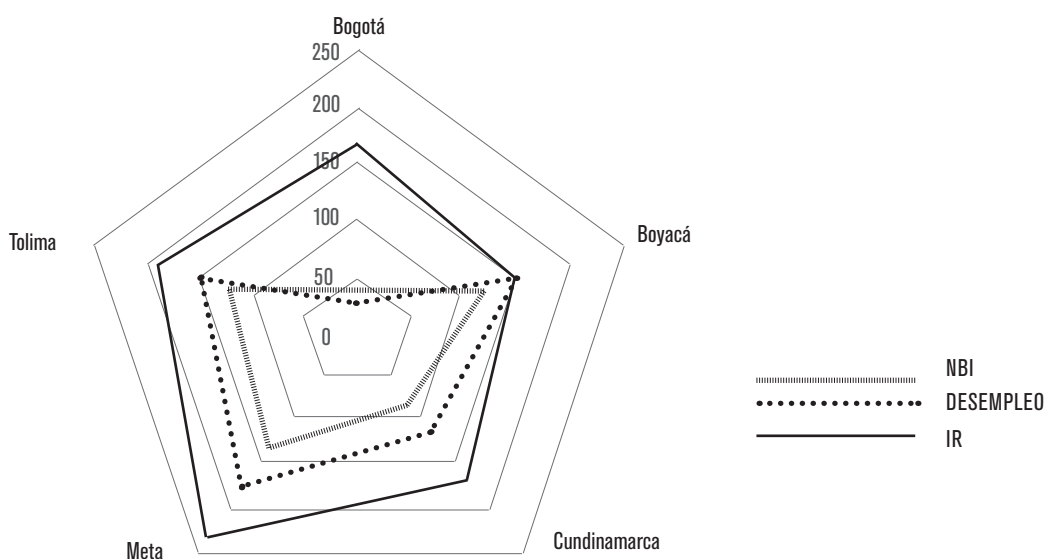


Reproducido de PNUD (2015)

La Gráfica 3 muestra cómo se relaciona en cada departamento el índice de ruralidad con los indicadores de calidad de vida ya descritos. Como se ve, los departamentos de Meta, Boyacá y Tolima, es decir, los más rurales, presentan porcentajes de NBI más altos. Asimismo, Bogotá, el entorno más urbano dentro de la RAPE Región Central, presenta, como se mencionó, el menor porcentaje de población con NBI.

GRÁFICA 3.

## RELACIÓN ENTRE NBI, DESEMPLEO Y RURALIDAD



Elaboración propia. Fuentes: PNUD (2011); DANE, (2015b); DANE (2005); PNUD (2012)

En efecto, en el escenario actual y a nivel departamental, las condiciones de vida parecen mejorar a medida que el entorno se hace más urbano. Lo que queda por ver es si el planteamiento que hace la RAPE Región Central a través de la regionalización permite cerrar las brechas entre entornos urbanos y rurales en relación con la calidad de vida de los habitantes. Para ello, es preciso un replanteamiento de las actividades económicas de los territorios en función de las necesidades de la población local y no sólo de los procesos de acumulación que llevan grandes actores privados. También parece ser pertinente una descentralización de las actividades económicas de los sectores secundario y terciario, en tanto éstas, al tener como característica principal la agregación de valores en los procesos productivos, permiten mayores niveles de empleabilidad y de ingreso.

Finalmente, el contraste que se hace entre calidad de vida y ruralidad no tiene por objeto señalar a lo rural como indeseable. Por el contrario, lo que se quiere señalar es la brecha existente entre entornos urbanos y rurales debido a la centralización de actividades, servicios y capitales. Está por evaluarse entonces la capacidad que tenga el proceso de regionalización para llevar calidad de vida al campo sin romper su ruralidad.

### **¿Plantea la RAPE un modelo justo de organización territorial?: críticas al proceso de regionalización**

Teniendo en cuenta el planteamiento de regionalización que expresa la RAPE Región Central, y la situación que se vive en las entidades territoriales que la conforman, vale la pena preguntarse si este modelo responde a las necesidades del territorio sobre el cual se estructura, y, naturalmente, de su población. Para ello, es importante analizar las ideas que hay detrás de esta propuesta. En los siguientes párrafos se presentará una disertación alrededor de algunas materias fundamentales

que definen a la RAPE, Región Central y sus posibilidades de brindar bienestar a las poblaciones de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima.

### ***La hegemonía de los modos de apropiación capitalistas del territorio***

La toma de una decisión con respecto al uso del espacio lleva siempre detrás una idea acerca de lo que el espacio mismo es. En el planteamiento de la RAPE, Región Central, la organización del territorio enmarcado dentro de la región responde a las posibilidades que éste brinda en relación con algunos conceptos como, por ejemplo, competitividad. La constante alusión que se hace a esta idea, que se relaciona estrechamente, como vimos, con la generación de condiciones favorables para las actividades empresariales, la existencia de una buena productividad del trabajo y el propósito de lograr crecimientos continuados en materia de producción, demuestra que el espacio, y por lo tanto la región, funciona como un instrumento para la acumulación de capital.

Si bien es cierto que la producción, productividad y generación de excedentes son necesidades de la región, es por lo menos problemático poner, como se hace a lo largo del Documento Técnico de Soporte de la RAPE, Región Central (2014), la acumulación de capital en el centro del proceso de ordenamiento. Esto debido a que el territorio, más que un recurso económico o una parte de un ambiente favorable a la acumulación, es el escenario en donde tienen lugar las actividades y las formas de vida de seres humanos y no humanos.

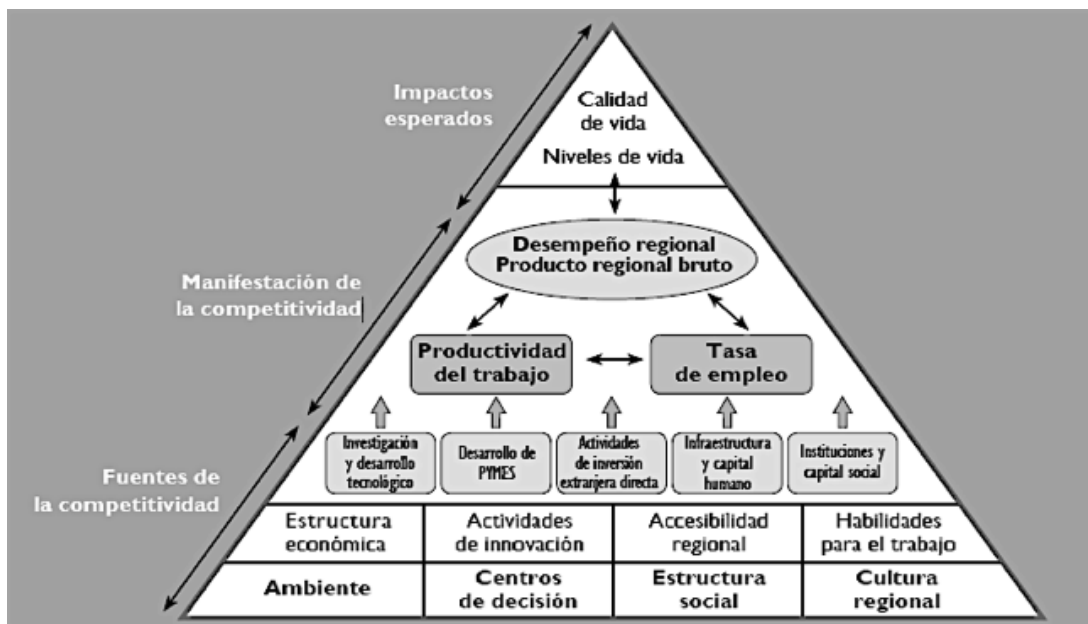
La situación es problemática porque poner el ordenamiento en función de la acumulación puede conducir a una reorganización brusca de las actividades económicas en los territorios, que representaría altos costos en materia social y ambiental, al presentarse problemáticas como desarraigo, desplazamiento y daño al ecosistema. La experiencia ha demostrado cómo esta forma de entender el territorio, aun cuando permite la generación de condiciones favorables para la captación de rentas, actúa en detrimento de la calidad de vida de las personas. Un ejemplo claro es la economía del departamento de Meta, el más rural de los incluidos en la RAPE. En este departamento, como sabemos, la extracción de hidrocarburos ha superado ampliamente en importancia a cualquier otra forma de obtención de sustento económico. Pues bien, a pesar de que esta actividad extractivista genera altos beneficios para las empresas que la ejecutan, éstos no se ven reflejados en la calidad de vida de las personas. Lo que pasa de hecho es lo contrario. La mayor parte de la población se ha quedado fuera de la repartición de las utilidades, y sólo experimenta una profundización de su vulnerabilidad, pues en lugar de percibir una mejora en su calidad de vida, ve seriamente afectado el territorio en donde vive, tanto en materia ambiental, como en la posibilidad de desarrollar otras actividades en el futuro.

Si bien lo anterior pasa al margen de la implementación de la RAPE, Región Central, demuestra que la manera de entender el territorio como un instrumento para la acumulación resulta problemática, y por ello es preciso plantear alternativas en lugar de profundizar esta lógica.

Es por tanto, como demuestra la situación de la región, erróneo asumir que existe una necesaria correlación entre la productividad económica de una región y el bienestar de su población. El afán por conseguir beneficios económicos y la consecuente ordenación del territorio, puede garantizar provecho a los grandes capitales, pero no una mejora en las condiciones de vida de las personas que en él habitan. Por el contrario, las afectaciones que los más vulnerables enfrentan suelen ser bastante profundas, en tanto se perpetúa su condición de desposeídos. Y, cuando esta lógica llega a nuevos

lugares, desencadena el reemplazo violento de actividades socialmente arraigadas y la ejecución sistemática de actividades económicas altamente lucrativas pero social y ambientalmente costosas. En el planteamiento de la RAPE hay, sin embargo, cierto grado de identificación entre el desempeño económico de la región y el bienestar de su población:

PIRÁMIDE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL. TOMADA DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DE LA RAPE, REGIÓN CENTRAL.



Reproducido de: RAPE (2014)

Claramente es difícil pensar una mejora en los niveles de calidad de vida sin una producción que la respalde. Sin duda, lo económico resulta determinante en el desarrollo de las condiciones de vida de las personas. Sin embargo, ambas cosas no pueden ser tomadas por sinónimas, especialmente si no hay un análisis de quién controla la producción y quién recibe los beneficios. Es importante recordar, por ejemplo, que el ambiente que se busca generar con el proceso de regionalización responde en gran medida a presiones que surgen desde el ámbito global, particularmente en lo comercial (RAPE, 2014, p. 33), y que por tanto, gran parte de los beneficios que se produzcan en ésta no necesariamente van a permanecer en ella ni en su población.

Recapitulando, reducir el entendimiento del territorio a un simple instrumento para la acumulación capitalista es problemático en tanto lleva a una organización del espacio que no responde a las necesidades de las comunidades que en él habitan. También es grave porque el reordenamiento del territorio en función de las dinámicas de acumulación entra en conflicto con procesos que funcionan siguiendo otras lógicas, como por ejemplo, el equilibrio ambiental, la producción para el abastecimiento o los procesos de socialización en comunidad.

### ***La imposición de lo urbano***

El Documento Técnico de Soporte (2014) expone cómo se espera que Bogotá, al ser el centro de la actividad económica del país y presentar gran concentración de población y capital, asuma un rol de liderazgo en la planificación del territorio. No obstante, la disparidad de condiciones existente entre la capital y los departamentos que la rodean, hace que la discusión no se dé en términos equilibrados, y que por lo tanto haya lugar a la posibilidad de configurar toda la región en función de las necesidades de la gran urbe. De esta manera, las comunidades de los entornos no urbanos se ven seriamente afectadas por la imposición de modelos de socialización en los que, si bien participan, adoptan una posición de subordinación y funcionalidad respecto de un entorno urbano al que no pertenecen. En relación con lo anterior, vale la pena hacer una referencia a Aníbal Quijano:

La difusión de modelos de vida y de patrones de consumo especialmente, no es solamente el resultado de la tendencia a imitar a las sociedades prestigiosas, que caracteriza a las sociedades subdesarrolladas. Es en mucho el resultado de la imposición desde dentro, a través de mecanismos económicos y servicios y al mismo tiempo por los medios actuales de comunicación. Desde el punto de vista de la urbanización de la cultura, esto es, de la expansión y modificación de las formas urbanas de cultura en la sociedad de la alteración de las relaciones culturales urbano-rurales, y de la difusión de elementos culturales de procedencia urbana entre las poblaciones rurales, la actual emergencia y desarrollo de una *cultura urbana dependiente* en Latinoamérica es uno de los fenómenos de mayor significación (Quijano, 1968, p. 121. Cursivas propias).

En ese sentido, la urbanización no se amplía únicamente en lo espacial, por ejemplo con la expansión de la urbe, la presentación de conurbaciones, el surgimiento de nuevos centros urbanos, la instalación de clústeres en los alrededores de las ciudades, etc.; sino que además se presenta en campos más subjetivos pero igualmente determinantes en la configuración de la vida en sociedad en entornos no urbanos, como lo son los imaginarios, los patrones de consumo y, en términos generales, el surgimiento de una cultura de carácter urbano.

Si bien en el Documento Técnico de Soporte de la RAPE, Región Central (2014) no hay una referencia a la difusión de elementos culturales desde lo urbano hacia lo rural, sí hay una insinuación de una visión común de desarrollo, caracterizada como *prospectiva*:

Especial relevancia tiene el principio de prospectiva, en el marco de la cual, la RAPE Región Central pretende construir y materializar una visión común de desarrollo, sustentada en el reconocimiento de las realidades y fenómenos territoriales conjuntos (RAPE, 2014, p. 23).

Si se busca construir una visión común de desarrollo en el marco de una relación desigual entre la gran ciudad y los entornos menos urbanos, caracterizados por ser más pobres y tener un menor poder de negociación, se hace evidente la mencionada propensión a la generación de relaciones funcionales entre campo y ciudad, sustentadas en un dominio de esta última sobre la primera en lo económico, lo político y lo cultural.

En ese sentido, desde el paradigma hegemónico, la solución única para la brecha existente entre campo y ciudad en materia de calidad de vida es la urbanización de lo rural y no la reducción de las desigualdades en el marco del respeto a la naturaleza de cada entorno. Así, las lógicas de pequeña producción agrícola, o explotación artesanal de los recursos naturales, terminan convirtiéndose en

parte de un modelo de región funcional, donde los territorios que están fuera de la ciudad moldean sus necesidades y actividades en función de las demandas del entorno urbano, en el entendido de que en este último es donde se gestan los grandes centros de la acumulación capitalista.

### ***El concepto de gobernanza y la dinámica administrativa***

En el documento técnico de soporte de la RAPE Región Central se entiende el concepto de gobernanza de la siguiente manera:

El camino recorrido en la conceptualización y los esfuerzos por implementar procesos y experiencias de desarrollo regional hacen posible afirmar que existe una nueva forma de gobernar los territorios, donde las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, y otros actores sociales diferentes de los públicos, tendrían una función más significativa y un rol más activo, en la formulación de políticas, la planificación, y en la toma de decisiones públicas.

Esta dinámica de fortalecimiento de la gobernanza, se haría por medio del uso de redes, asociaciones público privadas, e instrumentos como la planeación participativa y la planeación estratégica, en oposición a la planeación integral o sectorial proveniente del sector central que había prevalecido en las últimas décadas (RAPE, 2014, p. 169).

En esta caracterización de la gobernanza, el sector privado, y por lo tanto la lógica del individualismo, juega un papel sumamente importante en las posibilidades de las instituciones para ejercer el gobierno. No obstante, las relaciones sociales que configuran el territorio, aun cuando se expresan muchas veces de forma individual, por ejemplo –y principalmente– en el mercado, frecuentemente trascienden este plano y se ubican en la comunidad. Por este motivo, un concepto de gobernanza que reduce lo social a la articulación de individuos, que son los actores por excelencia del mercado, queda corto a la hora de satisfacer las necesidades de las comunidades con que se encuentra.

Si lo que se busca con la reorganización del territorio es una mejora en las condiciones de vida de la población, entonces es imprescindible pensar la región a partir de las construcciones, necesidades e intereses que esa misma población se plantea como comunidad. Sin embargo, en el proceso de configuración de la región, la inclusión de la población ha sido problemática por dos razones. En primer lugar, porque no plantea un diálogo de las instituciones con la comunidad, sino con miembros de la sociedad civil, es decir, con individuos desarticulados; y en segundo lugar, porque incluso la participación de esos individuos ha sido precaria o nula, como muestra la conformación de la primera Mesa de Trabajo de la Región Central:

El taller convocó a las Cámaras de Comercio y Comisiones Regionales de Competitividad de los territorios que constituyen la RAPE, los gremios (ANDI, Acopi, Fenalco, Cotelco), autoridades ambientales (CAR), universidades representativas del DC y los departamentos, los Consejos Regionales de Planeación, la Sociedad Colombiana de Arquitectos y La Sociedad Colombiana de Ingenieros, Fonade, Ministerio del Interior, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las Federaciones Nacionales de Municipios y de Departamentos, el DNP, Findeter y CAF. Asistieron aproximadamente 60 personas, que participaron activamente en las mesas de trabajo.

Frente a esto, resulta interesante el planteamiento de José Puello-Socarrás (Puello-Socarrás,

2016, p. 48) referente a las gobernabilidades comunales, propuesta que aboga por construir lo político *desde abajo* y basándose en las condiciones reales de desarrollo de la vida social en un entorno específico, haciendo frente a la des-colectivización de lo social que propone la gobernanza neoliberal. Generar espacios de discusión es por lo tanto una necesidad del proceso. Éstos deben trascender la mera consulta a miembros aislados de una sociedad civil, y llegar a expresarse en formas de diálogo y trabajo colectivo.

Vale decir que con la demanda por una participación significativa de la comunidad en la construcción de su territorio no se está reclamando una exclusión de los actores privados, ni de las instituciones y los gobiernos de las entidades territoriales involucradas. Lo que sucede es que una discusión de semejante importancia no debe quedarse en el plano de las meras dinámicas administrativas y de los acuerdos entre élites políticas y económicas, dado que el proceso, cuando se construye sólo *desde arriba*, termina siendo muy susceptible a los cambios de administración y a la voluntad política de los gobernantes de turno. Por otro lado, en esta situación, las diferencias en el poder económico y político de cada entidad terminan siendo factores determinantes en el momento de la configuración de la propuesta, posibilitando la profundización de un centralismo excesivo derivado de la desigualdad de condiciones.



## Conclusiones preliminares

Teniendo en cuenta todo lo que se ha presentado en este primer capítulo, vale la pena recapitular alrededor de los elementos tratados más importantes, y así proponer algunas conclusiones que den cuenta del desarrollo de las relaciones urbano-rurales en el escenario contemporáneo.

En primer lugar, se entiende que el territorio no es un espacio neutro, sino que se construye en función del desarrollo de las relaciones que en él se enmarcan. Esto quiere decir que éste es un constructo social cuya definición depende de las dinámicas relacionales que en su seno, ocurren. En el escenario actual, las lógicas de acumulación capitalista ocupan un papel decisivo en la conformación de estas relaciones y, en consecuencia, en la configuración del territorio, al haber logrado hegemonizar una idea de éste, en la cual funciona como un factor de producción económica y, por lo tanto, como un instrumento para la generación de utilidades. Esta idea no se forma de manera endógena, sino que responde a los flujos de capital que actúan a nivel mundial y precisan de la búsqueda y adecuación constante de nuevos escenarios.

De lo anterior, se extrae la segunda conclusión, que indica que el ordenamiento geográfico, en el capitalismo, es determinado, en gran medida, por la dinámica económica. Al respecto llama la atención la manera como lo expone Milton Santos (1996):

En la medida en que las posibilidades de los lugares son hoy más fácilmente conocidas a nivel mundial, su elección para el ejercicio de esta o aquella actividad se vuelve más precisa. De esto depende el éxito de los empresarios. De ese modo, los lugares entran en competencia. El dogma de la competitividad no se impone sólo en la economía, sino también en la geografía (p. 210).

Una tercera conclusión es que la organización del territorio en función de los procesos de acumu-

lación no es garantía de ninguna mejora en las condiciones de vida de las personas que lo habitan. Esto sucede porque la asignación de actividades en el marco de una división geográfica del trabajo no responde al objetivo de satisfacer las necesidades de los habitantes de un territorio, sino que sirve para garantizar la generación de rentas que justifiquen y correspondan la inversión de capitales que están en constante movimiento. De esta manera, el ordenamiento territorial orientado a la acumulación puede incluso fortalecer la vulnerabilidad del territorio, tanto en lo ambiental como en lo social y cultural:

La inversión pública puede aumentar en una región determinada, al mismo tiempo que los flujos de plusvalía resultantes van a beneficiar a algunas firmas o personas, que no son necesariamente locales. Esa contradicción entre flujo de inversiones públicas y flujo de plusvalía consagra la posibilidad de asistir al aumento de la dotación regional de capital constante al mismo tiempo en que la sociedad local descapitaliza. De la misma forma, la vulnerabilidad ambiental puede aumentar con el crecimiento económico local (Santos, *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*, 1996, p. 214).

La cuarta conclusión es que las relaciones entre campo y ciudad están marcadas por una jerarquización en la cual ésta última ocupa un lugar dominante, en tanto en ella existen más facilidades para el ejercicio de actividades de mercado y, por tanto, constituye un escenario clave para la acumulación de los beneficios<sup>14</sup>. En el marco de esta jerarquización, es que se plantea una funcionalización de lo rural respecto de lo urbano, donde se le asignan funciones como el abastecimiento de alimentos para el consumo en la ciudad, o el abastecimiento de materias primas para la ejecución de tareas de tipo industrial, labores totalmente necesarias en la región pero que, en el marco de la misma jerarquización, no generan excedentes suficientes para garantizar unos mínimos en calidad de vida para la población.

Ahora, aun cuando exista esta jerarquización, y la organización del territorio se haga en función de las necesidades de la urbe, el campo no deja de existir. Lo que se presenta es una interdependencia en términos desiguales, en donde si bien hay un dominante, cada parte precisa de la existencia de la otra.

Por último, estos procesos de desarrollo en términos desiguales se dan a través de arreglos entre élites políticas, que actúan como portavoces de la manera capitalista de apropiación del territorio, y que, en consecuencia, trabajan en detrimento del surgimiento de alternativas, aun cuando entre ellos mismos puedan existir conflictos derivados de la misma dinámica de la región. Así, la manera en que se entiende la región no viene de la experiencia de la vida en ellas que tienen las comunidades que la habitan, sino de los proyectos político-económicos que encarnan los gobiernos y las administraciones locales.

No obstante todo lo anterior, es necesario llamar la atención acerca de que este constructo relacional de espacios producido hegemonícamente por el capital, mantiene en su seno una serie de contradicciones que lo ponen en constante tensión. Al ser producto de las relaciones ordenadas por

---

14. Los entornos rurales han sido escenarios propicios para el desarrollo de actividades de gran importancia en los procesos de acumulación capitalista en Colombia. Lo que decimos aquí es que las ciudades, como demuestra la gran desigualdad frente al campo, resultaron siendo los escenarios para la concentración de los beneficios de las actividades desarrolladas en entornos urbanos y rurales.

el capital, pero también de las resistencias de las comunidades que lo habitan, esta organización espacial es dinámica y se encuentra siempre redefiniéndose. Por este motivo, el accionar de estas comunidades es indispensable en la concepción de otros ordenamientos territoriales, en tanto ellas mismas siguen organizando espacios como posibilidad para la reproducción de sus vidas, razón por la que toman centralidad las disputas territoriales a nivel mundial y particularmente en América Latina.

No podemos ver la organización capitalista, presentada hasta el momento, como inamovible o como producto únicamente del sistema. El entramado sociocultural difundido por el capital es indispensable para su dominación, por lo que los sujetos y las comunidades a su interior son esenciales en la perpetuación, o no, del modelo hegemónico. Modelo que, como veremos, no corresponde a las formas de vida de los habitantes de estos espacios, y que son cuestionados por otras relaciones entre lo urbano y lo rural.



# Fronteras difusas y modos de vida cambiantes

Las diferencias entre lo urbano y lo rural se pueden identificar para algunos en el paisaje, para otros en las formas de vida que promueven, y sigue imperando la idea de una ciudad que promete progreso frente a un campo que no garantiza las condiciones básicas de vida. Sin embargo, estas fronteras no siempre son tan claras y los modos de vida no son necesariamente estáticos. Es importante reconocer matices y la diversidad de formas en que se relacionan lo urbano y lo rural. En este capítulo no se incluirán análisis deterministas, pues el interés está en demostrar que la vida cotidiana es mucho más compleja, relacional y concreta. No obstante, es sólo una forma más de abordar la relación urbano-rural en diálogo con algunas entrevistas hechas a pobladores en zonas de borde y caracterizaciones de escritos literarios. Estos últimos representan los imaginarios que se tienen alrededor de la vida en el campo y en la ciudad, a partir de distintos momentos de la historia del país y narran muy bien situaciones marcadas por el conflicto armado colombiano. Se hará referencia a los modos de vida que se han representado a través de algunas novelas colombianas que narran el desplazamiento, y el abandono del campo, así como experiencias vitales en zonas de borde que cuestionan aquella idea de una frontera clara entre la vida urbana y rural en Colombia.

Existen actualmente diversas posiciones frente a la delimitación entre lo urbano y lo rural, pero siguen imperando aquellas que justifican la expansión de una mancha urbana sobre los espacios difusos que se encuentran entre unos y otros, y suelen ser considerados rápidamente como rurales. En este capítulo, se considera que la discusión debe estar basada en el reconocimiento de los modos de vida. Y así, ampliar el análisis desde las prácticas de quienes habitan los espacios denominados rurales y urbanos, y de esta manera complejizar el estudio para avanzar en la creación de políticas públicas y propuestas organizativas que respondan a una interacción permanente y diversa, y no a la jerarquización de patrones de vida que resultan excluyentes y alejados de la realidad.

Para algunos autores (Ávila Sánchez, 2005) el concepto de *espacio no construido* ha permitido abrirle paso al reconocimiento de los modos de vida como eje configurador del análisis urbano-rural. A ellos, les ha servido el concepto para una caracterización de la ciudad difusa, o de lo que aún no está construido como urbano, e incluso para tratar espacios rurales que forman parte de lo que se ha denominado una estructura urbana. Esta apuesta tiene como reto para la gestión pública inte-

grar espacios que son parte del sistema urbano y simultáneamente son parte de un sistema regional más complejo. Sin embargo, es un concepto que tendría que ampliarse para los espacios rurales, que además adoptan prácticas asociadas a la vida en las ciudades y no por ello, dejan de recrear a un sujeto campesino. Por esta razón, haría falta revisar el concepto para ampliarlo desde una mirada que reconozca que los espacios rurales también son difusos y no están por fuera de un sistema relacional con las ciudades.

Es importante resaltar otro aspecto de los autores compilados por Ávila Sánchez (2005), y es que adoptan la necesidad de identificarse más con los modos de vida, que con la caracterización de un determinado espacio. Y por eso no está construido. Para ellos:

En este proceso, el de los modos de vida, se reconocieron algunos factores vitales en la dinámica periurbana: la movilidad, la accesibilidad a los centros urbanos, la densidad y expansión en la infraestructura del transporte urbano y suburbano; la situación del emplazamiento para la elección del lugar de residencia, los costos del suelo, etc. Otro factor del modo de vida lo constituye la búsqueda de valores ambientales, de un marco de vida más agradable, más cerca de la naturaleza (...). La anterior discusión condujo a la idea de que ya no se puede seguir considerando el espacio como un ente estático, como un objeto contenedor, pues el espacio es activo, es dinámico, es en sí un sujeto (Ávila Sánchez, 2005, p. 36).

Una idea similar plantea David Harvey (2007, 2007a), frente a la disputa por la concepción de los espacios y las experiencias que allí se viven. Para este autor, la configuración del espacio también hace parte de un debate crucial en la configuración de las utopías y de lo que ha llevado a la formación de las ciudades en relación con otras formas de vida. Como vimos en el primer capítulo, el término de desarrollo desigual se sostiene sobre una concepción de espacialidad que intenta romper con la tendencia dominante de excluir la esfera de la acción, es decir, de analizar el espacio como un contenedor simple e inmutable dentro del cual ocurren los procesos sociales. Por esta razón, se considera más adecuada una concepción del espacio relacional y relativa, antes que un enmarcamiento absoluto de la acción social.

Adicional a la concepción dinámica de la espacialidad, este autor afirma que la manera en que la acumulación del capital forma espacios, también se sostiene en una íntima relación con la vida cotidiana y con las adaptaciones que ocurren en la vida diaria. Y por eso es necesario adoptar una lectura y un conocimiento crítico de la cotidianidad para entender cómo la acumulación del capital está trabajando a nivel global. Para Harvey:

Aceptar tal división entre “mundo de vida” [“lifeworld”] y “sistema” implica abandonar todo lo que Marx nos enseñó con respecto a los principios de la búsqueda de la historia materialista. Marx a fin de cuentas, buscó un conocimiento crítico de la vida cotidiana. Su método implicaba “una crítica despiadada de todo lo existente”. Aunque el marxismo en algunas ocasiones ha caído víctima de sus propias abstracciones, la línea fundamental de búsqueda debe ser centrada en las relaciones dialécticas entre las abstracciones y los eventos concretos (Harvey, 2007, p. 35).

Bajo estos presupuestos, es necesario avanzar con algunos ejemplos que ilustran cómo a partir de los modos de vida de quienes habitan los espacios denominados rurales y urbanos, se reconocen relaciones difusas y diversas entre sí. Actualmente existen procesos que le dan continuidad a prác-

ticas urbanas en contextos rurales, y también el *continuum* de prácticas rurales en el centro de una ciudad. De manera más explícita, se cuenta con prácticas diversas en los diferentes espacios, incluidos aquellos que la institucionalidad denomina como límite o borde urbano y en donde claramente se materializa la dificultad de tal propósito. Adicional a ello, y sólo tomando como variable el seguimiento del consumo de energía y de alimentación de la ciudad, se podrá comprobar, a través del nivel de la huella ecológica<sup>15</sup>, que la expansión de un espacio como Bogotá, realmente abarca geográfica y ambientalmente toda una región.

En este sentido, y siguiendo la idea de hacer énfasis en las prácticas de quienes habitan los espacios, ¿podríamos hablar de una clara diferencia entre un espacio rural y otro urbano?, ¿hasta dónde llegan las ciudades y cómo se diferencian de una dinámica regional e interactiva?, ¿cómo las instituciones están tramitando estas relaciones difusas?, ¿de qué manera las organizaciones sociales podrían ampliar y fortalecer sus propuestas desde un análisis de sus modos de vida? Algunas de estas serán estas las preguntas orientadoras del presente capítulo.

Para iniciar, se ofrece el testimonio de uno de los pobladores actuales de los Cerros Orientales de Bogotá –borde urbano de la ciudad que colinda con una Reserva Forestal– quien narra cómo vivió el cambio de habitar una zona de la ciudad a otra:

Yo recuerdo cuando pequeño que el mundo que se vivía era un mundo muy opaco ¿no? Cuando salía a la calle a jugar con los amiguitos y solo había casas alrededor, casas, casas y casas. Y digamos que no había en mi mente un cuadro de lo que era el paisaje como tal, o el paisaje eran las casas. En Vista Hermosa, mi barrio, se veía un poco el paisaje, pero claro, la diferencia es que no es el propio paisaje. Ahora reflexiono eso más y claro, estar en los Cerros es que yo me levanto, abro la puerta de mi casa, la ventana y veo toda la ciudad allá al frente y a mis espaldas, cuando voy caminando hacia donde los vecinos, veo los cerros en su plenitud ¿Si? Y parte de otros cerros como son los de Ciudad Bolívar. Entonces mi mapa mental sí cambió muchísimo y eso ha ayudado mucho en mi forma de ser, esas formas de ver el mundo, que hacen parte de la forma de ser: más tranquilo, más fraterno, profundamente enamorado de la naturaleza, profundamente enamorado del territorio y de los animales que existen ahí. Con mis hijos lo percibimos cada nada, con cualquier animalito que vive en el territorio, es bienvenido a la casa y lo saludamos. Entonces eso me ha cambiado, yo me imagino si hubiera crecido en un barrio como Tunjuelito, que es todo pavimentado y el paisaje es otro, pues creo que mi vida sería otra (Héctor Álvarez, comunicación personal, 11 de mayo de 2016).

Con estas afirmaciones, Héctor comparte la idea de un modo de vida marcado por el paisaje que le acompaña todos los días y además, reafirma una diferencia que para él es clara entre lo que ofrece un barrio a otro, en la misma ciudad. Según sus afirmaciones, no es lo mismo vivir entre casas y pavimento, a hacerlo en las montañas. Pero este paisaje no necesariamente está marcando una distancia entre una forma de vida urbana y otra rural. Ambos paisajes se encuentran en la ciudad de Bogotá, y por lo tanto, está cuestionando, en primer lugar, las asociaciones simples que se hacen por un paisaje más cercano a la naturaleza y otro asociado al pavimento. En segundo lugar, cuestiona la delimitación hecha por las instituciones para definir hasta dónde llega un límite urbano, de una zona rural. Pero aún así, para profundizar en estos cuestionamientos es necesario indagar por la forma en que se relaciona con el territorio, con su familia, con la prestación de servicios públicos y los medios que tiene

15. Como indicador que mide la demanda de los seres humanos sobre los recursos proveídos por la naturaleza.

para su sustento económico. De allí, que hablar de una diferenciación clara entre los espacios urbanos de los rurales no se pueda realizar tan fácilmente.

Actualmente siguen predominando referencias, generalizaciones y sentimientos profundos que mantienen una idea clara de diferenciación entre la vida del campo y la vida en la ciudad. Como decía Raymond Williams (2011), *campo y ciudad* son dos palabras muy potentes, en especial por lo que representan para las experiencias de las comunidades humanas. Para este autor, en la larga historia de los asentamientos humanos, siempre se reconoció la conexión entre el campo del que todos, directa o indirectamente, obtenemos lo necesario para vivir. Y además,

el campo atrajo sobre sí la idea de un estilo de vida natural: de paz, inocencia y virtud simple. Mientras que la ciudad fue concebida como un centro de progreso: de erudición, de comunicación, de luces. También prosperaron las asociaciones hostiles: se vinculó a la ciudad con un lugar de ruido, de vida mundana y de ambición; y al campo, con el atraso, la ignorancia y la limitación. El contraste entre el campo y la ciudad, como dos estilos fundamentalmente distintos de vida, se remonta a la época clásica (Williams, 2011, p. 25).

Podríamos reafirmar que muchas de estas referencias siguen marcando pauta en la forma en que se entienden ambos espacios. Por tanto, bajo ideas que confirman y contrastan esa diferencia provocada por la jerarquización del campo respecto a la ciudad, se presentan a continuación algunos ejemplos de cambios en las formas de vida generadas por el desplazamiento de un espacio a otro. Sin embargo, se quiere llamar la atención frente a las múltiples y diversas relaciones que se representan en cada uno de ellos y los contrastes que reflejan, en sí mismos, frente a las referencias consolidadas de unos estilos de vida asociados con el campo o con la ciudad.

Por un lado, tenemos el caso de una niña que, al trasladarse de la ciudad al campo, encuentra explicaciones a situaciones que no se había cuestionado. Por otro lado, los casos de miles de familias colombianas que debido a las desigualdades abismales entre el nivel de ingreso en el campo respecto al imaginario de la ciudad, terminan en las periferias urbanas, bajo condiciones humanas más degradantes; y finalmente, la sensación de una mujer al llegar a la ciudad por primera vez, después de un episodio de guerra en su pueblo natal. Los tres casos se recrean a partir de narraciones literarias, pues se considera que este recurso narrativo permite provocar más fácilmente la imagen de una situación vivencial y, al mismo tiempo, llamar la atención sobre los modos de vida y no exclusivamente sobre la delimitación tajante de un espacio rural y otro urbano.

Para el primer caso, se encuentran algunas cartas que se conocen por el libro *Memoria por correspondencia* (2013) de Emma Reyes a su amigo Germán Arciniegas. En ellas se puede caracterizar la forma en que una niña descubre, después de tener que salir de su casa en el sur de Bogotá y llegar a un pueblo cercano, la relación de la ciudad con el campo. En el apartado de una carta, Emma escribe:

Caminamos muchas calles y llegamos a un espacio de potrero que estaba lleno de caballos y otros animales miedosos que yo nunca había visto y Helena me dijo que esos animales eran los que hacían la leche que tomábamos con el café del desayuno (Reyes, 2013, p. 35).

Así como en otra de estas cartas afirma:

Un domingo la señorita María regresó llorando a la casa y le dijo a Betzabé que el cura de la iglesia la había

insultado en público porque era la única mujer que iba a la iglesia con sombrero, las otras llevaban o mantilla o rebozo, que era siempre de la capital que llegaban las malas cosas, los vicios y el pecado (Reyes, 2013, p. 46).

Con estos apartados sólo se está recreando la imagen que tiene una niña al descubrir que ese animal extraño para ella es el que le aporta la leche diaria para su desayuno. Y además, expone esa idea de las prácticas mundanas y del vicio asociada a las grandes capitales en relación con la vida del casco urbano de un municipio. En ambos casos se puede afirmar que existen relaciones dadas entre formas de vida distintas, y simultáneamente, entre paisajes que se hacen distantes, pero siempre en relación.

Al mismo tiempo, en el país tenemos miles de casos en donde el conflicto social –y armado– y las desigualdades que se viven en los espacios rurales respecto a los urbanos, obligan a las familias a dividirse y buscar otras fuentes de ingreso que les permitan sobrevivir. En muchos de estos casos, se reafirma la idea de una oportunidad de progreso en la ciudad y nuevas formas de vida, generalmente para los hijos, que esperan se traduzca en un acceso a bienes y servicios. Para profundizar en las condiciones que llevan a que situaciones como las de estas familias sean generalizadas, se considera importante tener en cuenta las relaciones de colonialismo interno ya identificadas por Aníbal Quijano hace algunos años y resaltadas en el capítulo anterior.

Para este autor, gran parte de la población que habita en zonas rurales y semiurbanas es lanzada fuera de las estructuras ocupacionales como consecuencia de la falta de inversión económica en el campo, y no por el crecimiento en sí mismo de las ciudades, asociado a la producción industrial, y hoy de servicios. Bajo este panorama, la marginalización de la población rural sólo encuentra salida en la migración hacia las ciudades en áreas donde la economía urbana está en expansión. Pero en esas áreas se enfrenta únicamente a condiciones restrictivas del mercado, y es de nuevo marginalizada, pero en esta ocasión, de manera definitiva (Quijano, 1968, p. 117). Este autor también le atribuye a la condición de colonialismo interno, la difusión de modelos de vida y de patrones de consumo que son resultado de un proceso de urbanización de la cultura, expandida por medios de comunicación que alteran las relaciones urbano rurales.

Dicha condición se confirma, de acuerdo con el educador popular Mario Rodríguez (2013), en una concepción de la ciudad que, –incluso cuando se observa que la mayoría de la población considera como su referente de vida a esos estilos urbanos, aunque viva en localidades rurales–

consolida algunos imaginarios y mitos centrales del progreso y el desarrollo, como crecimiento infinito, ilimitado. La ciudad es entendida como el lugar central de la civilización; es el espacio que nos aproxima a los países y a las culturas más “desarrolladas” y “civilizadas”. Por ello, inevitablemente, reproduce el carácter colonial y adquiere modos de vida señoriales, porque modernizarse significa sostener la colonialidad, el deseo infructuoso de ser el otro dominante, externo. (Rodríguez, 2013, p. 240)

Un ejemplo de ello se narra en la clásica novela de José Antonio Osorio, *El día del odio* (1998) que narra la historia de una joven proveniente del campo que llega a la ciudad a trabajar en una casa para aumentar los ingresos de su familia. Uno de los momentos de la historia recrea lo siguiente:

Cuando Tránsito estuvo en edad de servir, a los quince años, su madre la condujo a la ciudad para colocarla en alguna casa. No sólo dejaría de ser gravosa para su familia, de labriegos humildes, sino que

ayudaría con su salario a reparar las pérdidas que las heladas o el verano causaban en la pequeña sementera de dos hectáreas. (...) Cada mes, la madre, Regina, viajaba hasta la ciudad para llevar algunas hortalizas y los huevos que se hubiera logrado reunir y establecer con ellos un puestecillo en el mercado de los Barrios Unidos. Pero como el trayecto era largo, y parte de él debía recorrerse en ferrocarril, la ganancia quedaba muy reducida y a veces se hacía enteramente ilusoria, por lo cual era necesario que la diligencia de Tránsito se convirtiera en una fuente de ingresos. (...) Ella también había sido una campesina, pero tuvo colegio, fue una esperanza, y cuando recibió un diploma de mecanógrafa, su familia se estremeció de orgullo en lo escondido de la aldea (...) El jefe, un abogado de alta posición política y social, gozó de su candidez y le pagó con promesas. Y cuando el vientre comenzó a redondearse, la echó a la calle (...) ¿Cómo volver a la aldea, cómo presentarse en ninguna parte con el pecado palpitante en las entrañas? (Osorio, 1998, p. 10-69).

Seguramente no todos los casos de los jóvenes que llegaron a la ciudad, bajo circunstancias similares, tengan el mismo final que el de Tránsito. Pero lo importante en este ejemplo está en señalar las condiciones que llevan a su desplazamiento, así como la vida diaria de una familia que depende de una relación desigual entre una forma de vida rural, respecto a una urbana. En esta oportunidad es importante destacar la dependencia alimenticia que tiene una ciudad, respecto a las zonas de producción rurales más cercanas, y aún así, el desconocimiento de unas condiciones dignas de trabajo para quienes producen los alimentos. Además, este ejemplo también busca problematizar la idea generalizada de un espacio urbano que permite insertarse casi que inmediatamente en las redes laborales con dinámicas productivas amplias. En este orden de ideas, también es necesario problematizar el carácter excluyente de las ciudades, sin dejar de nombrar las relaciones de género que marcan pauta respecto a la llegada diferenciada de un hombre al de una mujer a la ciudad.

Para ello se quiere resaltar el trabajo realizado por, la hoy Representante a la Cámara, Ángela María Robledo, en compañía de Patricia Rodríguez, titulado *Emergencia del sujeto excluido. Aproximación genealógica de la no-ciudad en Bogotá* (2008), en donde se explica claramente que la ciudad es una

máquina tecnológica que separa, categoriza, jerarquiza, a través de *prácticas y saberes* que se expresan en su traza urbana, en sus modos de existencia económicos, políticos, de salubridad e higiene, de seguridad, de asistencia social, así como de las normas relacionadas con los comportamientos individuales y colectivos de sus habitantes (Robledo & Rodríguez, 2008, p. 11).

En otras palabras, las relaciones de exclusión se presentan a partir de modos y condiciones de vida entre los habitantes de estos espacios. Pero estas autoras van más allá, y ayudan a explicar que la traza urbana, que inició el proceso de demarcación territorial de lo que hoy conocemos como ciudades, es producto de formas de delimitación del territorio a través de plazas, cortijos y cerramientos. Para ellas, fueron estas prácticas pastorales las que buscaban diferenciar y separar la población de los españoles (conquistadores), de los indígenas (conquistados). En palabras de las autoras: “en la ciudad, los cercamientos se fundamentan en la práctica impuesta por los primeros, para constreñir la movilidad social y física de la población indígena, ubicada fuera del contorno de la ciudad. Práctica que buscaba reducirlos a un vínculo basado primordialmente con la tierra” (Robledo & Rodríguez, 2008, p. 27). Y estas afirmaciones se extienden hasta la actualidad, en donde los cercamientos que pretenden realizar

algunas instituciones públicas están determinados por la separación de un espacio enmascarado por discursos de progreso, desarrollo, innovación, seguridad, higiene y productividad, sólo para mantener otras formas de exclusión hacia afuera.

Una postura similar es desarrollada por Mario Rodríguez (2013) cuando afirma que la ciudad construida en el marco de un régimen colonial, nació segregadora. De acuerdo con el autor:

Una característica central de las ciudades, desde su constitución colonial, es que se comprenden a sí mismas desde su diferenciación, su distancia, su enfrentamiento con lo rural campesino e indígena (...). No existen criterios únicos y consensuados para definir a las ciudades en el mundo. Se habla de algunas características centrales, entre ellas, poblaciones concentradas, con alta densidad y un mínimo de 10 mil habitantes. No obstante, existe una característica llamativa al momento de definir las ciudades, en los foros internacionales: no más del 25% de su población se dedica a actividades agrícolas o pecuarias. Este es un ejemplo claro de cómo la ciudad se constituye, en su imaginario, desde una noción de distanciamiento con lo rural, con lo campesino, que en nuestro (Bolivia) caso es indígena (Rodríguez, 2013, p. 239).

Además, para este autor la ciudad colonial nació y se consolidó a partir de la fragmentación y la estratificación de su población hacia adentro. Es decir, se crearon unos barrios para pobres y para oficios de baja valoración, casi siempre relacionados con trabajos manuales más cercanos a la naturaleza, y otros barrios con la única función de vivienda para ricos, élites y blancos.

Sin embargo, también es importante transformar la mirada hacia las familias campesinas, pues como se ha insistido en repetidas ocasiones (LeGrand, 1988; Salgado, 2002; Salgado & Prada, 2000; Forero, 2013), el campesinado en Colombia ha desarrollado capacidades que les permiten sostenerse en el tiempo como un actor política y económicamente activo. Actualmente, esta posición se está reforzando con la demanda por el reconocimiento del grupo social campesino como algo más que simples habitantes de zonas rurales y al admitir su construcción de identidad y apuestas de vida. Ahora bien, si se toma como referencia sólo la producción económica de las familias campesinas, hay estudios que confirman que la productividad de la tierra en pequeños predios logra ser eficiente cuando se accede a condiciones económicas y entornos aceptables (Forero, 2013). Es decir, de nuevo se confirma que lo que ha provocado la idea y la práctica de exclusión no es sólo la ampliación de las ciudades bajo un imaginario de progreso, sino la ausencia de inversión y de condiciones efectivas por parte del Estado que permitan generar unas formas de relación recíprocas entre los sujetos que habitan zonas rurales y urbanas. Es más, aún bajo condiciones como las actuales, el sujeto campesino ha sido capaz de sobrevivir y de construir un modelo económico que pone a prueba el desarrollo que representan las ciudades.

Por otro lado, el caso colombiano presenta un factor adicional a tener en cuenta en el momento de abordar los modos de vida en relación al campo y la ciudad. El hecho de vivir en medio de un conflicto armado le imprime a Colombia condiciones determinantes para el desarrollo de sus ciudades intermedias, como el desplazamiento del campo por falta de garantías de vida y la disputa por el uso del suelo y las actividades que allí se desarrollan. Sin embargo, poco se ha estudiado y cuestionado a partir de las vivencias cotidianas de quienes se ven obligados a cambiar abruptamente de modo de vida. En la novela *Era mucho el miedo* de la escritora colombiana Gloria Inés Peláez (2016), se relata la historia de una mujer en el norte del Tolima que, debido a la guerra, debe salir de su pueblo a

buscar suerte en Bogotá. Esta escritora logra transmitir en su novela una situación que consideramos pertinente para este ejemplo:

Llegamos a Bogotá de noche. La ciudad crecía y crecía a medida que el bus rodaba por sus avenidas, veía pasar las casas, los postes de la luz, y no encontraba el fin del viaje. Las calles eran interminables y el temor de que el bus detuviera su recorrido me produjo un nudo en la garganta. (...) Todo era extraño, desconocido. Aún sin bajarme del bus sentí el frío de la ciudad, que estaba cubierta de neblina. La puerta se abrió y los pasajeros comenzaron a bajarse, desentumeciéndose del viaje apenas pisaban el andén. Si me lo hubieran permitido, me hubiera quedado adentro, abrazando a la nena, pero la mujer me tocó el brazo y resignada me bajé detrás de ella. (...) Fue un dolor sordo el que me empujó a correr enloquecida por la calle, sin saber a dónde iba, sólo con la seguridad de que no podía abandonar los cerros que veía a mi izquierda, quizá buscando las montañas que perdí cuando me vine, el verde, el verde que extrañaba, diferente del gris sucio de las casas y de las calles de la ciudad que me rodeaban, y llegué a pensar que me salvarían. Al menos si hubiera tenido una montaña más cerca a mi lado, no me hubiera sentido tan sola. Había tanto ruido a mi paso que no distinguía mis propios pensamientos, se confundían con los aullidos de los carros, la gritería de la gente, las caras hoscas, los ceños fruncidos, las miradas como cuchillos, todos querían atacarme y yo, Adelita, no me defendía, nadie podía hacerme daño, ya todo me lo habían quitado. Un descamisado me seguía, iba tras mis pasos como una zarigüeya tras su gallina, lo vi, se balanceaba en su paso torpe para atracarme, tomó impulso y me arrebató el bolso (Peláez, 2016, p. 190).

Situaciones como la de Adela la han vivido millones de mujeres a raíz del conflicto armado en Colombia. Llegan a la ciudad huyendo, sin sus pertenencias y en muchas ocasiones sin papeles que certifiquen su condición. Las oportunidades que encuentran son más distantes que en el caso de Tránsito, y aún así, llegan a buscar una condición mínima que les permita sostenerse en vida. La mayoría de las ciudades intermedias del país han crecido como consecuencia del desplazamiento forzado, y seguramente, si se hace un estudio detallado de las prácticas de estas familias una vez logran asentarse en un espacio, se podrá comprobar que generan nuevas prácticas que no pueden ser llamadas urbanas, ni netamente rurales. El espacio y las relaciones que se tejen allí generan pautas, dinámicas, normas sociales y otros modos de vida difíciles de clasificar. Además, generalmente lo hacen en lo que desde las instituciones de planeación denominan *bordes* o *zonas de frontera* entre lo urbano y lo rural, que nos traen nuevos ejemplos de relato.

Sin embargo, antes de pasar a las experiencias de vida de quienes habitan en las zonas de borde, es importante hacer algunas referencias a lo que hemos llamado formas de vida y los matices que tienen cuando se revisan en perspectiva de la relación urbano-rural. En un artículo del portal de opinión *Palabras al Margen*, uno de los columnistas (Salcedo, 2015) concreta la idea que se quiere transmitir de manera clara. Para él, existe un *continuum* “rural” y una subsunción “urbana”. Es decir, que pese a que el espacio rural es distinto al urbano, la separación no es clara cuando se habla de prácticas y lazos que continúan en el mismo espacio. En palabras de este columnista:

Comprender el continuum de lo “rural” en lo “urbano” es comprender la manera en que estos grupos buscan su reproducción e inserción en el mundo de la ciudad. Las relaciones que tienen con sus lugares de salida son variadas y profundizar en ellas posibilitaría entender cómo ellas se reconstituyen en su cotidianidad. Así, a pesar de que con el paso de los años y las generaciones muchos de ellos pierdan

costumbres y prácticas por la disciplina de la ciudad, reconstruir su pasado y su historia es una forma para que, en un momento, puedan, construirse como sujetos de la historia, y poder retornar y reconstituir sus comunidades en el campo o en las ciudades (Salcedo, 2015).

Dicho de otro modo, se resalta la continuidad de prácticas y saberes del mundo rural, aún en espacios urbanos, en los que las comunidades se configuran a partir de modos de vida que no se corresponden necesariamente con las ideas impuestas para cada uno. En este punto, se considera importante provocar un diálogo entre las afirmaciones hechas por Camilo Salcedo (2015), y las realizadas por Mario Rodríguez (2013). Pues éste último reconoce que hoy en día mucha gente habita varios espacios y territorios simultáneamente e incluso varias personas reproducen sus orígenes indígenas y rurales en las ciudades. Para él, se trata de *reocupar* la ciudad con formas propias de vida que reflejan un abigarramiento complejo, en donde no se puede interpretar un modo vital separado de lo hegemónico, sino completamente interrelacionado con ello y, al mismo tiempo, consolidado como una alternativa.

Por otro lado, también se tienen situaciones en las que los campesinos apropian y reproducen prácticas en los espacios rurales que, generalmente, se asocian con formas de vida urbanas. Se quiere traer a este estudio la referencia hecha por un estudiante de la Universidad Autónoma de Chapingo (México), en la que un campesino afirma lo siguiente:

Siempre que llego así a ponencias donde hablan los doctores y académicos, como que sí me siento un tanto así, (...) como que aquí no hablan de nosotros ¿no?, pero es como que hablar así, como yo lo estoy viendo ¿no?, “ahí están los campesinos”. Es distinta la percepción que nosotros tenemos; ustedes hablan de la nueva ruralidad; para nosotros es la misma ciudad de siempre ¿no?, la ciudad que nosotros sí la hemos visto, siempre la tenemos que ver, por fuerza la tenemos que ver, tenemos que sentirla. Simplemente porque en la ciudad está el presidente municipal, está el coyote, está donde vamos a vender nuestros productos. Ellos son los que nos ponen las políticas, los que se oponen a nuestra forma de vida, ellos sí llegan, digamos, de madrazo ¿no?, nos llevan y tenemos que reaccionar; diario los tenemos que ver. Siempre hemos sido conscientes de ellos, para nosotros no es nueva ruralidad. La nueva ruralidad son los cambios de tecnología e Internet. Siempre nos han llegado los cambios ¿no? (...) yo no conocía la vieja ruralidad de hecho, hasta que llegué a Chapingo; me llevaron de viaje de estudios y conocí la vieja ruralidad ¿no? Porque en mi pueblo siempre ha habido tractores, siempre ha habido cosechadoras ¿no?, y se ha desarrollado rapidísimo (...) la tecnología de punta está ahí; ¿cuál es?, biotecnología: maíces transgénicos que, por cierto, los mismos campesinos han hecho criollos; las semillas híbridas que no pueden sembrarse más que una vez, ahora ya se pueden sembrar de a tres y sacan unas mazorcotas (...). El campo nunca se ha negado a integrarse (...). El problema es que no nos ven, esa es la idea ¿no?, como que no nos ven. Cuando llego y me hablan de desarrollo sustentable y cosas de esas, ese es ya un pensamiento que ha tenido la comunidad desde siempre: comer, vestirse bien y salud eterna; es lo mismo que desarrollo sustentable, es modernidad, nada más que lo ha dicho otra persona ¿no? Es algo que yo les invito así como que, vayan y pregúntenle a la gente cómo ven las cosas ¿no?, que le pregunten qué quieren planear ellos. O sea, porque ellos ya tienen sus planes de vida, es un plan que tiene miles de años y hasta ahorita ha resistido más que la ciudad. La ciudad tiene problemas ecológicos, se los está echando al campo, pero están globalizando todo y al último no va a haber dónde echar. A menos que conquistemos Marte (...) (Ávila Sánchez, 2005, p. 32-33).

Los habitantes de espacios rurales nos dicen que las relaciones entre las ciudades y el campo siempre han existido. No hay nada de nuevo en ello, salvo la tecnología e internet. Y que de hecho, esto ya hace parte de su cotidianidad. Hoy ya es más fácil contactar a una líder en La Guajira a través de Facebook, o a un campesino en el Putumayo a través de WhatsApp, que por otro medio de comunicación. Sería un error creer que no cuentan con formas de comunicación y acceso a estas redes virtuales o que no está marcando pauta en sus modos de vida. Ahora bien, lo que el joven llama desarrollo sustentable y que lo asocia a la vida en las ciudades con comer, vestirse bien o una salud eterna, se contrasta con los planes de vida que les han durado miles de años a los pobladores rurales. Además, los problemas ambientales que está provocando el espacio ciudad para la vida, son ya un límite concreto para la habitabilidad del planeta. Por lo tanto, es necesario reconocer las diversas formas de relación que han existido entre el campo y la ciudad; en especial, lo que implica ver el campo como un espacio dinámico que siempre está en una relación activa, aunque desigual, frente a las ciudades. Y que actualmente, nunca ha dejado de proponer una forma de vida productiva y ambientalmente sostenible a largo plazo.

En conclusión, se requiere abandonar la idea de los límites periurbanos y urbanos como algo determinado físicamente, que marca diferencia de otros espacios vistos como apartados y sin producción. En este caso, se espera provocar una reflexión que parta del reconocimiento de procesos y fenómenos relacionales y cambiantes que van formando modos de vida (Ávila Sánchez, 2005). Para profundizar en esta conclusión, se hará como cierre de capítulo la referencia a los modos de vida en zonas que se denominan de borde y se ofrece una mirada más amplia a las consecuencias que genera aceptar la expansión de las ciudades como única posibilidad, y los riesgos que esto trae para la planeación de alternativas sociales y populares.



## **Fronteras aún más difusas en las zonas de borde**

Las formas de vida de quienes habitan lo que se conoce como zonas de borde o fronteras de una ciudad son las que mejor reflejan la dificultad para delimitar físicamente el carácter rural o urbano de un espacio. Es en estas zonas en donde se concentra la multiplicidad de prácticas y saberes que incluyen ambos espacios, y adicionalmente, se contempla el factor ambiental como un determinante más de dicha delimitación geográfica. Se quiso hablar de las zonas de borde, porque justamente

hablar de borde lleva implícito un sesgo hacia la dimensión física y paisajística del espacio, supone la existencia de dos realidades espaciales diferenciadas y de un límite material entre ellas, lo cual, es difícil de establecer teniendo en cuenta que la particularidad de los territorios periféricos es la constante mutación de las formas territoriales y de los procesos (Ballén-Velásquez, 2014, p. 32).

De acuerdo con el dinamismo de los espacios y la relación intrínseca que tiene con la vida diaria de quienes los habitan (Harvey, 2007), seguir hablando de borde implica reconocer que en este espacio se concentran configuraciones territoriales, que son el resultado de diálogos y conflictos entre

diversos modos de vida, prácticas sociales, saberes, formas de subsistencia y reivindicaciones en las que se conjugan lo ambiental, lo urbano y lo rural. Y que así como coinciden actores con diferentes capitales económicos, también lo hacen quienes demandan el reconocimiento de la ruralidad como forma de vida (Ballén-Velásquez, 2014, p. 32).

Por esta razón, se consideró importante traer algunos testimonios de los habitantes de los cerros orientales en la ciudad de Bogotá, desde donde se ejemplifica el carácter relacional de los modos de vida y por ende, la dificultad y distancia que se debe tener frente a las intenciones de división y exclusión desde la ciudad, hacia lo que se quiere ver como un afuera disperso y no productivo. La práctica y la cotidianidad de las familias que habitan en estas zonas demuestran que se trata de innumerables formas de relación que se extienden mucho más allá de la frontera administrativa de una ciudad.

A continuación se presenta una parte de la entrevista realizada a una de las habitantes de los cerros orientales de Bogotá, zona que además de ser denominada como borde, también cumple con la característica ambiental de ser decretada como Zona de Reserva Forestal. Nini Johanna Sierra, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio San Pedro (Usme), relató lo siguiente:

A nosotros nos hicieron una transición abrupta para dejar de ser un territorio rural y volvernos un territorio urbano por medio de un decreto. La comunidad tenía contemplado como modo de vida el cultivo, la ganadería, etc. Y el gobierno actual<sup>16</sup> nunca ha ofrecido oportunidades adecuadas para lograr esa transición. Ahorita nos han sometido a dejar todo lo rural y vivir como se vive en la ciudad, buscar un trabajo, pero es muy difícil una inclusión social así de simple. El nivel de estudio muchas veces va hasta primaria, y para conseguir un trabajo no se tienen las garantías, porque por lo general las empresas dicen que tienen que tener libreta, que tienen que tener cierto estudio, entonces no hay ese apadrinamiento para que ellos puedan tener oportunidades reales y sostenibles en la ciudad. (...) Además, nosotros no sabíamos que eso era una reserva forestal, los primeros habitantes del territorio salieron de un sitio y llegaron acá buscando poder continuar con su vida, pero nunca se les notificó que ese territorio hace parte de una reserva forestal. (...) Las reglas se quedan en el escritorio, nunca llegan a las comunidades, y las comunidades merecen que se les reconozcan esos derechos adquiridos, ese patrimonio cultural que representan, no cualquiera se va a vivir a esos límites de la ciudad. Y por otro lado, administrativamente es complicado vivir en los bordes puesto que las jurisdicciones de las entidades se sobreponen (Nini Johanna Sierra, Comunicación personal, 11 de mayo de 2016).

En primer lugar, las formas de vida no se determinan por decreto. Aceptar esto implica el desconocimiento de las prácticas concretas y los saberes que los habitantes de un espacio le imprimen al espacio mismo. Es decir, las zonas de borde no se configuran así porque administrativa o ambientalmente sea necesario definirlas, sino porque las prácticas y modos de vida de quienes llegaron a habitar este espacio, lo configuran como tal. En segundo lugar, la incompreensión de estos espacios como parte de una relación dinámica, impide que administrativamente se le pueda dar el trato que requiere. Y en tercer lugar, y tal como se afirma en la editorial de uno de los números de la revista *Bitácora* de la Universidad Nacional:

Entender los bordes como territorios de transición entre usos urbanos y rurales, y sus ecosistemas naturales en donde diversos actores demandan la reivindicación de sus intereses particulares, supone

---

16. Hace referencia al gobierno de Enrique Peñalosa (2016-).

asumirlos no sólo como un espacio concreto en el que se integran estas tres realidades, sino como un sistema constituido por un ámbito físico, un ámbito institucional que los define como objeto de ordenamiento territorial y un ámbito vivencial de apropiación tanto por los habitantes tradicionales como por los recién llegados. Esta es una alternativa conceptual para desbordar la noción clásica de límite y estudiar la configuración de dichos espacios como el producto de varios procesos de negociación y resignificación (Villamizar-Duarte, 2014, p. 32).

Sin embargo, existe otra preocupación que sobrepasa este tipo de dificultades. Aunque se asocia el concepto de borde con la intención de delimitar un espacio como urbano frente a otro rural, no sólo las prácticas de quienes habitan en este territorio lo cuestionan, también la misma dinámica de producción de capital y la cantidad de energía que se está consumiendo. Por estas razones de orden práctico, el término ciudad hoy es considerado insuficiente para explicar la complejidad de relaciones que configuran un espacio urbano. Cuando se habla de ciudad-región, megaciudad o ciudad global, las instituciones reconocen que los límites de la misma ya se sobrepasaron hace mucho tiempo. Por un lado, está negando el desarrollo de condiciones de reproducción de un espacio rural, por lo que se ha llegado incluso a poner en cuestión la continuidad de estudios de *sociología rural*, para hablar sólo de lo que ya se acepta como una apropiación de la expansión o del entramado urbano, en donde la producción de alimentos, por ejemplo, se consideraría únicamente como un insumo necesario a la demanda de la ciudad (Baigorri, 1995). Y por otro lado, estaría negando el desarrollo de capacidades de un sujeto campesino, como se afirmó anteriormente. Pero tal vez, el factor de mayor preocupación se encuentre en lo que ya se ha dicho sobre la huella ambiental de una ciudad como Bogotá.

En una ponencia presentada por docentes investigadores de la Universidad Externado de Colombia en el VII Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y de Ambiente se afirma que

En relación con la imposibilidad de disolver los vínculos entre la ciudad y la naturaleza la sección sobre la huella ecológica de Bogotá es contundente: la ciudad depende de un entorno mucho mayor a su propio territorio (entre 23 y 35 veces) para garantizar su sustento. (...) Entonces, el borde del área requerida para la sostenibilidad de la ciudad señala una clara dependencia de muchos otros territorios campesinos, rurales, de abastecimiento de agua y otros recursos naturales (Garavito & Urbina, 2016).

En otras palabras, el borde de Bogotá ya se desbordó hace mucho tiempo y busca ser regulado bajo presupuestos administrativos y de planeación que justifican un gasto de energía desmedido por formas de vida asociadas a lo urbano.

Y para agregar una referencia más a esta preocupación, en Colombia, como en Latinoamérica, “la ciudad concentra el consumo, pero también la basura. Consume gracias a lo que se apropia del extractivismo y de la producción campesina; lo que desecha lo deposita en el campo, en lo rural. No logramos salir de este modelo que identifica lo urbano como lo opuesto a lo rural, enfrentado a lo campesino” (Rodríguez, 2013, p. 239). En este sentido, el nivel de consumo que concentran las ciudades hace pensar que en estos espacios se abandona la idea de un ciudadano como habitante, para concentrarse en un habitante-consumidor. Para este educador boliviano, en las ciudades se aceleran los modos de vida y se relacionan con lo efímero, con relaciones que ya no comunican, sino que sirven casi que exclusivamente para el consumo. En sus palabras, las calles dejan de ser medios de

comunicación o espacios de convivencia y sólo se les determina para acelerar el tránsito de los carros y de los peatones, para pasar de un lugar de consumo a otro.

Otro ejemplo que demuestra tal nivel de relación social, económica y de afectación ambiental, es descrito muy bien por Selene Lozano Sotelo, lideresa de la Mesa Cerros Orientales, cuando afirma que:

Tenemos un proceso acelerado de contaminación de las fuentes hídricas, porque cada día hay más casas de lujo que no solamente consumen mucho sino también contaminan mucho. El problema de grandes proyectos, como el que ya lleva como 25 o 30 años que es todo el complejo de Chingaza, desde el cual se extrae agua de Guasca y de otros municipios aledaños a la ciudad, pero también de La Calera y de las veredas que están alrededor del embalse de San Rafael, para traerlas a Bogotá y lo que produce es un problema de justicia hídrica. Entonces las personas que habitamos los territorios de agua, carecemos de agua mientras la ciudad siempre va a estar abastecida. También hay problemas por dos mega-proyectos que son la Perimetral del Oriente, que atraviesa los cerros orientales y Chingaza, y produce un impacto ecológico descomunal, pero también social porque atraviesa fincas de campesinos tradicionales y lo que hace es partirlas, pasar por encima de las casas, pareciera ser adrede, y entonces es un impacto como ambiental y social. Y lo otro es la Línea de Alta Tensión Nueva Esperanza, por la cual también se están despojando varios predios, se están desvalorizando y se está contaminando el ecosistema, además de que tiene un impacto gigante en la salud pública.

O sea, el páramo también tiene una cota que se supone que son hasta los 2.800 metros. De ahí pa' arriba ya debe ser zona protegida. Pero allá no, allá era desde los 3.200, es muy alto. Porque la mayor parte del municipio queda en zona de páramo. (...) Son muchos los casos en los que se paga para construir mientras al campesino si le cae todo el peso de la ley, si construye un techito de plástico se lo tumban y si tiene siete hijos que no tienen dónde vivir, no los dejan construir en el territorio, sino que a ellos les toca desplazarse (...). Entonces pues claro, o sea, hay una manipulación de la norma, una interpretación de la norma porque por ejemplo en el fallo, que penalizó eso de construir hasta los 3.200 metros, que se llama el Fallo de Loma Linda, se dice expresamente que no se puede construir ni se pueden expresar licencias de construcción en la zona rural del municipio, igual sí lo hacen y hay muchísimas construcciones, que no cuentan digamos con el suministro de agua, porque el agua se la lleva Bogotá (Selene Lozano Sotelo, comunicación personal, 10 de mayo de 2016).

Lo que narra esta habitante de los cerros es justamente el cruce vivido diariamente por quienes tienen incidencia en estas zonas de Bogotá. Se cruzan intereses ambientales, económicos, familiares y políticos. Y por esta razón, David Harvey (2007) de manera crítica, sostiene que

hemos renunciado en gran medida a hacer la ciudad en concordancia con los deseos de nuestro corazón, en pos de los derechos de los propietarios, desarrolladores, capitalistas financieros y del Estado. Ellos son los principales agentes que dan forma a nuestras ciudades y por lo tanto a nosotros mismos. Hemos anulado nuestro derecho de hacernos a nosotros mismos por el derecho del capital de hacernos a través de la aceptación pasiva y de la adopción inconsciente de la reestructuración de la vida cotidiana a través de los proyectos e intereses de la clase capitalista. Si los resultados no son muy simpáticos, entonces

tenemos que reclamar nuestro derecho a cambiarlo. El método crítico dialéctico es vital para entender no sólo dónde, sino también cómo hemos sido reconstruidos y también para entender hacia dónde debemos ir y hacia lo que debemos aspirar a hacer colectivamente (Harvey, 2007, p. 32).

Sin embargo, el impacto ambiental que ya está demostrado sólo para la ciudad de Bogotá, es un claro ejemplo de los cambios que se hacen prioritarios en los modos de vida, para garantizar una sostenibilidad ambiental mínima de reproducción de la vida humana. En síntesis, es urgente reconsiderar la forma en que se comprenden las relaciones urbano-rurales y darle prioridad a los modos de vida que las configuran. Se trata de reconocer que no existen formas de vida delimitadas por un espacio. Dichas relaciones actualmente están cruzadas por distintas dimensiones de la vida humana y no humana. Y por lo tanto, no se puede continuar avalando formas organizativas y administrativas que desconocen esta realidad. De esta manera se podrían asumir los bordes urbano-rurales no sólo como un espacio que integra y delimita una realidad ecosistémica, rural y urbana, sino como un sistema con sus propios procesos y actores, y con conexiones, redes y flujos provocados por el dinamismo propio de las relaciones sociales y productivas (Ávila Sánchez, 2005; Harvey, 2007; Villamizar-Duarte, 2014).

Si se tiene en cuenta el nivel de la huella ambiental, el consumo de energía, los desechos de basura y una cultura basada en lo efímero, se puede confirmar otra de las afirmaciones hechas por Garavito y Urbina, en la que se enuncia que actualmente hay muchos bordes interactuando y superpuestos entre sí. A manera de ejemplo estos autores ilustran que el borde de urbanización efectiva, es decir, la construcción de zonas residenciales, sectores comerciales e industriales, la transformación abrupta de espacios rurales, campesinos o naturales, interactúa con el borde político-administrativo, y éste a su vez, tanto con un borde difícil de delimitar asociado con la extensión del impacto ambiental derivado del sostenimiento de la ciudad, como con otro caracterizado por el conflicto y la reivindicación social. Este último, asociado a una franja de acción colectiva que cuestiona los efectos negativos de la expansión urbana a través del cuidado del agua, la oposición a la minería, a la protección de los modos de vida campesinos y la valoración de la herencia indígena (Garavito & Urbina, 2016). Es decir, ya sabemos que ambientalmente el borde está desbordado, pero debemos agregarle que está en permanente interacción con prácticas, formas organizativas, administrativas y productivas que impiden distinguir fácilmente un espacio urbano, de otro rural. Por esta razón se trata de espacios no definidos, y por lo tanto, mucho menos determinantes de una forma de vida frente a otra. Son espacios que están en permanente relación y conflicto.



# Lazos comunales campo-ciudad: territorios de vida

Hemos visto la forma en la que las relaciones urbano-rurales hegemónicas por el capital, corresponden a su concepción del espacio como recurso, que lo instrumentaliza y genera desigualdades territoriales. No obstante, las formas de vida que tienen lugar en los espacios de “borde” y en los contextos “civiles” y “campesinos” no dejan nunca de cuestionar tal concepción espacial. Las prácticas cotidianas de las comunidades y los diferentes imaginarios que se construyen y deconstruyen habitualmente, dan cuenta de la complejidad existente en los lugares de tránsito entre el campo y la ciudad, así como en los vínculos que entre ellos se encuentran. Se ponen de presente incesantemente los conflictos que trae para la vida el hecho de intentar separar y diferenciar tajantemente –con el objetivo de producir– aquello que es continuo, relacional, muchas veces amalgamado.

Tal conflictividad es en sí misma la expresión de *territorialidades en disputa* (Jiménez & Novoa, 2014), el modo en que diferentes concepciones espaciales se encuentran sobre un mismo lugar, poniéndose en tensión por la definición del devenir social, político y económico del espacio en cuestión. Se produce entonces, una

confrontación entre dos racionalidades antagónicas: una que asume el territorio como recurso económico y fuente de riqueza -que desea ordenarlo a través de la violencia del dinero-, y otra que lo asume como abrigo, como espacio de encuentro y solidaridades orgánicas, fundamento mismo de la vida de las personas en *comunidad* (Jiménez & Novoa, 2014, p. 13. Cursiva propia).

Es de nuestro interés ahora, dar cuenta de las relaciones urbano-rurales que tienen lugar en el marco de dicha noción de espacio como fundamento de la vida de las comunidades, sin perder nunca de vista que ésta da lugar a territorios concretos distintos, que están en constante lucha con las formas territoriales capitalistas modernas. Adicionalmente, es indispensable resaltar que tal disputa puede darse implícita o explícitamente. Es decir, los sujetos y comunidades protagonistas de las resistencias al modelo que concibe el espacio meramente como recurso, pueden ser conscientes de cómo su actuar intenta cuestionar tal patrón de acumulación, o por el contrario, pueden realizar una serie de prácticas que tienen como trasfondo el mejoramiento cotidiano de sus vidas, sin necesidad de plantearse

una confrontación abierta a otros usos del territorio. Mientras en el caso más implícito se ubican acciones cotidianas de personas cuya vida implica el tránsito entre contextos rurales y urbanos; entre las resistencias explícitas –que también hacen parte de la vida diaria– es posible encontrar afirmaciones como la siguiente:

(...) no es solo la finca como territorio concreto, también es el paisaje, el agua, el bosque y los recursos del subsuelo o *bienes comunes*. Cuando a los campesinos se nos propone un modelo de ocupación surge la siguiente pregunta: ¿Quién ocupa el territorio como forma de vida y esencia de su propia existencia tiene la misma condición, incentivos y reconocimiento de quien lo ve como mercancía y lo ocupa para la extracción y el lucro? (Asamblea Sur, 2012. Cursiva propia).

También se comprende con ello las condiciones desiguales en las que se produce la disputa territorial. Para las mismas comunidades es evidente que su concepción del territorio para la vida no tiene el mismo reconocimiento ni las mismas posibilidades que detenta el modelo que piensa al espacio como mercancía. Sin embargo, aquello que se encuentra en el centro del debate es la vida misma, las formas que garantizan su reproducción en dignidad, de acuerdo con los valores y prácticas que históricamente le han otorgado sentido. Son prácticas que se ven constantemente amenazadas por las transformaciones que trae consigo la expansión de las relaciones hegemónicas del capital que, por un lado, desplazan del campo a la ciudad a comunidades enteras o fragmentadas –ubicándolas en su periferia y sectores marginales–, mientras por el otro lado, trasladan hábitos y estilos más urbanos hacia los contextos más rurales, en el contexto del colonialismo interno.

Llama la atención, en este sentido, la respuesta que da Nini Johanna Sierra (lideresa de la Mesa Cerros), al interrogarle por las diferencias que encuentra entre vivir en los cerros de la ciudad de Bogotá (donde llega a habitar producto del desplazamiento), una zona considerada más rural, que hacerlo en un sector más urbano. De acuerdo con sus palabras:

Creo que una convicción de trabajo, de construir cada día un territorio, si nosotros tuviéramos el apoyo haríamos grandes cosas, porque vivir en los cerros es vivir con gente recursiva que ha tenido que trabajar con menos para sacar más, entonces eso es lo que valoro, el cariño de la *comunidad*, que no se han perdido las costumbres de ser amable, cosas que no se ven en el centro de la ciudad, en donde solo importo yo. En los cerros se trabaja en colectivo para que cada uno de los sectores esté bien, esto es lo que rescato de los cerros son como ese patrimonio histórico de nuestra ciudad, porque son allí se convive como se convivía antes en Bogotá (Nini Johanna Sierra, Comunicación personal, 11 de mayo de 2016. Cursiva propia).

Se destaca hasta acá el hecho de que las nociones de comunidad y bien común, se hacen reiterativas en las afirmaciones, tanto de académicos como de líderes y lideresas de procesos sociales, al referirse al espacio de vida y a las características propias de sus formas de vida en territorios que se encuentran entre lo rural y lo urbano. Por consiguiente, se identifica una relación intrínseca entre el *territorio abrigo* y la comunidad; el primero es el sustento de la vida de la segunda, así como no existe territorio de no ser por las prácticas de la comunidad. Así, mientras la característica de las relaciones hegemónicas por el capital es la de generar espacios jerarquizados para la producción, e injusticias para quienes habitan en los lugares subordinados, la propiedad esencial de las relaciones que tienen lugar en los territorios para la vida, es el ser producto y estar al servicio de las comunidades.

Al detenerse en esta alusión a las comunidades, en clave de lo urbano y lo rural, es interesante el imaginario según el cual las formas de vida más comunales<sup>17</sup> se encuentran en contextos tradicionales que, a su vez, son relacionados con los escenarios donde predominan valores mayoritariamente asociados con lo rural. Prueba de ello son las palabras de Nini, al afirmar que la forma de vida de la comunidad en los cerros es incluso un patrimonio histórico de la ciudad puesto que en la actualidad, en el centro de la misma, no son habituales las prácticas comunales. En torno a este imaginario, son igualmente esclarecedoras las palabras de Mario Rodríguez, según las cuales:

se suele colocar el tema de la comunidad como si fuera un elemento del ámbito rural, como si fueran las comunidades rurales y de origen indígena, quienes asumen en su forma de vivir la comunidad. En cambio el mundo urbano, sería el mundo de lo individual, de lo social, donde no está el elemento común como articulador de las relaciones sociales, del tejido social, sino que más bien es un cúmulo de individuos, que para juntarse construyen una nueva referencia que es la sociedad, la misma que se construye a partir de normas y leyes formales que garantizan la convivencia entre esos individuos. (...) En cambio la comunidad parecería que pone en privilegio la noción colectiva, la vida en común y hace que la reproducción de la vida esté en función del bien común y no del bien individual, por tanto la estructura de normas y leyes estaría colocada más en el ámbito de la costumbre (Rodríguez, 2013a, p. 77).

Como vimos en el capítulo anterior, es difuso referirse a formas de vida que sean propias de lo urbano y otras exclusivas de lo rural. Los imaginarios que a ellas aluden están en constante cambio y dependen de la situación espacio-temporal desde la que sean analizados. No obstante, también se ha evidenciado cómo las ciudades actuales están pensadas para el consumo, y en sus relaciones con el campo se ha hecho hegemónica la subordinación de éste último. Factores que sin duda hacen que el individualismo obtenga supremacía sobre lo comunal. Sin embargo, se debe tener en cuenta que las formas comunales de vida no son inherentes únicamente a lo rural, ellas se encuentran en potencia en diferentes escenarios, ya sean estos urbanos, rurales o territorios que se encuentran entre ellos. Al respecto, el mismo Mario Rodríguez (2013a) también nos ha hablado de la posibilidad de desplegar tal potencia comunal en los contextos urbanos a partir del buen vivir y el convivir bien.

Surgen entonces una serie de preguntas que pretenden ser abordadas en las siguientes páginas, a saber: ¿Es posible establecer relaciones urbano-rurales de carácter comunal? ¿qué características tendrían este tipo de vínculos? ¿existen experiencias dirigidas a este fin? ¿en qué medida son tales experiencias opuestas a las relaciones ordenadas por el capital?

En este sentido, la primera cuestión a resolver debe ser qué implica lo comunal para, a partir de ello, hacer el análisis de los nexos entre el campo y la ciudad. De acuerdo con Rodríguez (2013a) la comunidad se constituye como una red de amparo y protección que permite la reproducción de la vida y la creación de una intersubjetividad que posibilita sentirse parte de ella. De esta manera, son tres las características fundamentales a la luz de las cuales se puede estudiar la existencia de lazos comunales: la primera de ellas es la de funcionar como una red de apoyo y refugio, la segunda sería

---

17. Se hace uso de la palabra comunal, de acuerdo a los planteamientos de Puello-Socarrás (2015), según los cuales los conceptos de comunitario y bien común basados en los desarrollos teóricos de E. Ostrom dejan por fuera a la comunidad y son proclives al uso por parte del neoliberalismo, razón por la que es preferible hacer referencia a bienes y gobernabilidades comunales.

el permitir la germinación permanente de la vida en sus múltiples dimensiones, y la tercera es la producción de energías, afectos e intersubjetividades poderosas traducidas en pertenencias colectivas inherentes a esa misma forma de vida (Rodríguez, 2013a, p. 81).

Así, las relaciones urbano-rurales comunales se caracterizarían por tejer redes de apoyo y protección entre las comunidades urbanas y rurales, y nunca más unas podrían sobrevivir a costa de las otras sin retribuir lo que les corresponde. Tampoco existiría la posibilidad de que unas instrumentalicen a otras para suplir no solo sus necesidades sino sus lujos en detrimento de la vida de colectividades enteras. No habría más un metabolismo social en el que en algunos lugares se encontrara la energía vital, siendo expropiada por otros que solo devuelven desechos. De hecho, no serían concebidos ya como los unos y los otros puesto que la pertenencia sería a la continuidad y no a espacios insalvablemente distanciados entre los que existe no sólo una diferencia sino una jerarquía. Se producirían y recrearían espacios para la vida, los lugares tejidos por estas relaciones mutarían de espacios para la acumulación a territorios abrigo para la reproducción de la vida digna y solidaria. Además, serían relaciones decoloniales y antipatriarcales<sup>18</sup>. En síntesis, para establecer este tipo de relaciones es necesaria una reflexión y un proceso que

no se trata de resignificar la ciudad desde la vida exclusiva en las ciudades [o el campo desde la vida del campo], sino desde el estar allí de manera conectada y articulada con lo rural [y con lo urbano], no como separación y distancia, sino como continuidades y reciprocidades complementarias (Rodríguez, 2013, p. 247).

Para lograrlo, en primera medida, debemos reconocer las características propias de las comunidades de Nuestra América. Es indispensable asumir que somos comunidades diversas, plurales, complejas, en últimas, un tejido abigarrado<sup>19</sup> en el que diferentes espacios, tiempos, historias, costumbres y formas, se entremezclan sin dejar de ser lo que son y arrojando aun así unas particularidades inherentes a nuestras comunidades, que continúan en constante transformación. En ese sentido, los lazos comunales establecidos entre lo urbano y lo rural, estarían constituidos por las comunidades que los conforman (o conformarán) y esto incluye su matriz cultural, cargada de rasgos modernos y coloniales, actuales y tradicionales, mestizos, indígenas y afrodescendientes; industriales y agrarios, de modelos productivos capitalistas y modos otros de relacionarse entre ellos y con la tierra, etc. Entendido esto, se reconocerá la forma en la que, comunidades más urbanas y más rurales tienen cabida en el establecimiento de vínculos que dan cuenta de la continuidad y reciprocidad espacial, temporal e histórica que entre ellas existe. Solo comprendiendo la forma en la que lo urbano está en lo rural y lo rural en lo urbano, sin establecer subordinaciones, sin creer que uno es mejor que otro, sino aludiendo a su complementariedad, será posible construir relaciones distintas, lazos que atiendan a la

---

18. En el entendido de que las ciudades actuales y su forma de relacionamiento con el campo son coloniales y profundamente patriarcales (Rodríguez, 2013).

19. Siguiendo los planteamientos de René Zavaleta, se hace referencia al campo cultural abigarrado como “la reconstrucción permanente de una diversidad múltiple: es diversidad de tiempos históricos y diversidad de historias; diversidad de formas políticas o estructuras de autoridad que implica diversidad cultural o, en un sentido más general, de civilización que, sin embargo, coexisten o forman parte de lo que hoy se conoce como una sociedad más o menos nacional o país.” (Tapia, 2002, p. 302)

vida. No obstante, es necesario aclarar que estas relaciones están permeadas también de las estructuras hegemónicas por el modelo capitalista, pues hace parte de su historia y de ella emergen. Sin embargo, también pueden ser críticas a sus instituciones y generar dinámicas que las transgreden y transforman.

En este orden de ideas, los vínculos comunales campo-ciudad que construyen y reconstruyen territorios para la vida, son también protagonistas de nuevas maneras de recrear el espacio, constituyendo en algunos casos, a través de sus formas organizativas, *geografías de la resistencia* que se oponen a las *geografías de la dominación* (Jiménez & Novoa, 2014) ordenadas por el capital. Razón por la que se ratifica la hipótesis según la cual las relaciones urbano-rurales se configuran en la actualidad como una *territorialidad en disputa*. Y es que alrededor de estos nuevos tipos de relacionamiento son diversos los actores que gestan procesos, organizaciones y movimientos sociales, a través de los cuales se articula la lucha en torno a condiciones de vida distintas, que por supuesto pasan por el establecimiento de lazos urbano-rurales alternos. En palabras de Jiménez y Novoa,

el componente material y simbólico que caracteriza a los territorios que hoy son objeto de disputa explican las comprensiones más elaboradas que construyen los actores populares de la confrontación y sus conflictos. Es decir, al percibirse desde una dimensión más territorializada y más cotidiana, los conflictos resultan más asibles para el grueso de los actores que participan en la disputa. Esta situación explica la emergencia de formas organizativas más horizontales y la definición de unas lógicas de articulación que no se subordinan a las identidades sectoriales, sino que privilegian el encuentro y la intersección entre diversos sectores y sujetos políticos del mundo de lo popular que son seriamente vulnerados por dichos conflictos (Jiménez & Novoa, 2014, p. 68).

Las comunidades en pleno, o “el mundo de lo popular”, se ven cada vez más afectadas en su cotidianidad por las relaciones dominantes que generan injusticias territoriales, razón por la que han desenvuelto estrategias de protección de sus territorios que, además de congregarse a diferentes sectores comunales, tienen la particularidad de construir, reconstruir y deconstruir dichos territorios a través de su lucha. Esta es una característica que Raúl Zibechi (2008) destaca como esencial de los movimientos sociales latinoamericanos, de acuerdo con sus planteamientos:

Los territorios de los movimientos, que existieron primero en las áreas rurales (campesinos e indios) y desde hace unos años están naciendo también en algunas grandes ciudades (Buenos Aires, Caracas, El Alto...), son los espacios en los que los excluidos aseguran su diaria sobrevivencia. Esto quiere decir que ahora los movimientos están empezando a tomar en sus manos la vida cotidiana de las personas que los integran (Zibechi, 2008, p. 202).

Así, tanto en los escenarios más rurales como en los más urbanos, los movimientos sociales están configurando y reconfigurando territorialidades constantemente a través de sus cotidianidades. Es momento ahora de preguntarnos por aquellos procesos organizativos cuyas luchas pasan por el establecimiento de lazos urbano-rurales distintos a los de la *geografía de la dominación*, los cuales fortalecen relaciones que superan la dicotomía que opone lo rural a las ciudades y que contribuyan a la comprensión de sus continuidades recíprocas. A continuación, se dan a conocer brevemente tres experiencias de organizaciones sociales colombianas, en cuyas agendas está presente la transforma-

ción de los vínculos entre campo y ciudad, y que promueven formas de regionalización alternativas a las del capital.



## Mesa de Cerros Orientales

Diferentes procesos organizativos de las comunidades populares que habitan el borde oriental de la ciudad de Bogotá, tienen en común su lucha por permanecer en sus barrios y veredas –ubicadas en una zona de reserva forestal y en una franja de transición entre dicha zona y el área propiamente urbana–, su historia de autogestión del territorio al que llegaron a causa de la violencia armada o económica, su incertidumbre constante en torno a la posibilidad de reasentamiento, la falta de legalización y el limbo jurídico en el que se encuentran; sus proyectos para continuar viviendo en un área de alto valor ambiental, de manera armónica con su fauna, flora y agua; así como su deseo de habitar en un territorio digno, solidario e incluyente. Por todas estas razones, convergen en la Mesa Cerros Orientales, un movimiento que desde el 2004 ha servido como encuentro de organizaciones barriales, veredales y locales, sumando esfuerzos para la interlocución con las instituciones públicas, para la proposición de lineamientos de política pública, la creación de nuevas propuestas de autogestión; y, sobre todo, para acompañarse en la resistencia; como dicen ellos, “darse cuenta que no están solos, que sus problemas no son solo suyos, sino los de muchos compañeros en las cinco localidades”.

Sin lugar a dudas, uno de los elementos característicos de esta Mesa, es el reconocimiento –en conjunto y por cada uno de sus miembros– de la forma en la que fueron ellos quienes construyeron su territorio y quienes lo mantienen en pie. El papel de la comunidad, a la que se referían las palabras de Nini páginas atrás, ha sido fundamental en el desarrollo de sus barrios y veredas, así lo reconoce ella misma al expresar:

Los cerros orientales han sido para nosotros un espacio de lucha que se ha ganado. Por ejemplo, mi familia viene de un desplazamiento forzado en los 80, cuando llegaron compraron unas pequeñas parcelas al municipio, porque en ese tiempo esto era un municipio, y comienzan a trabajar esa pequeña tierra, a hacer sus sembrados construir su casa; para ese tiempo llegó también mucha gente de varios lugares del país, del Tolima, Medellín, los Llanos y poco a poco todos fueron formando su territorio. Ha sido una lucha constante porque no había presencia de las entidades estatales, entonces la única vía que pasaba por este territorio era la vía al llano, por lo que el acceso y la salida del lugar era muy difícil, el establecimiento de los servicios también fue toda una odisea por ejemplo la misma **comunidad** fue trajo e instaló la luz, así que poco a poco estos territorios se han desarrollado gracias al trabajo de sus habitantes. Por lo que hay un gran sentido de pertenencia, un cariño porque les ha costado lágrimas y esfuerzo (Nini Johanna Sierra, Comunicación personal, 11 de mayo de 2016. Negrita propia).

Las palabras de esta lideresa dan cuenta de al menos dos componentes esenciales de la Mesa. El primero de ellos, como ya se hizo referencia, a la forma en la que se debe al trabajo de las comunidades que sus territorios se hayan erguido. Ha sido gracias a su esfuerzo comunal que han tenido acceso a servicios públicos, que han podido abrir sus vías, construir sus escuelas, salones comunales y

canchas de fútbol. El segundo, es el hecho de que el poblamiento del borde oriental de la ciudad –al igual que muchas otras zonas periféricas– corresponde en gran medida al asentamiento de comunidades provenientes de áreas rurales, que han sido desplazadas de sus lugares de origen por diferentes causas, pero que al llegar a la ciudad, en algunos casos, buscan ubicarse en espacios que les rememoren sus campos, en los que puedan seguir desarrollando sus formas de vida relacionadas con el trabajo de la tierra; o en otros casos, sólo encuentran refugio en las zonas marginales de la ciudad debido a los altos costos de la vida en ella. Además, es de destacar, de la misma manera que lo hace Nini, cómo la capital ha ido extendiéndose y adhiriendo a sí, lo que antes eran municipios aledaños, en donde también se desarrollaban formas de vida distintas. Por estas razones, en la agenda de la Mesa están siempre presentes la necesidad del reconocimiento de la vida campesina en Bogotá, y las luchas por el establecimiento de relaciones otras entre lo urbano, el borde y lo rural.

En torno a estos dos elementos fundamentales, es interesante ver cómo Raúl Zibechi (2008) ha desarrollado planteamientos para el análisis de las luchas territoriales de los movimientos sociales latinoamericanos. En primer lugar, se destaca que la construcción, re-construcción y deconstrucción de sus territorios, sea uno de los atributos característicos de estos movimientos. De acuerdo con el autor,

las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos, y lo que les está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica. A diferencia del viejo movimiento obrero y campesino (...), los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales. La tierra no se considera sólo como un medio de producción, superando una concepción estrechamente economicista. El territorio es el espacio en que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente (Zibechi, 2008, p. 28).

En este sentido, resulta que la creación de territorialidades por parte de los habitantes de los Cerros Orientales de Bogotá está directamente relacionada con su concepción de espacio como abrigo, refugio y forma de vida. Por tanto, los vínculos tejidos con él y entre los pobladores mismos corresponden a lazos comunales que permiten la reproducción de la vida misma y que ponen en cuestión los valores individualistas asociados a las relaciones capitalistas. Así, parte de estas comunidades, cuyo asiento se encuentra en una zona en donde lo urbano y lo rural se diluyen y amalgaman, tienen plena potencialidad de establecer lazos entre el campo y la ciudad, que correspondan a sus continuidades y reciprocidades igualmente necesarias para su desenvolvimiento vital.

En segundo lugar, conviene referirse al carácter de las luchas de estas comunidades y de la forma en la que estas pueden traducirse en la configuración de relaciones otras. Relacionado con las palabras de Nini, se encuentra el planteamiento de Zibechi (2008), según el cual,

la construcción de los barrios populares en las ciudades es la prolongación de la lucha por la tierra que por décadas ha cubierto el campo de nuestro país, expresada en la urbe en forma de lucha por la vivienda”, como sostiene un trabajo acerca de la experiencia [Refiriéndose al trabajo realizado en los barrios de Potosí y La Isla, en Ciudad Bolívar, Bogotá]. Este es, por cierto, uno de los nexos entre las luchas rurales y las urbanas, que nos permiten hablar de un proceso más global, de una lucha no parcelada ni segmentada que parece apuntar en una misma dirección (Zibechi, 2008, p. 10).

Así es, una sola lucha que no esté segmentada, tal como no está fragmentado ni desconectado el territorio ciudadano del campesino, pues entre ambos existe una continuidad espacial y organizativa que se expresa en territorios y procesos como los que confluyen en la Mesa Cerros. Entre estos existen múltiples expresiones que van desde los acueductos comunitarios, hasta la educación popular, pasando por los ecobarrios y la creación de viviendas armónicas con el ambiente sumada a la mitigación del riesgo de deslizamiento a través de bioingeniería. Sin embargo, en torno a las relaciones rural-urbanas, conviene destacar tres experiencias importantes.

Una de las principales discusiones que está dando actualmente la Mesa de Cerros, tiene que ver con el respeto por los asentamientos y las formas de vida rurales dentro del territorio del borde oriental de Bogotá. En torno a ello, sobresale la lucha por el reconocimiento jurídico de la existencia de la Vereda Fátima ubicada en la zona rural de la localidad de Santafé, e inexistente en la cartografía oficial, ignorada completamente por las instituciones. En esta vereda habitan varias familias, mayoritariamente campesinas, desde hace más de cien años; algunas de ellas poseen documentos que evidencian la larga data de su presencia en el territorio, no obstante, en los mapas de la zona y para las entidades, no existen pobladores allí. Esta circunstancia se ve agravada por la constante presión, por parte de actores de todo tipo, para que sus residentes históricos abandonen sus viviendas a través de distintas formas de hostigamiento. Ante esta situación, es grato observar cómo los integrantes urbanos y rurales de la Mesa han establecido lazos que les permiten aunar esfuerzos para la defensa del territorio y la forma de vida campesina. En la agenda organizativa siempre está presente la discusión y todos los miembros, independientemente de su origen, están al tanto de cómo avanza el proceso de la vereda Fátima y de los demás asentamientos rurales que afrontan problemáticas similares.

Así como en esta vereda, diferentes comunidades llevan a cabo actividades agroecológicas. Es común en los barrios y demás veredas de los Cerros, encontrar huertas comunales, bancos de semillas, composteras, etc. Y es que otra de las consignas importantes de la Mesa, está relacionada con la defensa de la flora nativa, así como de la soberanía y autonomía alimentaria. Se destaca entonces el cultivo de alimentos de alto valor nutritivo como la quinua y el amaranto, acompañada de la siembra de plantas propias de la región en remplazo de la vegetación foránea que va en deterioro del suelo y aviva los incendios forestales. Tales actividades rescatan el saber popular de quienes provienen de áreas más rurales, al tiempo que lo transfiere a las nuevas generaciones. Prueba de ello es la huerta de la escuela primaria rural a la que asisten los niños de los barrios Manantial y Triángulo Alto y Bajo de la localidad de San Cristóbal, ubicada en el desaparecido –por reasentamiento– barrio Corinto. Mientras que en otros lugares son las personas mayores quienes se encargan de las huertas, en este caso son los niños quienes se hacen cargo del cuidado de las plantas, con el acompañamiento de otras personas de la comunidad que comparten su saber.

De esta forma se van tejiendo otro tipo de lazos comunales que, tomando en cuenta los orígenes abigarrados de las comunidades que los conforman, generan relaciones de reciprocidad en sus territorios y entre ellos. En este sentido, se desarrolla otra práctica característica del actuar de la Mesa: las expediciones populares en los territorios. El intercambio de experiencias y el reconocimiento colectivo de los lugares que conforman la cadena montañosa oriental de Bogotá es fundamental dentro de la agenda organizativa. Así, son constantes las expediciones que tienen por objetivo el conocimiento y

aprendizaje, por ejemplo, de las diferentes experiencias agroecológicas ya mencionados. De la misma forma, la exploración del territorio permite a las comunidades el establecimiento de alertas frente a delitos ambientales y actividades que van en detrimento de su permanencia digna en los barrios, tales como la construcción de viviendas de alto costo en el seno de la reserva forestal, o la apertura de senderos ecoturísticos que sobrepasen la capacidad de carga del suelo.

Precisamente, con el objetivo de permanecer con dignidad en el territorio de los Cerros Orientales, actualmente se está desarrollando una estrategia por parte de la Mesa, que recoge las experiencias anteriormente expuestas, así como todas las actividades de autogestión que históricamente han tenido lugar en esta parte de la ciudad. Los Pactos de Vida, como se denomina este instrumento, pretenden el fortalecimiento de los territorios y las prácticas cotidianas de las comunidades, a partir de la sistematización y la potenciación de los acuerdos que, desde siempre, han realizado los pobladores, para construir su territorio y mantenerse en él. De este modo, se proveen a sí mismos de los medios indispensables para la satisfacción de sus necesidades básicas y la reproducción de sus vidas. Se refuerzan así los lazos comunales y se vigorizan las relaciones que dan vida a lo que ellos mismos llaman “territorios populares dignos y solidarios”.

Estos Pactos tienden también a la defensa del espacio comunal de los cerros. En los últimos escenarios de debate en torno al uso público de estas montañas, en el que convergen diferentes actores de la ciudad con propósitos e intereses variados, la Mesa ha manifestado que, antes de pensar en la utilidad pública del territorio, la construcción de senderos ecoturísticos que se lucren de la vista de la ciudad y los “servicios ambientales” que ponen en riesgo el agua, la fauna y la flora, es necesario el reconocimiento del papel que han jugado las comunidades populares en la defensa del territorio de los cerros y del uso comunal que le han dado al mismo por medio del establecimiento de relaciones cada vez más conscientes del cuidado del ambiente (Mesa Cerros Orientales, 2016). Por ello, se exige solucionar inmediatamente la inseguridad jurídica de la que son víctimas estos pobladores y la participación de las instituciones en el fortalecimiento de los procesos comunales, dando testimonio de la necesidad de la cooperación de las entidades estatales en la construcción de relaciones distintas con el territorio y entre el campo y la ciudad.

De esta manera, se demuestra cómo la lucha de la Mesa Cerros Orientales no es solo por un modelo de ciudad justo, democrático e incluyente que atienda a la trama de la vida y no a los intereses del mercado; sino también, por el establecimiento de otro tipo de relaciones urbano-rurales, que den cuenta de las formas de vida de quienes habitan en las llamadas zonas de borde, y sean fieles a las continuidades y reciprocidades que en estos territorios encuentran las comunidades de pobladores.



La idea principal de la Agrópolis Constelar Campesina, por la que aboga un proceso organizativo del sur de la ciudad de Bogotá, es la creación de un pacto territorial surgido de las raíces comunales que tienen sus orígenes en un patrimonio común y que se materializa en una “figura especial y admi-

nistrativa de apropiación territorial y construcción social, que se encarga de reconocer y proyectar propuestas al tratamiento de los conflictos urbano-rurales, de usos del suelo de los ciudadanos y campesinos.” (Asamblea Sur , 2012, p. 102). Con los siguientes objetivos:

1. Hacer conscientes a los habitantes del valor de la vida campesina y en general, de las bondades del territorio para su conservación, poblamiento, uso y aprovechamiento.
2. Ordenar el espacio urbano-rural de manera integral.
3. Estimular el trabajo y los ingresos.
4. Modernizar el tejido económico (auto-sostenibilidad).
5. Propiciar la especialización productiva.
6. Mejorar la competitividad del territorio.
7. Gestionar los conflictos. (Asamblea Sur , 2012, p. 102).

Al acercarse a este proceso, llama la atención que, según Mario Rodríguez (2013a), los procesos dirigidos a la transformación de las ciudades y las relaciones que estas tienen con los contextos campesinos, tienden a retejer la reciprocidad complementaria que existe entre estos y aquellas, dando como resultado la emergencia de una agenda renovada sobre lo urbano que contempla elementos indispensables de sus vínculos con lo rural. Entre los puntos que conforman esta agenda, cabe destacar los siguientes:

“El acceso a los beneficios urbanos pero que no signifiquen la expansión del modelo capitalista del mercado, sino que repiensen nuestros consumos responsablemente con el mundo campesino y el equilibrio ecológico; así como las formas de circulación de bienes de nuestros pueblos como las ferias y los mercados populares frente a los supermercados. Por esta vía también se plantea una reaproximación a lo campesino, a lo rural, a las formas de crianza frente al mero consumo sin proceso.

Las ciudades, no solo como derecho a acceder a lo que ofrece, sino también a repensar nuestra co-responsabilidad y continuidad con lo rural y campesino especialmente en temas como el agua, la basura, los alimentos y las bebidas. Las nociones de reciprocidad complementaria van ganando fuerza frente a la idea anterior de mundos opuestos” (Rodríguez, 2013a, p. 101).

Prueba de la forma en la que estos asuntos hacen parte constitutiva de los procesos organizativos actuales, es el movimiento en torno a la Agrópolis Constelar Campesina de Bogotá y sus municipios cercanos, cuyo propósito es el establecimiento de relaciones distintas entre el campo y la ciudad, en las que el ordenamiento territorial permita atender a sus reciprocidades y complementariedades, transformando la concepción según la cual lo rural abastece a la ciudad de los elementos necesarios para su consumo, mientras que esta última solo le retorna sus desechos.

En cuanto a la figura administrativa por la que aboga el proceso agropolitano, cabe mencionar que en ella se establecen relaciones diferentes entre las comunidades y el territorio, allí,

La distribución de los asentamientos humanos en el territorio de la agrópolis es policéntrica en el entorno de la ciudad, su estructura es idéntica a la de la vía láctea; la forman centros poblados, aldeas (soles) y vías y caminos (moléculas celestes) que las unen. Contienen centros agropolitanos (centros poblados) a cuyo alrededor giran, como planetas, las aldeas y veredas situados en su entorno. El conjunto simula un sistema planetario. (Asamblea Sur , 2012, p. 102)

En este sistema planetario, cada una de las partes desempeña un papel fundamental en la construcción de lazos comunitarios que cumplen con el objetivo de ordenar el espacio urbano-rural de manera integral. Así, por ejemplo, las aldeas corresponden a grupos que se “reconocen entre sí como pertenecientes a una misma comunidad de vida y de trabajo” (Asamblea Sur , 2012, p. 105), ésta,

tiende a ser autosuficiente dotada de terrenos comunales para la producción compartida de artículos de pancoger y servicios públicos para la comunidad. (...) [Además] ofrece seguridad a sus habitantes, aporta a la población las ventajas de vivir en sociedad, en el campo, sin necesidad de estar dispersos, les evita las desventajas de sobrevivir hacinados en suburbios de aglomeraciones urbanas, en calidad de desarraigados migrantes (Asamblea Sur , 2012, p. 105).

Por su parte, la población veredal estará organizada comunitariamente en empresas de producción, ya que el proyecto aplicará la economía solidaria (Asamblea Sur , 2012, p. 104). Acá sobresale entonces el carácter abigarrado del que se habló anteriormente. Es necesario tener en cuenta que estos procesos surgen también en el marco de relaciones capitalistas de producción, de las que no escapan fácilmente debido a que la reproducción de la vida de las comunidades, en este momento, depende del intercambio mercantil protagonizado por el dinero. Sin embargo, a través del establecimiento de economías solidarias –en las que el campesinado obtiene lo justo por los alimentos producidos y en la que el valor agregado en la transformación de los mismos es distribuido equitativamente–, se da un paso hacia el establecimiento de vínculos distintos entre lo rural y lo urbano.

Este proceso pasa también por la democratización del conocimiento. En la actualidad, el proceso organizativo en torno a la Agrópolis Constelar Campesina, se encuentra estableciendo nuevas redes para el reconocimiento de los territorios y el intercambio de saberes populares para el desarrollo de la Expedición Agroalimentaria. Esta, asemejada a la Expedición Botánica realizada por José Celestino Mutis, tiene por objetivo realizar un registro de las especies vegetales existentes en la región, identificando sus usos y características por medio del saber popular de las comunidades que allí habitan.

En el lanzamiento de esta expedición surgió también una propuesta que vale la pena resaltar. Se trata de la búsqueda de métodos a partir de los cuales la ciudad pueda retribuir al campo los beneficios que de él recibe, en términos de alimentos, oxígeno, agua, y demás elementos vitales, a través de la disminución de los desechos generados y de la producción de abonos que sirvan para fertilizar la tierra de la que provendrán nuevos alimentos, complementando así el ciclo de reciprocidad.

En este orden de ideas, la Agrópolis Constelar Campesina se consolida como otra de las experiencias de las cuales es posible obtener lecciones que desemboquen en la construcción de relaciones distintas entre el campo y la ciudad.



## **Comité Ambiental En Defensa de La Vida y La Red De Comités Ambientales Del Tolima**

En contextos como el colombiano las afectaciones al ambiente a manos del capital son cada vez más evidentes. Esto se debe, por ejemplo, a la agudización de la economía extractiva revelada, por

ejemplo, en el aumento de concesiones para exploración y explotación minera –incluso en zonas protegidas y de páramo–. Se generan una serie de perjuicios que van en detrimento de los factores vitales y la vida cotidiana de las comunidades. Es entonces, a partir de esa vida cotidiana, de donde emergen las luchas en contra de la mercantilización del territorio, del agua, del paisaje y de la vida misma. Por tanto, las alternativas propuestas resultan experiencias significativas para pensar en modos de vida y modelos de producción otros, que incluyen, desde luego, relaciones distintas entre el campo y la ciudad, así como otros tipos de construcciones regionales. Tal es el caso del Comité Ambiental en Defensa de la Vida (CADV), el cual se autodefine como una

plataforma de integración y trabajo colectivo de organizaciones de carácter social, grupos ambientalistas, corporaciones, fundaciones, colectivos estudiantiles, campesinos, indígenas, medios de comunicación alternativos y personas independientes que tiene como objetivo impulsar acciones públicas en defensa del agua, la vida, el territorio y derecho colectivo a un ambiente sano. Surge en el año 2011 como parte del acumulado histórico de movimientos socioambientales de Colombia y América Latina, asumiendo como aprendizaje la experiencia de movilización, resistencia y articulación de estos movimientos (Comité Ambiental en Defensa de la Vida , 2016).

Este proceso tiene su génesis en el municipio de Cajamarca y la ciudad de Ibagué (en el departamento del Tolima) en torno a la llegada de la multinacional AgloGold Ashanti (AGA) a este municipio –considerado despensa agrícola– para el desarrollo de actividades mineras auríferas, constituyéndose como una amenaza hacia las comunidades. En vista de este riesgo, se empiezan a producir una serie de alianzas entre colectivos ambientalistas de la Universidad del Tolima y organizaciones campesinas del municipio de Cajamarca, que comienzan a desarrollar actividades en torno a la defensa del territorio y el reconocimiento de su vocación agrícola.

Se reconoce hasta acá una primera característica fundamental referente a las relaciones campo-ciudad: la forma en la que se producen acciones colectivas y se gestan movimientos sociales que involucran actores urbanos y rurales. Estudiantes, docentes y ciudadanía general de la urbe ibaguereña generan alianzas con los campesinos y la comunidad rural cajamarcuna, en torno a la protección de un territorio que es considerado uno solo, continuo y recíproco. Los lazos tejidos entre las diferentes comunidades tienen como centro la comprensión de que la afectación producida por la megaminería es general y, aunque tiene impactos distintos en sus territorios, los perjudica a todos directamente. Y es que con la conversión de la vocación agrícola del suelo del municipio de Cajamarca, por el uso minero, no solo se dejará sin empleo a los campesinos de la zona –reconociendo, como se hizo en el capítulo inicial y como es claro para el CADV, que la actividad minera genera empleos escasos y transitorios–, sino que también se reducirá la producción de alimentos indispensables también para la vida en las ciudades, se contaminarán con cianuro el río Coello –que atraviesa Cajamarca e Ibagué– y otros afluentes, de los cuales depende la vida de fauna y flora de la región, así como de las mismas comunidades humanas. Así, se hace evidente que la acción comunal es necesaria para hacer frente a esta amenaza, y esta solo podrá ser efectiva en la medida en que congregue lo que el capital se ha encargado de desarticular, las comunidades y los territorios del campo y la ciudad.

Y esta articulación irá más allá de dichos municipios y abarcará todo el espacio que se encuentra en riesgo a causa del megaproyecto minero y amenazas subsecuentes. La defensa del territorio para

la vida, no solo logró establecer lazos entre las comunidades urbanas de Ibagué y las comunidades rurales de Cajamarca, también ha posibilitado el desarrollo de alianzas que tienden a consolidar un tipo de regionalización opuesto al del capital, una unión de municipios para la protección de la vida. Así, los comités ambientales de Ibagué y Cajamarca se articulan en el año 2013 con procesos organizativos de las municipalidades del Líbano, Santa Isabel, Palocabildo, Ataco, Saldaña, Casabianca, Piedras, Fresno y Espinal, con el objetivo de conformar la Red de Comités Ambientales del Tolima. De manera, se comprueba que la acción colectiva que tiene como protagonistas a las comunidades rurales y urbanas que reivindican su territorio abrigo, también está en capacidad de generar articulaciones espaciales *desde abajo*, que parten de la vida misma de las comunidades y responden a ella.

En este sentido, uno de los logros que la Red reconoce que ha tenido, es el de “articular procesos organizativos municipales para aumentar el alcance y capacidad de convocatoria de la opinión pública con el objetivo de detener los proyectos mineros en la región” (Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2016). Así, el hecho de convocar a las comunidades –para dar a conocer las afectaciones del megaproyecto, fortalecer sus procesos organizativos y hacer sentir a la opinión pública nacional que allí están, dispuestos a luchar para permanecer dignamente en el territorio– es una característica esencial del Comité Ambiental en Defensa de la Vida y la Red de Comités Ambientales del Tolima. Con este propósito, desde el año 2011 se viene realizando anualmente la Gran Marcha Carnaval, como expresión comunal en la que

mediante comparsas, consignas, pendones, pancartas y canciones los manifestantes expresan que la minería representa una amenaza al sistema hídrico regional, que la biodiversidad vale más que el oro, que la producción alimentaria está en riesgo, que la agricultura es la vocación del departamento y que no desean la presencia de la AGA en su territorio. La primera Marcha convocó a cerca de 3.000 personas; la séptima Marcha Carnaval realizada el 5 de junio de 2015 en las calles de Ibagué, Líbano, Espinal, Honda y Saldaña, contó con la participación de 68 mil personas (Comité Ambiental en Defensa de la Vida, 2016).

Todas estas personas, provenientes del territorio tolimese y de diversas regiones del país, se reúnen en las vías de la ciudad de Ibagué y de otros municipios del Tolima, para defender la vida, logrando que, al menos un día al año, la urbe deje de ser el lugar indolente dedicado al consumo, para ser testigo de cómo se tejen los lazos comunales que abogan por una ciudad y un campo diferentes. De esta manera, las acciones del CADV corresponden a lo que Mario Rodríguez (2013) considera como una apropiación comunal del espacio urbano, que transgrede sus ordenamientos excluyentes, elitistas y coloniales, para hacerlo parte de la red de amparo para la reproducción de la vida.

En síntesis, el Comité Ambiental en Defensa de la Vida y la Red de Comités Ambientales del Tolima generan redes de acción colectiva que involucran campo y ciudad en la defensa de un territorio integral para la vida, producen alianzas municipales desde abajo que corresponden a la trama vital –y no al modelo de acumulación del capital–, y apropian el espacio urbano para el uso comunal, en medio de un proceso de democratización espacial. Democracia que va más allá de la toma de las calles, y que se dirige a que sean las comunidades quienes decidan la vocación de sus territorios, a través de instrumentos como las consultas populares. Este mecanismo de participación ha permitido, por ejemplo, que en el municipio de Piedras sean detenidas las acciones de la multinacional debido a que las comunidades han dicho NO a la megaminería en su territorio. Actualmente, las consultas de

Ibagué y Cajamarca se encuentran en proceso y hacen parte de la agenda organizativa ambiental de todo el país.

Las experiencias aquí reseñadas dan muestra de las diversas formas en las que se vienen desarrollando apuestas organizativas y modos de vida que apuntan al establecimiento de lazos campo-ciudad que se constituyan como redes de apoyo para la reproducción de territorios de vida. Así, luchas por el reconocimiento de la campesinidad en entornos urbanos, trabajos agroecológicos, expediciones populares, ordenamientos territoriales agropolitanos, alianzas urbano-rurales en defensa del territorio, coaliciones comunales intermunicipales, apropiaciones del espacio urbano, entre otras prácticas de estas organizaciones y de muchas otras en el país, se constituyen como la evidencia fiel de que es posible caminar hacia la configuración de relaciones entre el campo y la ciudad que los conciben en su plena continuidad, integralidad y reciprocidad, y que correspondan a las formas de vida de sus comunidades abigarradas.



## Conclusiones

Una vez realizado este acercamiento a diferentes formas en las que pueden ser entendidas las relaciones entre el campo y la ciudad, es posible enunciar algunas de las conclusiones generales a las que se llega.

En primer lugar, los procesos y maneras de apropiación del territorio, y de conformación de relaciones entre lo rural y lo urbano son producto de una manera de entender el espacio que determina el desarrollo de las dinámicas sociales y ambientales. Para el escenario actual, la manera hegemónica es la capitalista, y sin embargo, la existencia de procesos que se organizan por lógicas alternativas demuestra lo que Harvey denomina la contingencia en la forma de apropiación del espacio:

Lo que es el espacio y el tiempo no sólo es contingente, sino también altamente cuestionado en nuestra sociedad de diferentes formas, de manera que, aun cuando pueda haber una noción dominante acerca de lo que ellos son, una idea hegemónica otorgada por ejemplo, por el mercado y por el horario del tren, existen abundantes signos de otras concepciones opuestas y heterogéneas que se presentan permanentemente como amenazas a la noción dominante y a las relaciones sociales que ella encarna (Harvey, 1994, p. 7).

Cuando señalamos, recurriendo a Harvey, que el espacio es contingente, queremos decir que no existe una única y necesaria forma de entenderlo o apropiarse de él, sino que por el contrario, la manera en que el espacio es visto, usado, organizado y demás, depende del desarrollo de las relaciones sociales que en él se inscriben. De esta manera, el terreno dedicado a la producción para el autoabastecimiento campesino se diferencia del que se usa para la ejecución de megaproyectos, ya que ambos plantean una relación radicalmente distinta entre el espacio y el ser humano.

Dentro de la lógica hegemónica, la ciudad, como centro principal de concentración demográfica, y por tanto, de la actividad económica y del consumo, es el escenario predilecto para el desarrollo de los procesos de acumulación. No obstante, este proceso precisa de entornos no urbanos para organizar las actividades económicas, especialmente en el momento de la producción. El resultado de esta

situación no es entonces únicamente la subordinación del campo, sino, como hemos visto, una expansión de la urbanización de las relaciones sociales en entornos rurales. Al final, las dinámicas urbanas determinan el desarrollo de la vida dentro y fuera de la ciudad:

El imaginario del desarrollo ilimitado se asocia con el consumo acelerado, y la ciudad es el lugar de las oportunidades para ello: facilita la circulación de capital y los imaginarios vinculados con el capitalismo mercantil. Pero para que se produzca esa capacidad acelerada de consumo determinados sectores de las ciudades, los que siempre se apropian del excedente colectivo, requieren profundizar el extractivismo exportador de materia prima, es decir, la desposesión de territorios de otros, fuera de la ciudad. Por ello, nuestros modelos de ciudad, no productivos, sino burocráticos y de servicios, son funcionales a esa cultura colonial, que requiere el orden económico mundial dominante. Para colmo, la ciudad de consumos crecientes y acelerados descarga sus desechos sobre ese mundo rural de donde extrae la riqueza. El círculo se completa (Rodríguez, 2013, p. 241).

De esta forma, el capital ha difundido una concepción dicotómica entre el campo y la ciudad, en la que estos no se relacionan horizontalmente sino se jerarquizan y uniformizan. Según su noción espacial, el campo y la ciudad son lugares distintos en los que, el primero está en función de los patrones culturales y de consumo de las urbes. Las cuales, a su vez, corresponden a los ordenamientos de los países del centro global. Además, en la fase actual del desarrollo capitalista, se generan procesos de regionalización en torno a las ciudades, con el objetivo de jugar un papel más competitivo en el mercado mundial. Estas nuevas formas de ordenamiento territorial capitalista no corresponden a las formas de vida de quienes allí habitan sino que, una vez más, hacen que las áreas rurales dependan de las urbanas en medio de alianzas políticas frágiles que ordenan *desde arriba* unas relaciones en las que las comunidades se ausentan a favor de una sociedad civil conformada por intereses individuales. Finalmente, toda esta estructura tiene repercusiones en las condiciones materiales de vida de los sujetos en el campo y en la ciudad. Se ha evidenciado entonces cómo el hecho de vivir en las áreas más rurales se traduce inmediatamente en mayores dificultades de acceso a servicios y de cumplimiento efectivo de derechos, debido a la preponderancia de lo urbano impuesta por el capital.

Se instauran así, gracias a las formas modernas capitalistas de aprender el mundo, una serie de imaginarios acerca de lo que son el campo y la ciudad, así como de las formas de vida que se desenvuelven en cada uno de estos espacios. Se divulga una idea, propia del eurocentrismo, en la que el campo se sitúa en el pasado de la ciudad y que presenta al mundo como lo moderno y avanzado, lo opuesto a la vida agraria y el lugar de la libertad e inclusión. No obstante, estos imaginarios dicotómicos son cuestionados por las formas de vida de las comunidades en territorios interconectados que representan flujos y cambios en las prácticas cotidianas de quienes los habitan.

Gracias a la literatura y las entrevistas, hemos visto cómo el proceso de urbanización colombiano ha estado determinado por su conflicto armado interno y por unos imaginarios según los cuales las ciudades están abiertas para su poblamiento y proveen a las personas mejores condiciones de vida. No obstante, a partir de estas mismas pudimos observar que las urbes se constituyen como lugares excluyentes que marginan a quienes llegan a habitarlas, razón por la que resulta conflictivo afirmar que, quienes migran del campo a la ciudad esperando elevar sus niveles de vida, efectivamente lo consigan. Así, contraria a la idea de un continuo unidireccional en el que las urbes se expanden sobre

el campo, se presenta la idea según la cual, también las formas de vida de las comunidades rurales que se asientan en las periferias de las ciudades, aseguran una continuidad espacial de sus prácticas y costumbres. Por todo ello, se cuestiona el planteamiento de una frontera evidente y fija que separa la ciudad del campo a través de sus bordes, y se demuestra que las relaciones que allí se establecen son mucho más complejas de lo que habitualmente se cree.

Finalmente, al hacer referencia a la forma en la que las comunidades y algunas organizaciones sociales conciben las relaciones existentes entre el campo y la ciudad, entendidos como territorios de vida, se ha demostrado que hay experiencias que caminan hacia la construcción de lazos comunales entre lo rural y lo urbano. Así, se hallan formas alternas de establecer vínculos urbano-rurales que no remiten a la jerarquización sino al establecimiento de redes de amparo para la reproducción de la vida que atienden a la continuidad y reciprocidad de espacios y comunidades más rurales y más urbanas.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta la contingencia del espacio y de las relaciones que lo producen, la invitación es a continuar pensando y experimentando formas alternas de conectar campo y ciudad, que correspondan a la trama de la vida de las comunidades que conforman estos territorios. Solo a través de la lucha, emergida de estas mismas comunidades, y del establecimiento de alianzas y uniones territoriales *desde abajo*, será posible atacar la mercantilización de nuestros espacios y las relaciones desiguales entre los lugares y las vidas mismas.

En la actual coyuntura nacional, es indispensable seguir cuestionando los relacionamientos injustos entre el campo y la ciudad. Entendiendo la paz no solo como la ausencia de conflicto armado, sino como la existencia de condiciones de justicia en los territorios, es necesario transformar todos los vínculos construidos en torno a la concepción del espacio como recurso, y lograr que los lazos comunales que defienden el territorio para la vida se extiendan en todo el país. Debemos continuar uniéndonos en la construcción de relaciones distintas, aprendiendo y desaprendiendo de nuestras prácticas, no desfallecer jamás en la construcción del territorio que soñamos, en el que campo y ciudad son solidarios y recíprocos.

## Bibliografía

- Asamblea Sur . (2012). Agrópolis Constelar Campesina. Proceso Asamblea Sur, el Sur también Ordena. En O. N. Paz, *Propuestas populares de política pública para la construcción de la paz* (págs. 99-109). Bogotá: Planeta Paz.
- Ávila Sánchez, H. (2005). Introducción. Líneas de investigación y el debate en los estudios urbano-rurales. En H. Ávila Sánchez (Compilador), & H. Ávila Sánchez (Ed.), *Lo urbano-rural, ¿Nuevas expresiones territoriales?* (págs. 19-60). Cuernavaca, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM. Obtenido de [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/crim-unam/20100503120801/Lo\\_urbano\\_r](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/crim-unam/20100503120801/Lo_urbano_r)
- Baigorri, A. (1995). De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistémica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco actual del proceso de urbanización global. *V Congreso Español de Sociología. Grupo 5. SOCIOLOGÍA RURAL. Sesión 1a. La sociología rural en un contexto de incertidumbre*. Obtenido de <http://www.eweb.unex.es/eweb/sociolog/BAIGORRI/papers/rurbano.pdf>
- Ballén-Velásquez, L. M. (2014). “Desbordando” la categoría de borde. Reflexiones desde la experiencia bogotana. *Bitácora 24. Universidad Nacional de Colombia*, 31-39.
- Comité Ambiental en Defensa de la Vida . (2016). ¿Qué es el Comité Ambiental en Defensa de la Vida y la Red de Comités Ambientales del Tolima? Obtenido de Comité Ambiental : <https://comiteambiental.com/nosotros/>
- DANE. (2005). *Boletín. Censo general del 2005. Necesidades Básicas Insatisfechas*. Obtenido de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co): [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol\\_nbi\\_censo\\_2005.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf)
- DANE. (2014). *Mercado laboral: por departamento*. Obtenido de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-por-departamentos>
- DANE. (2015). *Cuentas nacionales departamentales*. Obtenido de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- DANE. (2015a). *Cuentas anuales Departamentales - Colombia. Producto Interno Bruto (PIB) 2014. Boletín técnico*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Obtenido de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B\\_2005/Bol\\_dptal\\_2014pre.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2005/Bol_dptal_2014pre.pdf)
- DANE. (2015b). *Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI por total, cabecera y resto según municipio y nacional*. Obtenido de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co): [https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI\\_total\\_municipios\\_30\\_Jun\\_2012.xls](https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_municipios_30_Jun_2012.xls)
- Di Cione, V. (2006). Presentación y comentarios. Por una teoría del desarrollo geográfico desigual, combinado, contradictorio y complejo. En D. Harvey, *Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*.
- Echeverría, B. (2013). *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx*. México D.F.: Itaca.
- Forero, J. (2013). La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos. En F. J. et.al., *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia*. Bogotá.
- Frank, A. (1979). *Le développement du sousdéveloppement: l'Amérique latine*. París: F. Maspero.
- Garavito, L., & Urbina, A. (1-4 de Noviembre de 2016). El borde no es como lo pintan. El caso del borde sur de Bogotá D.C. *Universidad Externado de Colombia*. Manizales, Caldas, Colombia: VII Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y de Ambiente.
- Gasca Salas, J. (2013). Introducción. En B. Echeverría, *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx* (págs. 11-23). México D.F. : Itaca.
- Goicoechea, M. E. (2015). Acerca des desarrollo geográfico desigual en las ciudades latinoamericanas. *Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. UBA. Obtenido de [http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/ponencias/Mesa%2040/ICLTS2015\\_Mesa40\\_Goicoechea.pdf](http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/ponencias/Mesa%2040/ICLTS2015_Mesa40_Goicoechea.pdf)
- Harvey, D. (1994). La construcción social del espacio y el tiempo. *Geographical Review of Japan*, 67. Obtenido de <https://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/01/16-harvey.pdf>
- Harvey, D. (2001). *Espacios de capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2006). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. *GeoBaireS. Cuadernos de geografía. Apuntes de geografía y ciencias sociales. Traducción de “Notes towards a theory of uneven geographical development” realizada por Juan Villasante y Lisa Di Cione* . Obtenido de [http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/teoria\\_geografica/LECTURA\\_26bis.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/teoria_geografica/LECTURA_26bis.pdf)
- Harvey, D. (2007). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. *GeoBaireS. Cuadernos de geografía. Apuntes de geografía y ciencias sociales. Traducción de “Notes towards a theory of uneven geographical development” realizada por Juan Villasante y Lisa Di Cione*. Obtenido de [http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/teoria\\_geografica/LECTURA\\_26bis.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/teoria_geografica/LECTURA_26bis.pdf)

- Jiménez, C., & Novoa, E. (2014). *Producción social del espacio: el capital y las luchas sociales en la disputa territorial*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Mesa Cerros Orientales. (30 de Noviembre de 2016). El uso comunal de los Cerros Orientales: La propuesta de los pactos de vida. *Gran Foro sobre Uso Público de los Cerros Orientales*. Bogotá.
- Montoya, J. W. (2009). Globalización, dependencia y urbanización: la transformación reciente de la red de ciudades de América Latina. *Revista de Geografía Norte Grande*, 44, 5-27.
- Morse, R. (1964). Latin American cities: aspects of function and structure. En J. Friedmann, & W. Alonso, *Regional development and planning: a reader* (págs. 361-381). Cambridge: M.I.T Press.
- ONU. (2014). *La situación demográfica en el mundo. Informe conciso*. (D. Departamento de asuntos económicos y sociales, Ed.) Nueva York.
- Osorio, J. A. (1998). *El día del odio*. Bogotá: El Ancora.
- Peláez, G. I. (2016). *Era mucho el miedo*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.
- PNUD. (2012). *Boyacá. Informe sobre el estado de avance de los objetivos del milenio. Estado de avance 2012*. Bogotá.
- Pradilla Cobos, E. (abril-junio de 2002). Campo y ciudad en el capitalismo actual. *Ciudades* 54.
- Puello-Socarrás, J. F. (2016). De la gobernanza (neoliberal) a las gobernabilidades comunales. Valorando las formas comunales de gobierno desde abajo como alternativas contr-hegemónicas. *Subversiones intelectuales*, 66, 45-51.
- Quijano, A. (julio-septiembre de 1968). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Sociología*, XXX(3).
- Quijano, A. (1975). The urbanization of Latin American society. En J. Hardoy, *Urbanization in Latin America: approaches and issues* (págs. 109-153). New York: Anchor Press.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *Colonialidad del saber y eurocentrismo*. Buenos Aires, Argentina: UNESCO-CLACSO.
- RAPE. (2014). *Documento técnico de soporte RAPE Región Central*. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación. Obtenido de [http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Rape\\_Region\\_Central/Documentos/DTS\\_mayo\\_2014.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Rape_Region_Central/Documentos/DTS_mayo_2014.pdf)
- Restrepo, D. (2017). *Dimensiones territoriales del desarrollo, la democracia y el bienestar*. Bogotá: Observatorio Nacional de Paz. Planeta Paz. Colección de estudios técnicos para la construcción de la paz. .
- Reyes, E. (2013). *Memorias por correspondencia 1919-2003*. Bogotá: Fundación Arte Vivo Otero Herrera: Laguna Libros.
- Robledo, Á. M., & Rodríguez, P. (2008). *Emergencia del sujeto excluido - aproximación genealógica de la no-ciudad en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, M. (2013). Resignificando la ciudad colonial y extractivista. En G. P. Desarrollo, *Alternativas al capitalismo del Siglo XXI* (págs. 225-258). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Rodríguez, M. (2013a). Vivir Bien como horizonte alternativo para resignificar nuestras ciudades. Convivir bien desde nuestras ciudades: Comunidad. En R. d.-F. Tambo, *Vivir Bien desde contextos urbanos. Cuaderno de conversaciones* (págs. 67-87). El Alto-Bolivia: Red de la Diversidad- Fundación Wayna Tambo.
- Salcedo, C. (14 de Febrero de 2015). *Las relaciones urbano-rurales en Colombia: notas sobre el desplazamiento*. Recuperado el Diciembre de 2016, de Palabras al Margen : <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/las-relaciones-urbano-rurales-en-colombia-notas-sobre-el-desplazamiento>
- Santos, M. (1996). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción* .
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Universidad Icesi .
- Sassen, S. (Marzo de 1998). Ciudades en la Economía Global: Enfoques Teóricos y Metodológicos. *EURE*, XXIV(71).
- Saurí i Pujol, D. (1987). Naturaleza, espacio y sociedad: notas acerca de Uneven Development, de Neil Smith. *Documents d' Anàlisi Geogràfica* 11, 137-144.
- Smith, N. (1984). *Uneven development. Nature, Capital and the production of Space*. Oxford: Basil Blackwell .
- Smith, N. (1996). *La nueva frontera urbana*. Traficantes de sueños. Primera edición. 2012.
- Smith, N. (s.f. ). La geografía del desarrollo desigual. Obtenido de <http://geografiauach.cl/wp-content/uploads/2013/01/neil-smith-la-geografia-del-desarrollo-desigual.doc>.
- Tapia, L. (2002). *La producción del conocimiento local: Historia y política en la obra de René Zavaleta*. La Paz: Muela del diablo.
- Villamizar-Duarte, N. (. (2014). Bordes urbanos: teorías, políticas y prácticas para la construcción de territorios en diálogo. *Bitácora*, 24, 31-41.
- Williams, R. (2011). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires : Paidós.
- Zibechi, R. (2008). *América Latina: Periferias urbanas, territorios en resistencia*. Bogotá D.C.: Ediciones Desde Abajo.







**FOS**

Fondo Social Voluntario de  
Cooperación con la Sociedad Civil  
Colombiana



**PLANETA PAZ**  
Sistema Nacional de Sociedades Populares  
para la Paz en Colombia

La presente publicación ha sido producida gracias al apoyo de FOS. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún modo debe considerarse que refleja la posición de la Cooperación.